Lunes 6 y Martes 7 de Febrero de 1865 BUENOS AIRES ANO XII—Numero 3319

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 7—S. Romualdo abad y S. Ricardo rey.

Paquete Frances

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I—Fenómeno austriaco—Schmerling, la constitucion, y los liberales—Paciencia perdida—Batalla contra el ministerio—Derrota de este en el Reichsrath—Declaraciones belicosas de Mensdorff y M. Frank ministros—Los militares prevalecen en el imperio—El Austria es el ejército—Planes desesperados—Austria y Prusia ¿cuales son sus relaciones?—II—La Prusia y sus derechos sobre los ducados—Espantajo para Augustemburg—Condiciones que la Prusia le propone—Planes de reparticion de la Alemania—Política solapada de Prusia, y sus resultados—Prusia en los ducados—Palabras de Meternich—Negociaciones con Inglaterra y Francia—Temores del gobierno en Berlin—El proceso contra los polacos—Próxima convocacion de las Cámaras prusianas—III—Orden de la Dieta de Trancfort Hake y su votacion posterior—Incertidumbre y cargos que gravitan sobre los ducados—La opinion pública en Alemania y la Prusia—La Confederacion del Rhin—Los Estados menores solicitan de la Dieta una solucion—Los gastos de la ocupacion federal y los Estados secundarios—Reunion de operarios en Francfort—Y un manifiesto del Comité de los 36
IV Nuevos rasgos de la barbarie rusa—Murawieff y sus circulares—El tártaro en el corazon de Europa—Violenta supresion de los conventos—La Rusia solicita de Napoleon la estradiccion de los polacos—Alboroto de los campecinos en Polonia—Libertad napoleonica aplicada á la prensa en Rusia—Reforma de la iglesia—Nuevas conquistas en Asia—El gobierno turco los circasos y los cristianos de Bosnia—Reformas del principe Cuza—V—El imperio francés y los observadores—Condena de los trece—La Corte de Casacion—Tumultos de los estudiantes en Paris, y el profesor Batbie ex-republicano—Juego de la loteria—Especulacion gubernativa—Mirés y los millones que regala á la familia imperial—Caudales gastados en construir casas—Perjuicios causados á la agricultura—El gobierno fuerte y lo que ganaron los propietarios—Los elogios del *Morning-Chronide* al gobierno bonapartista—Mocquard y Tácito—La Gueronniere y las lágrimas de Napoleon—Amenazas contra la Puerta—Envio de una escuadra al Pacífico—Alvares batió á los imperiales en Méjico—Santo Domingo y España—Crisis ministerial en Madrid—El galicanismo despierta de Francia—Lucha con las ultramontanos—VI—Resistencia del Senado italiano opuesta á la ley por la nueva capital—El tratado juzgado como funesto por senadores ex-ministros—La ley es aprobada—Ferias parlamentarias—El desarme negado y efectuado—Alarma del clero por la supresion de los conventos—Manifestaciones populares en favor de la supresion—Moralidad de los frailes, y procesos contra los mismos—El papa esta muy tranquilo—Condiciones del Veneto—Venganzas atroces del Austra—La familia Andreuzzi—El Austria y el gobierno italiano dados de mano—Circulos del ministerio y el partido de accion—Mala memoria de los reyes y el maestro que les hace la repeticion.

Florencia, Diciembre 19 de 1864.

(*Continuacion.*)

Es sabido que en Rusia la prensa no es libre, y que la censura prévia decide si este ó aquel escrito pueden ser ó no publicados y señala lo que en ellos no es aprobado. Ahora el gobierno cree hacerla una consesion liberal proponiendo á los publicistas el sistema de la censura prévia, ó el de las amonestaciones, como se acostumbra en el feliz imperio de Bonoparte. En su furia de reformas *liberales* (?), el gobierno ruso tiene el proyecto de constituir una iglesia católica bajo un sinodo nacional, y abolir el celibato de los clérigos, al mismo tiempo cortará toda relacion entre el papa y el clero polaco. El decreto que emancipa los siervos será progresivamente aplicado al territorio del Cáucaso, y se empezará por la provincia de Sífilis. Al costado de estos actos, con los que el gobierno tártaro de Petersburgo cree adquirir en el mundo civilizado, fama de culto y liberal, es menester colocar el incendio con que sus generales destruyeron 18 ciudades en otra reciente batalla ganada sobre el soberano de Kokand, que perdió ademas 6000 hombres en la pelea.

Confírmase la noticia de las muchas tropas reunidas en los alrededores de Odesa, y la otra del empréstito contraido por la suma de 100 millones de rublos.

La Rusia no es sola en deportar al Asia á los europeos, sino que tambien la Puerta piensa hacer otro tanto. Para dar asilo á los musulmanes de la Circasia, tierras para cultivar, se propone arrancar de sus hogares á los cristianos de la Bosnia, y trasplantarlos en Asia. Los pueblos cristianos estan hondamente exasperados, y si se llegase á querer dar cima á este proyecto, podrian manifestarse resistencias desesperadas y sérias para la Turquía, tanto mas que por otras razones en Albania hubo una sublevacion contra los cobradores de impuestos, y el movimiento amenaza estenderse. El Montenegro y la Erzegorvna estan siempre amenazando; y el reciente manifiesto del príncipe montenegrino á su pueblo encareciendo sobre la necesidad de que cada uno se provea de armas, porque el porvenir se presenta muy oscuro, aumenta las probabilidades de que mas ó menos tarde estalle algun huracan en esas provincias orientales. No faltan rumores que dar como relacionados con el movimiento veneciano, todos esos síntomas, que al llegar la primavera podrian asumir un carácter de mas grave naturaleza.

Cuando ménos se esperaba, el príncipe Cuza, despues de un exesivo silencio y de un gobierno dictatorial, anunció que debian hacerse las elecciones, y fijó el 18 de este mes para la reunion de las Cámaras. A mas de estas, formó un Consejo de Estado, y publicó varias leyes importantes. Entre estas es importantísima la ley rural, que concierne á las condiciones de los campesinos, les asigna alguna propiedad, á la vez que los libra de la servidumbre; luego viene el código penal, y una ley sobre el arresto por deudas, considerada urgente en un pais en el que el acreedor no tenia garantia ninguna. Las demas leyes, menos importantes, pero necesarias, fueron oportunamente promulgadas. Entre otras cosas merece una mencion especial la fundacion de 1600 escuelas elementales, siendo la instruccion gratuita y obligatoria—La Rumania es un pais naturalmente rico; pero necesita crear una clase media, capaz de desenvolver las fuerzas productivas que posee, puesto que poco podria esperarse de su nobleza mas altanera que culta y del campesino pobre é ignorante.—Todo promete que no tardará en alcanzar ese fin; único medio de hacerse fuerte y respetable ante la Europa.

V.

Es digna de notarse la impresion, qne causa en los escritores que pueden manifestar líbremente su modo de pensar, el estado del imperio napoleónico. Antes era una especie de maldicion y de crítica amarga, en la q' se distinguía lo que yo llamaré el despecho de la impotencia, lo q' se leía on las correspondencias parisienses; hoy, y hace algun tiempo de esto, ya no es así; el tono de las cartas de los que se ocupan con iudependencia de ánimo de los asuntos de ese país, tiene un carácter muy distinto, algo solemne y grave, como de quien asiste á una disolucion, que debe dar lugar á una nueva vida, que la imaginacion y la esperanza, dadas de mano nos representan espléndida y digna de un pueblo libre.

El gobierno imperial no es atacado al interior,—este es un hecho, por mucho que nos duela confesarlo—mas al mismo tiempo es tambien un hecho que nadie lo defiende. La conciencia pública parece estar conmovida de que se aproxima alguna catástrofe, en la que el imperio va á desaparecer. En el fondo esta es la situacion. La duda este fatal disolvente, labra la base misma del poder, que no sabe ni puede defenderse contra ese enemigo imposible de agarrarse.

Bonaparte se vé obligado por la fuerza misma de las cosas á deshacer él mismo su obra; ese simulacro de sufragio que habia concedido para echar polvo en los ojos, quedó destruido por la condena de los *trece*. Las elecciones sérias eran cosa imposible fuera de París, de hoy en adelante sucederá en la capital lo que en las provincias.

Los condenados apelaron al tribunal de casacion; no porqué les asista la esperanza de que esa Corte les haga justicia, sinó por tener una nueva oportunidad de discutir el acto arbitrario del Gobierno, y hacer sentir al país la injusticia que se perpetra. Por lo demás, sábese de antemano que la Corte confirmará el fallo ya emitido á cargo de los trece, reos del *delito de candidatura*—delito enteramente nuevo en los anales de los tribunales, cuya invencion estaba reservada al autor del 2 de Diciembre;—porque nadie olvidó que es esa misma Corte la que en 1863, deliberó que todo agente de policía podía abrir cualquier carta echada al correo, escribiendo sobre la misma: *abierta de órden de la policía*;—medida que se volvió general.—Cuando se trató de dar conocimiento de la sentencia, los acusados y los defensores fueron escluidos de la sala de audiencia. Es la primera vez que se hizo tal cosa, contra protestó el señor Picard, ó, por hablar mas exactamente, quizo protestar sin poderlo hacer, puesto que hallándose delante nuevos jueces y nuevo presidente, bajo el pretesto de que no estaban al cabo de lo que quería decir, negáronse absolutamente á recibir las conclusiones que presentaba. Esta ináudita arbitrariedad no tuvo otra cosa en vista que la de evitar las manifestaciones favorables á los acusados, que la autoridad preveía inevitables por parte de la barra.

Los amigos mismos del gobierno censuraron el acto odioso, ¡y creen que todo este proceso contra los trece, le perjudica sumamente.

Despues de la condena de los *trece*, vino la de los corresponsales de los diarios políricos. Tres de estos corresponsales fueron condenados á la cárcel y á una multa, únicamente por haber enviado varias copias de sus correspondencias á distintos periódicos de provincia, de lo que resulta que los jueces asimilaron el hecho de una correspondencia regular al de la publicacion de un periódico político sin ser autorizado. Esto se llama perseguir bárbaramente toda libertad de manifestar el propio pensamiento. ¡Y sinembargo hay quien aguarda siempre el coronamiento del edificio con la libertad!

La juventud de la universidad de París no participa de cierto de estas ilusiones, y cuando se ofrece la oportunidad, lo dice de un modo que no deja lugar á dudas. Sábelo muy bien el señor Batbie profesor de economía política, que en esta última quincena fué silvado dos veces por los estudiantes, y se vió obligado á abandonar la cátedra, y salvarse en su casa acompañado de los gendarmes.

El *Journal de Debats* censura á los estudiantes, y no sabe encontrarles ningun justo motivo por lo que hicieron contra el señor Batbie, y los *Debats* pueden tener razon bajo el punto de vista con que encaran las cosas; mas no sucede otro tanto con los que creen que un hombre se degrada cuando por el interés de una cátedra abjura sus antíguos principios de republicano, y no trepida en ensalzar como *géneroso* y *liberal* al gobierno, que persigue hasta la *sombra de la libertad*, y que es enemigo de todo lo que es generoso y grande. No eran solo los estudiantes los que ahuyentaron al tránsfuga, muchísimas personas estrañas á la universidad tomaron parte en la manifestacion anti-gubernativa, en la que se oyeron los gritos de *abajo el ministro* (*Duruy*) *viva la república!*, y el canto fatídico de la *Marsellesa*.

(*Continuará.*)

El Paraguay y Matto Grosso.

Traducido del inglés del Capitan Page

Por J. K.

CAPÍTULO XII.

Capitan del Puerto—Cuestion importante—Visita en la casa de Gobierno—El Secretario de Estado—Visita al Presidente—Aniversario de la Independencia del Paraguay—Esploraciones menores — Congreso de 1812 — Los Cónsules—Francia—Junta Provisoria—Otro Cóngreso—El Presidente Lopez—La Constitucion—Ignorancia del pueblo—Sociedad—Las señoritas y las flores—Tabaco paraguayo y los fumadores—La siesta—Otra visita al Presidente—El baqueano—Un viaje en el Paraguay—El Sr. D. Jaime Corvalan—Perijú—Señorita Da. Dalmacia—Villa Rica—D. Luis Homan—Tebicuarí—El Recado—Puesto del Estado de Jesus Maria—La comida—El Perijó—Mr. Francis Wisner—El Sr. sarjento Lopes—Da. Clara—Fábrica de cigarros—El Tacuarí — Fertilidad del pais — Médicos—Clima sano—Pueblo del Cármen — D. Mariano — El Yun—El Secretario—Itapua.

Viendo la dificultad de obtener caballos y alojamiento para una partida tan grande, determiné dividirla en Villa Rica, mandé á los tenientes Ammen y Welsh que tomasen otro camino, mientras que yo, abandonando los instrumentos de Daguerreotipo y cargando solamente con los necesarios para las determinaciones geográficas, proseguí mi rumbo al Este acompañado por los tenientes Powell y Henry y Mr. Bushell.

Los viajeros en el interior del Paraguay son casi desconocidos y á falta de hoteles ó casas públicas se hace dificil obtener un repuesto de caballos, y alojamiento, ó mas bien provisiones para una partida grande.

El pastoreo es bueno en todas partes, pero un animal soltado á la noche, no está capaz de viajar al dia siguiente. Al menos esto no se puede hacer por varios dias sucesivamente. La gente solo cultiva lo necesario á la vida. El trigo, aunque abunda y es barato, jamás se almacena, sino que se vende inmediatamente que se ha recojido, al comerciante de alguna aldea vecina.

El pan se vé rara vez, á no ser en algunas familias hacendosas, donde se encuentra el *Chipe* hecho de la harina de la mandioca amarga, excelente reemplazo del de trigo.

En nuestro primer punto de descanso despues de dejár Villa Rica, la casa tenia una apariencia de comodidad poco acostumbrada y la comida era abundante y bien cocinada.

Esta se componia de sopa, pollos, carne guisada, mazamorra, huevos y leche, todos servidos por turnos pero en la misma fuente de barro, de la que comíamos con cucharas de madera. Los platos, fuentes y cubiertos, son goces esclusivos de las clares altas.

Pasamos la noche en la capilla "Yacaguazái, casa del señor D. Doroteo Duarte como á trece millas de Villa Rica. Al dia siguiente despues de algun trabajo con nuestras mulas de carguero que habíamos alquilado en Villa Rica para reemplazar á nnestros fatigados caballos, cruzamos como á nueve millas de la capilla el pequeño Rio *Yacaguazú*, tributario del Tibiquarí, y doce millas mas allá llegamos á la aldea de San Francisco, Departamento de Casaapa. El aspecto físico del pais hasta ese punto continuaba sin variacion, es decir montañas y cerros cubiertos de magníficos bosques, incluyendo campos fértiles y poblados.

Todos los terrenos desde el *Yacaguazú* al Paraná, al Este, son de propiedad del Estado. Los habitantes que son los arrendatarios pagan un arrendamiento anual de dos pesos por legua cuadrada, y una décima parte del producto. Los recursos del pais bajo este sistema jamás podián desarrollarse completamente, y se dice que el Presidente Lopez, sabedor de esto, piensa proponer al Congreso una ley autorizando la venta de estas tierras.

Pero uno apenas puede concebir que la accion de ese cuerpo sea necesaria para autorizar á llevar á cabo su propósito. Las proclamas y edictos de Su Excelencia son leyes, y obtienen el mas puntual cumplimiento.

Dejando á San Francisco llegamos al puerto del Estado de Jesus Maria, que es una de las numerosas estancias del Gobierno, despues de un viaje de seis horas, muy cansados y hambrientos. En este viaje por el Paraguay, cuando no nos tentaba á entrar el deseo de la vivienda, nuestro comedor y dormitorio era siempre bajo el techo sobresaliente que hay delante de todas las casas de campo.

Esta vez ocupamos el lugar de costumbre satisfaciendo la vista y la imajinacion con los paisajes á nuestro frente, aunque esperábamos con impaciencia la llegada del alimento mas material.

Al fin apareció un servidor del estado y anunció con dignidad que la comida estaba pronta. Nosotros nos levantamos de los asientos, miramos adentro y en contorno, pero no veiamos ni señales de la misteriosa comida, pero pronto aparecieron dos de los bravos defensores del puerto del Estado, cada uno tenia un palo largo del que pendia un asado. Pasaron delante de nosotros, descansaron las armas, y permanecieron en esta actitud.

Esta es nuestra comida?

Sí, señor, nos contestaron acompañado de un profundo saludo, pero con un aire y entonacion que queria decir, ¿y qué mas quieren?

Sacamos nuestros cuchillos y sin sal, pan, ó verduras, empezamos nuestro ataque solo para recibir la mortificacion de la derrota. La carne debió pertenecer á un buey tan viejo como los indios del Chaco. Nuestros cuchillos estaban afilados y nosotros asaltamos vigorosamente solo para ser rechazados, y esto mientras que nuestros ojos hambrientos vagaban por los hermosos campos, donde dos mil vacas gordas pacian tranquilamente. Seguramente yo habia ofendido á Júpiter. Habia dado entrada á los portugueses y este era mi castigo, pero no debia ser eterno. Unas pocas aves andaban por ahí y uno de los compañeros en un momento de inspiracion feliz indicó huevos, con los que, junto con un poco de pan de Villa Rica que encontramos en el equipaje, hicimos nuestra comida. Por esta brillante comida y el trigo para nuestros caballos nos cobraron un peso. Nunca dí parte al comandante de este pueeto, pues si lo hubiera hecho, habria sido destituido.

A seis millas de esta posta hospitalaria cruzamos un tributario del pequeño rio *Peripó*, y disipamos nuestro mal humor y descontento por medio de un delicioso baño, sin pensar que pronto ibamos á gozar del mismo placer de otro modo. La noche sobrevino antes que pudiesemos llegar á otra habitacion, y con ella una tormenta terrible. La oscuridad absoluta solo era alternada por relámpagos deslumbradores, y nosotros seguiamos paso á paso sin saber donde iriamos, porque el baqueano no podia ver el camino, ni aun la cabeza de su caballo. La lluvia caia en un torrente contínuo, mientras que los relámpagos alumbraban solo para dejarnos en mayor oscuridad. Oímos el ladrido de un perro. Siguiendo el sonido nos encontramos delante de un galpon ó rancho miserable, techado de paja y abierto de un lado. Apenas podia llamarse casa á esto, pero abrigaba corazones buenos é inocentes; un hombre, dos mujeres y una criatura. Cualquier puerto donde hay fondeadero seguro, en una tormenta, es para un marino, preferible al vogar sin saber para donde.

El hombre saltó de la cama y sin titubear nos recibió cariñosamente, mientras las mujeres se ocupaban en soplar la lumbre media apagada en el centro del piso de tierra y sobre el cual se hallaba una olla. Cansados y mojados nos colocamos al rededor del fuego y nos regalamos con mate. El hombre me ofreció su única cama que era un cuero bien estirado, pero rehusándolo, armé una hamaca mojada con mis ropas y me metí vestido.

Las comidas livianas, la fatiga y una buena conciencia, son excelentes narcóticos y bajo esta influencia me dormí pronto soñando con mi patria, sus cuartos ventilados y sus lechos blandos.

No habria con que comparar la belleza de la fisonomia del pais que transitamos al dia siguiente. La tormenta habia refrescado y animado toda la vejetacion.

El aire era suave y perfumado, el sol derramaba un diluvio de luz sobre la llanura de pasto que se hallaba encerrada de todos lados aparentemente sin salida por montañas cubiertas de maderas y de ganados que escedian en tamaño y buena condicion á cualquiera de los que habiamos visto. El distrito era tan populoso como el inmediato á la Asuncion. Cada falda de los cerros tenia sus casas de adove, naranjos y pequeñas plantios de mandioca, tabaco y trigo.

En medio de toda esta riqueza de agricultura pastoril llegamos á la vivienda de un hombre de cultura y de educacion un ingeniero húngaro Mr. Francis Wisner que se habia probablemente establecido aquí por el resto de su vida, con su muger é hijos. Mr. Wisner llegó al Paraguay en 1845 y prestó buenos servicios á la poblacion ayudándolos á preparar su defensa contra una invasion armada de Corrientes. Sus trabajos fueron pobremente recompensados despues que pasó el peligro. Habia practicado un estudio topográfico del terreno inmediato al Tabiquarí y al tiempo de nuestra visita estaba preparando un lindísimo mapa para el Presidente.

Mi única sorpresa fué que una persona tan intelijente, sin proteccion de nacionalidad quisiese vivir bajo tal gobierno. Pero un vínculo fuerte lo liga al pais, su muger es paraguaya. Las leyes no permiten salir á las mugeres sin permiso del Presidente y los bien conocidos y útiles conocimientos del señor Wisner probablemente no harian mas que aumentar la dificultad de conseguirlo. Tiene sin embargo el privilejió de una posesion de una legua cuadrada en una de las regiones mas favorecidas de la tierra por el que paga el censo establecido de dos pesos por año y el diezmo.

Desde esta parte del Paraguay el costo de trasporte á la capital es de veinte y cinco centavos la arroba.

Tomando el solo artículo tabaco lo notamos recargado con los siguientes gastos; trasporte á la Asuncion veinte y cinco centavos la arroba; derecho de esportacion doce centavos y medio; el diezmo quince centavos. Producto líquido al precio actual del tabaco [un peso y cincuenta centavos la arroba] ochenta y tres centavos por arroba. La ganancia seria de tres y tercio centavos en libra.

Tuve bastantes deseos de fijar la posicion de la casa de Mr. Wisner pero el tiempo no lo permitió. Sin embargo establecimos por mensura barométrica su altura sobre la Asuncion que resultó ser de 71 pies, y de 328 sobre Buenos Aires. Se verá por comparacion en las observaciones en Villa Rica y la Asuncion que el primero es el mas alto de estos tres puntos y que despues de pasarlo hay un descenso gradual aunque hacia el Paraná al Este, pero el terreno limitrofe del Paraná en ese mismo paralelo con la Asuncion, es mas elevado que el del Paraguay.

Despues de comer y pasar unas cuantas horas en conversacion agradable, continuamos nuestro viaje y llegamos antes de anochecer á casa del señor Sargento Lopez distante quince millas, habiendo en todo treinta que hemos viajado este dia por el partido de Bobi. Los límites de los distintos partidos si no se encuentran definidos por algun límite natural, son dificiles de averiguar; y por la diferencia de opinion entre los habitantes conocimos que se incomodaban poco por saberlo.

El señor Sargento nos recibió cariñosamente, nos dió una buena cena de asado y carne guisada, y nos hizo unas buenas camas en nuestro alojamiento de costumbre,—fuera de la puerta. En este viaje estrañé mi tasa de té. Aunque me gustaba el mate y creia en sus virtudes, no era para mí un buen reemplazante de la hoja de la China, que en el Paraguay se vende solo como medicina, en las boticas de la Asuncion. El mate jamás se sirve en las comidas como se hace con el té entre nosotros, pero va siempre acompañado de un cigarro.

Muy de mañana al dia siguiente, cruzamos el pequeño rio *Uputa*, tributario de *Aguapay*. Ocho millas mas allá está la línea divisoria entre Bobi y San Cosme. Viendo una casa con lindos plantios de trigo al rededor, la creimos conveniente para almorzar. Resultó ser la habitacion de una señora anciana que, diferenciándose de doña Dalmacia, nos recibió con cariño.

Las casas de la jente de campo siempre están sobre los caminos públicos y fijándose cuidadosamente en las indicaciones significativas de buen trato que son: los ganados, pequeños plantios de trigo y mandioca, puede jeneralmente el viajero sin temor de chasquearse, encontrar lo suficiente para satisfacer su apetito.

Habíamos demorado poco tiempo en casa de la señora cuando sentimos cierta agitacion entre los pollos y otras señales inequívocas que nos anunciaban una comida agradable.

La buena señora no tardó en presentárnosla, se colocó en una mesa cerca y continuando su trabajo contenta, siguió haciendo cigarros de un tabaco que colgaba del techo y que solo uno ó dos meses antes habia sido cortado de la plantacion. Segun todas las apariencias la hoja era de superior calidad y despues de enrollar uno cuidadosamente lo colocó en un plato, pidiéndome que lo fumase. Yo le pedí que me hiciese unos cuantos y apesar de lo frescos resultaron excelentes.

Hasta la llegada de la Compañía Americana no habia en la Asuncion misma un local dedicado para la venta ó fábrica de cigarros, apesar de esportarse muchos miles mensualmente. Los individuos que compraban para su uso, á los comerciantes que los necesitaban para el consumo local ó para exportacion los pedian á distintas familias en la campaña y siempre los recibian con puntualidad variando el tamaño ó forma segun la órden.

Doce millas mas allá de lo de Misia Clara llegamos al Tacuarí tributario del Paraná que forma la línea divisoria entre los partidos de San Cosme y del Cármen.

Estaba tan crecido por la creciente de las aguas detenidas del Paraná que nos vimos obligados á cruzar en canoas, los caballos nadando á los lados y materialmente llevándonos al otro lado á fuerza de caballos. Despues de pasar este rio llegamos á nuestro lugar de descanso por la noche, la "Capilla del Carmen" donde fuimos bien recibidos por el Comandante D. Mariano Centurion en cuya casa se nos habia aconsejado descansar.

El pais desde Villa Rica es generalmente llano atravesado por varios arroyos, y confinados por cuchillas pobladas de maderas y de terrenos ondulantes.

La tierra de estos últimos es arcillosa mientras que la llanura es una rica tierra negra.

Las estancias no son tan numerosas como entre la Asuncion y Villa Rica siendo las mas grandes del Gobierno, pero los ganados son magníficos.

Habia poca variedad de cultivo; en todas partes veíamos tabaco, trigo, mandioca, zapallos, cebollas, naranjas y melones. Estos últimos aunque pequeños tenian un sabor delicioso.

Esta pobreza en la variedad de frutas y vejetales, proviene solamente de la estrema indiferencia de los habitantes que no tiene mercado para sus productos y no aprecian como nosotros las superfluidades de la mesa.

Es casi imposible nombrar una fruta tropical que plantada aquí no produzca casi sin cuidado.

Se cultivan empequeña escala las bananas, platanos y ananás, pero en ninguna parte maduran con tanta perfeccion. Así tambien el café que ví solamente en un lugar pero este era especialmente rico.

Dad á los paraguayos mate, carne y mandioca y quedarán satisfechos. Sus bosques producen lo primero y los pastos naturales mantienen el ganado. Encerrados primeramente por la politica de España y despues por la tirania de Francia, privados de toda comunicacion con otras tierras ni conocen, ni desean mas comodidades. El clima es delicioso y suave y con las festividades de la iglesia y un baile de vez en cuando para variar la monotonia de la existencia, pasan la vida en un sueño, imaginandose que el único y verdadero paraiso es el Paraguay.

Vimos pocos venados. Entre los animales domesticos se encuentra la oveja, pero no el chancho. Los bosques son probablemente ricos en flores y pajaros, pero nosotros viajando continuamente por un pais llano y abierto vimos pocos. Los jaguares se muestran poco en esta parte del Paraguay, pero abundan en los bosques limitrofes de los rios. Entre las aves la mas comun era la perdiz chica.

Al paso que nos acercabamos al Paraná el pais seguia fertil poblado y pintoresco, preciosamente alternado por llanuras y cuchillas pobladas de maderas. Bajo una legislacion benefica con tanta riqueza del suelo y clima creo que podria realizarse aquí la felicidad de la edad de oro.

Todavia no hé encontrado en todo el Paraguay un solo médico. En la Asuncion y otros pueblos se encuentran solamente curanderos. Estos son hombres á quienes se supone inteligentes en el conocimiento y aplicacion de los remedios sacados de la vegetacion del pais.

El fisico y botanico Falconer * dice: "El Paraguay se halla tan enriquecido por la munificencia de la Providencia con tantas plantas saludables raices; gomas, maderas y frutas que cualquier persona que sea inteligente en estas cosas, no tiene necesidad de un boticario Europeo para curar cualquier enfermedad." Casi todas las familias del pais conocen la fuerza y aplicacion de estos remedios.

Hicimos nosotros este viaje en Febrero el último mes del verano y el mas caliente del año.

En el curso de cada dia y noche entramos á tres ó cuatro diferentes casas y sin embargo no vimos un enfermo. Las fiebres malignas son desconocidas. Varias ocasiones encontramos hombres de mas de ochenta años vigorosos de espíritu y cuerpos que nos aseguran que jamás habian sufrido un dia de enfermedad.

Nosotros dormíamos bajo el techo del corredor delante de las casas y no recuerdo una sola noche que no haya sido deliciosamente fresca á tal punto que mi frezada me hacia falta siempre.

Por un accidente se nos rompieron el termómetro y barómetro que yo sentí por el deseo que tenia de comparar la altura de Itapua llamado actualmente Encarnacion con la Asuncion y continuan mis observaciones meteorológicas Nuestro rejistro de observaciones hasta el 27 inclusive dá un maximum de calor á las 3 de la tarde, de 94°; y minimum de 86°; y con viento norte porque solo cuando viene de ese lado se produce una temperatura tan alta; sin embargo la atmosfera no era opresiva; la posicion del Carmen en latitud 27° 12′ 30″ Sud, y longitud 56° 14′ 21," Oeste; fué determinada posteriormente por el Teniente Porvell.

A consecuencia de un accidente que sufrió el cronómetro de bolsillo antes de mi vuelta á la Asuncion, que impidió la comparacion y verificacion de su error, y marcha con nuestro regulador no quise asumir por correctos los resultados de nuestro trabajo. El Teniente Porvell que mas tarde visitó el interior del pais llevó órden de tomar la misma ruta despues de llegar á Villa Rica, punto determinado satisfactoriamente y de tomar todas las observaciones necesarias en cada uno de los puntos prominentes en que se habian hecho antes y cuyas posiciones geográficas yo juzgaba que importaba establecer con toda la exactitud posible.

El pueblo del Carmen es nuevo, edificado despues del abandono de Itapuá y tiene como mil habitantes, ¿Porqué se hallaba desierta la Encarnacion? Despues de largas negociaciones con poderes estranjeros, el Paraguay abrió un Puerto en el Paraná. Despues le pesó esta concesion, pero solo habia un medio de evitar las estipulaciones del tratado y mantener los puertos cerrados.

Este era levantando una aldea veinte y una millas al interior y haciéndola el centro del comercio de todo el pais inmediato.

El Presidente Lopez demostró en esta ocasion que si bien no puede remover montañas, almenos puede cambiar la posicion de los pueblos. El que se atreva á mirar á la Encarnacion será convertido en uuo de los pilares del Estado; será soldado. D. Mariano nos recibió con cariño ofreciéndonos caballos frescos hastá Itapua.

Salimos muy animados y llegamos pronto al rio *Yun*, tributario del Paraná que cruzamos en una canoa con los caballos como de costumbre nadando al costado. Este rio forma la línea divisoria entre los departamentos del Cármen y Encarnacion distante del primero quince millas. Una milla mas allá pasamos el *Boicaja*, tambien tributario del Paraná. El terreno desde el Cármen hasta Itapua es ondulado con tierra arcillosa y produce poco trigo de calidad regular. A una milla de Itapua estrañamos á uno de la partida, el Secretario segun los paraguayos; el Coronel segun los oficiales jóvenes y en realidad el escribiente del Capitan. Era hijo de la Irlanda y mas entendido en materia de idiomas que en andar á caballo. Montado sobre un caballo brioso, con silla militar y pistoleras que contenian un par de formidables pistolas de caballeria, con los piés apenas tocando los estribos y las correas estiradas á mas no poder, el coronel, á caballo, era un caballero completo, vástago de la casa rael de O'Neal. Un caballo sin jinete volaba por el campo golpeándose con las pistoleras y silla, mientras que á pié y en persecucion activa iba el Coronel. Juzgando por la ajilidad de sus movimientos que su fisico no habia padecido, y sabiendo que tanto el jinete como el caballo se habian de parar en algun corral vecino, seguimos nuestro camino.

Mientras tomábamos un vaso de caña con el Comandante, entró nuestro amigo algo cansado de su ejercicio, bajo una temperatura de 90°, pero declarando enérjicamente, que solo se habia bajado para acomodar las sinchas del caballo cuando este se le escapó.

Itapua habia sido una de las reducciones mas famosas de los jesuitas, pero su gloria ya habia pasado; esto es, la gloria de la civilizacion jesuítica, sin embargo, la naturaleza es aun bellísima. El Paraná, un rio grande, ya por la acumulacion de muchos rios navegables y de una milla y cuarto de ancho, corre majestuosamente entre una faja de árboles hermosos. Probablemente será navegable desde Itapua al Oceano en vapores ribereños, porque los jesuitas descendieron desde este punto hasta Corrientes, en buques de cuatro y cinco piés de calado. El Salto de *Apipé* á mil millas de los cabos del Plata, obstruye por primera vez su navegacion por buques grandes, tal es al menos la opinion jeneralmente recibida; pero teniendo motivos para dudarlo, envié al *Water Witch* para examinarlo, mientras yo me ocupaba en adelantar otros detalles del trabajo. Al pasar el fuerte de *Itapirú* le hicieron fuego cobardemente matándole un hombre.

Pero me estoy anticipando........

---

* Un jesuita ingles. Cuando el escribió todos los paises del Plata se llamaban Paraguay, pero los jesuitas se hallaban bien informados acerca de las provincias del Norte y del Oeste.

PARAGUAY

Parte oficial.

¡Viva la República del Paraguay!

Señor Ministro:

Como tuve el honor de anunciar á V. E. en mi último parte, he emprendido mi marcha á cortas jornadas llegando á ésta Villa en siete dias y medio de Nioac.

El dia 12 tomé campo sobre el arroyo Villasboa, una legua de la Villa de Miranda, de donde despaché un escuadron al mando del capitan ciudadano Romualdo Canteros, con el objeto de esplorar la disposicion de la Villa, y la órden de dar parte si la encontraban con tropas en actitud de defensa, ó de ocuparla en caso contrario, segun lo anunciaban los bomberos. el resultado de la esploracion fué encontrarse la Villa abandonada.

Sobre este parte mandé ocupar dicha Villa con la vanguardia compuesta de dos escuadrones y una compañia de infanteria, al mando del 2.° Comandante Capitan ciudadano Blas Rojas, con órden de apoderarse del parque y todo armamento que se encontrase, así como de los buques que hubieren en el puerto, levantando el inventario correspondiente, asociado del capitan ciudadano Martin Urbieta.

En la villa abandonada se hallaron dos italianos llamados Juan Barvita, y Fernando Tibaldí y un negro brasilero llamado José Riveros. Por relacion del 1.° supe que el gefe brasilero teniente coronel Diaz da Silva despues de haber pretendido bajar en canoa el rio Mbotetey con destino á Cuyabá, habia regresado con la noticia de que nuestras fuerzas se habian apoderado de los puntos del litoral del Paraguay haste Curumbá, con cuyo motivo siguió su fuga por tierra con diez ó doce oficiales para Tabuco, lugar de estancia que se halla á la costa del rio Aquidabana, pero segun otros datos se proponia bajar por el rio Bacaria ó el Brillante en Ybeñeima ó Ygureí, y de allí por el Paraná á la Provincia de San Pablo, arribando por el rio Tíete.

El propio Gefe brasilero Diaz da Silva en su fuga vergonzoza habia venido alborotando á las familias desde Nioac con la mentira de que la columna paraguaya venia degollando á cuantas personas hallaba sobre su marcha. Esto esplica tambien el hecho de hallarse todas las casas desiertas, huyendo sus dueños á los montes.

En contraposicion de tanta falsedad me es grato decir á V. E. que alcanzada en su fuga la familia del brasilero Antonio Cándido de Oliveira con tres carros de equipaje y diez peones brasileros, lejos de haber sido damnificada en cosa alguna, ha sido atendida, y protegida y vuelta á su casa.

Segun relacion del mencionado Barbita todas las familias de la Villa luego que recibieron aquella falsa noticia, despues de la llegada del Teniente Coronel Diaz da Silva que dejó acreditada su cobardia en la jornada de "Arroyo feo," abandonaron sus casas dirigiéndose unas á Salubá, y otras al otro lado del rio Aquidabana, y que los indios Mbayás, aprovechando la ocasion se habian lanzado sobre las casas abandonadas saqueándolas hasta la hora de nuestra llegada á este punto, causando infinidad de perjuicios, incluso el mismo parque ó depósito de armamentos y municiones del Cuartel, de donde segun dicen uniformemente los tres individuos arriba citados, que quedaron en la poblacion, ha llevado cada indio hasta dos armas de fuego con pólvora y espoletas, dejando únicamente lo que no podian llevar.

A todo esto ha dado lugar el abandono que de esta poblacion ha hecho el Sargento Mayor Cayetano de Alburquerque que mandaba el batallon de infanteria que guarnecia la Villa, habiéndose dispersado todos sin ser conocido el destino que este gefe hubiese tomado.

Quedan en nuestro poder cuatro cañones con sus carros de municiones, quinientos dos fusiles, 67 carabinas, 131 pistolas, 468 espadas de tropa, 1090 lanzas, 9847 proyectiles de artilleria de diferentes calibres, á saber: 1239 obuces, 5524 balas razas, 1976 piñas, 1070 botes de metralla, que con los otros artículos que aparecen de la adjunta minuta, componen el resto del parque despojado.

Elevo tambien á manos de V. E. el inventario de los haberes de la iglesia, que segun me informa el capellan ciudadano Francisco S. Espinosa, se habian saqueado lo mismo que todo lo demás, como se notaba de los ornamentos y accesorios.

La poblacion de la Villa, fuera de la iglesia, casa de la Comandancia y cuadro del cuartel contiguo, consta de 84 casas 41 de tejas y 43 pajisas en una situacion como á 5 cuerdas del rio Mbotetey, y terreno fragoso de masiegas y montes, sin vista por ningun lado, con aguas medio salobre, calidad de que participa hasta el mismo rio.

En el puerto se han encontrado dos chalanas, una servible bajo del agua, y otra deteriorada que puede componerse, á mas de un lanchon nuevo pronto á recibir estopa, como desde luego lo he hecho encarenar por haber puesto á mi disposicion su dueño el mismo italiano Barbita, y podrá servir para trasporte de los armamentos y municiones encontrados, sin ninguna pólvora.

Los cañones se hallaron cargados con metralla que mandé descargar.

Al capitan Urbieta que sobre la marcha para esta villa, el 9 del corriente se ha incorporado con la columna de mi mando, lo he puesto al comando de la villa.

En el archivo, no he encontrado mas que pedazos de papeles inútiles.

Los indios se hallan tambien dispersos por los montes, y me consta que las cinco tolderías que se encuentran sobre el camino de Nioac, se hallan desiertos. El Teniente Mendoza ha dado con una partida de ellos, y los ha escarmentado.

En la Estancia Imperial que se halla al otro lado del Mbotetey he hecho colocar una guardia al mando del Alferez ciudadano Ignacio Cabrera, á fin de impedir á los indios el despojo de dicha estancia como ya empiezan á hacer, arreando los animales mas mansos por las picadas que habian practicado en los montes.

El piquete que guardaba la puerta de esta Villa cerca del puerto al mando del Sargento Ramon Torres, ha sufrido el desgraciado incidente de que á las 9 de la noche del dia 12, cayéndose en tierra una vela encendida ardió completamente la pieza q' habia estado sembrada de pólvora y pedazos de papel, ofendiendo al Sargento y cuatro soldados. Esto sucedia cuando por una fuerte lluvia se refugiaba en la casa el piquete mencionado. Los heridos de este accidente quedan en cura.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Villa de Miranda, Enero 14 de 1865.

Francisco Y. Resquin.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Enero 31 de 1865.

Sr. Redactor de la *Tribuna*.

Rogamos á vd. se digne dar publicidad á las adjuntas cartas, como tambien al es-

---

FOLLETIN.

LOS
DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

Banco tenia un talle esbelto y flexible; no era alta ni baja, y al andar se adivinaba en ella esa desenvoltura indolente y graciosa que solo poseen las hijas de Andalucía.

Y sin embargo, Banco habia nacido en París.

Pero su padre habia venido de España algunos años antes, y desempeñaba las funciones de conserje en casa del general español S....

¡Cosa singular! Aquel castellano, casado con una sevillana, moreno ambos hasta lo infinito, habian echado al mundo una muchacha rubia como un rayo de sol, tan rubia como si hubiera nacido en Escocia ó en Dinamarca.

La muchacha, y esto es menos estraño. encontrando harto reducido el aposento de sus padres y muy severo el aspecto del palacio, tomó su primer vuelo á los quince años.

Un cupé tirado por dos caballos la condujo una noche desde la portería paterna á la calle de Castiglione, donde encontró el entresuelo mas lindo que estrenó jamás coqueta alguna.

Un verdadero boyardo, que poseia un centenar de aldeas y millares de siervos, le presentó las llaves de aquel entresuelo sobre un almohadon de tafilete verde, que era una cartera.

Hacia un año que Banco estaba de moda, tenia caballos de gran precio, diamantes hermosísimos, y daba comidas en que se hablaba de literatura.

A la sazon solo tenia diez y seis años y algunos meses; pero habia nacido con el instinto de su arte.

Le faltaba práctica para aprender, pero en cámbio adivinaba.

Nunca habia amado, y estaba convencida de que carecia de corazon.

Es decir, que Banco era, en toda la estencion de la palabra, una hipócrita del vicio.

80

Aquella criatura tenia á su lado como acompañante, una ex-bonita mujer, de mas de cuarenta años, cuyo ajado cútis desaparecia bajo una espesa capa de cosméticos y cuyos dedos, cargados de sortijas, estaban ya mas que gordos.

Esta mujer, á quien llamaban Lot, bíblico y nuevo diminutivo de Carlota, aunque habia nacido frutera, aseguraba tener nobles ascendientes, y era quien corria con la direccion de la casa de Banco.

Esta, desde que huyó del hogar paterno, habia intentado en diferentes ocasiones hacer las paces con su familia, pero sus padres, españoles y altivos como hidalgos, se habian negado siempre á recibir y ver á su hija.

Parlamentarios y dádivas, todo habia sido inútil: ambas cosas fueron rechazadas con orgullo.

Este desprecio hácia la hija perdida acabó por irritar á Banco, y, olvidando que se trataba de sus padres, juró humillarlos algun dia.

Tomada esta determinacion, y avivada constantemente la llama del rencor por Carlota, Banco pensaba en la manera de realizar su venganza.

Un dia le dijo Carlota en tono semi-sério.

—Humilla á esos porteros orgullosos! Yo en tu lugar, intimaria con un noble español, que en un momento dado me introdujera en un carruaje en el palacio en que son forasteros.

El consejo agradó á Banco, y esta se ofreció utilizar la primera ausencia del príncipe ruso para ponerlo en ejecucion.

El principe salió para Italia, donde iba á permanecer tres meses, y al marchar dijo á Banco:

—No está prohibido hacer el contrabando: lo que se prohibe es dejarse aprehender. Meditad estas palabras, y pensad que todos los años tengo cien mil francos á vuestra disposicion.

La noche de su partida fué Banco á los Italianos, y paseando su mirada distraida por la platea, le llamo la atencion un jóven alto y bien parecido con cabellos y bigotes negros y aspecto distinguido.

—¿Le conoces? preguntó á Carlota.

—¡Calle! contestó esta. ¡Cabalmente es lo que necesitas! Es un español rico; D. José de Alvar.

—No me importa que sea rico.

—Es amigo del general S....

—¿De veras?

—Estoy segura de ello. Recuerdo haberlo visto pasear juntos por el bosque en el *breask* del general.

—Muy bien, dijo Banco quedándose pensativa.

El dia siguiente recibió Carlota la Comision de recorrer los círculos galantes y adquirir noticias de D. José.

Pero en ninguna parte se sabia del hidalgo mas sino que tenia veinte y seis ó veinte y ocho años, que era sobrino de Sallandrera, que pasaba por futuro esposo de Concepcion; que tenia magnificas rentas y que las gastaba generosamente.

No se le conocia ninguna intriga amorosa.

Tales noticias, adquiridas en dos dias, no satisficieron del todo á Banco.

—Ese hombre, se dijo, ama á su novia, y es mas difícil arrancar del corazon de un hombre la imágen de su futura que la de su amante.

Pero como la jóven habia heredado la fuerza de voluntad de sus padres, desde el momento en que puso los ojos en D. José, juró que lograria su objeto.

Lo mas difícil era facilitarse una primera entrevista.

D. José no frecuentaba mas que la verdadera alta sociedad, cuyas puertas estaban cerradas para Banco.

Felizmente la jóven pecadora habia leido muchas novelas, y entre ellas la famosa *Historia de los Trece*, de Balzac.

No sabiendo, pues, cómo hacerse presentar á D. José, pensó en robarle.

Hé aquí lo que sucedió al hidalgo.

Una noche al regresar de sus misteriosas escursiones á la calle del Rocher, D. José, que por entonces amaba á la gitana encontró en su casa una carta dirigida á su nombre por el correo.

Aquel billete estaba escrito con una bonita letra de mujer, y carecia de firma.

"Si D. José de Alvar, decia la misteriosa carta, ha heredado el valor de sus abuelos; sino teme las aventuras novelescas, si es hombre de corazon, y no retrocede ante las apariencias de un peligro, se encontrará mañana jueves, á las once y media de la noche, en el ángulo del *boulevard* y la calle Godot-de-Mauroy.

Allí se le aproximará un hombre, que le dirá en español: *seguidme*. Debe hacerlo así, sometiéndose á ejecutar lo que este hombre le diga."

El jóven español encontró la aventura de su gusto y decidió no faltar á la cita.

XXVII.

Al dia siguiente salió D. José de casa de Fátima una hora mas temprano de lo que tenia por costumbre, y en el momento convenido se presentó en la esquina de la calle indicada.

Diez minutos hacia que se hallaba en aquel sitio, cuando vió detenerse un fiacre, por cuya portezuela asomó la cabeza de un hombre:

—¡Seguidme! le dijo en español.

D. José se acercó y miró á aquel hombre; pero ocultaba su semblante una espesa barba y las alas anchas de su sombrero:

—Subid, le dijo el desconocido.

Obedeció D. José, montando presuroso en el carruaje, y su guia añadió:

—Es preciso que os dejeis vendar los ojos.

—¿A dónde me llevais? preguntó el hidalgo.

—A casa de una mujer jóven y bonita.

—Pero....¿á dónde?

—¡Buena es esa! esclamó el desconocido que hablaba el español con bastante pureza, aun cuando su acento revelaba que no habia nacido en España: si quisieran deciros adonde vais no os vendarian los ojos.

—Es verdad, pensó D. José.

Y se entregó á merced de su conductor sin oponer resistencia.

El fiacre arrancó de nuevo, y D. José comprendió que marchaba con una rapidez nada comun en los vehículos de aquella clase.

Gomo el hidalgo español no conocia á París tan perfectamente como Enrique de Monroy, el héroe del Balzac, y como tan poco conocia las obras de este ilustre escritor, no podia, por consiguiente, guiarse por sus inspiraciones, ni le ocurrió la idea de contar cuantas veces volvia el carruaje á la derecha y á la izquierda.

Solo conoció que el trayecto era largo, pues permaneció mas de tres cuartos de hora al lado del hombre de la barba, el cual guardaba el mas profundo silencio.

Por último, se detuvo el fiacre.

—Dadme la mano y bajad, le dijeron en su idioma.

D. José obedeció y se dejó conducir, observando que caminaba sobre arena, al mismo tiempo que el aire fresco de la noche le azotaba el rostro. El hidalgo dedujo que atravesaban un jardin.

Cuando llevaban andados un centenar de pasos, le advirtió su guia que estaban al pié de una escalera.

En efecto, subieron como treinta escalones; poco despues sentó el pié sobre una alfombra.

Su guia le dijo:

—Deteneos.

En seguida le hizo tomar asiento, y añadió:

—Quitaos la venda.

D. José se quitó el pañuelo, y quedó sorprendido.

Encontrábase en un lindo salon alhajado con gusto esquisito; cada mueble, cada objeto, cada detalle de ornamentacion que en él habia, revelaban que el dueño de tales cosas era una mujer elegante.

El hombre de la barba habia desaparecido como por encanto, y en su consecuencia D. José se encontró solo en aquel aposento.

—La aventura es un tanto novelesca, pensó el hidalgo; y si la mujer es realmente bonita....

Antes de que concluyese la frase, descorrióse una colgadura sobre su caña dorada, y apareció Banco.

La rubia hija de los porteros españoles habia pensado que un poco de romanticismo en su traje no debia perjudicar al papel que se habia propuesto representar.

Habíase vestido, pues, una falda corta de color de escarlata; un corpiño de terciopelo negro, bordado, y el pequeño *shas kás* de los polacos de Cracovia; todo ello cubierto de magníficos diamantes y con riquísimos forros.

En los diez y ocho meses que Banco llevaba bajo la proteccion del príncipe moscovita habia aprendido al dedillo todo lo relativo á Rusia y Polonia, habiendo hecho voto *in pectore*, de ir á acabar sus dias en alguna hermosa quinta inmediata á Varsovia.

Un parisiense habria olfateado al punto aquel disfraz y despojado en su imaginacion á Banco de sus galas, descubriendo mentalmente el verdadero tipo y su clasificacion social exacta; pero D. José era español; solo conocia superficialmente la sociedad francesa, y sobre todo á ciertas mujeres de esa sociedad.

Entre Concepcion, que iba á ser su esposa, y la gitana, que hasta entonces fué su único amor, no habia podido mas que entrever, y por lo tanto juzgar muy imperfectamente, á todas esas damas de contrabando, que toman por nombre el de la calle donde han nacido, convirtiéndose en la condesa de Tronchet ó la baronesa de San Lázaro.

D. José, pues, podia tomar á una cómica de *boulevard* por una reina de Hungría, y Banco, habia acertado, quizás sin saberlo.

—Si D. José no me reconoce, ó al menos si nunca me ha visto, lo cual es probable, puesto que yo le ví hace algunas noches por primera vez, pasaré á sus ojos por una polaca.

Y en efecto, en presencia de aquella bonita mujer de cabellos de oro, tez sonrosada, y cuyo traje delataba á una hija de las comarcas septentrionales; D. José quedó convencido de que se encontraba delante de una dama nobilísima, y saludó inclinándose hasta el suelo.

Aquel hombre, tan audaz cuando se trataba de su ambicion, que ni aun el crímen le detenia, y á quien nada ni nadie habia hecho retroceder jamás, era tímido y se ruborizaba á la vista de una mujer.

—¡Ya es mio! pensó Banco, observando la súbita turbacion del español, y comprendiendo que solo tenia que habérselas con un hombre de esos que en la sociedad dudosa califican de poco templados.

Con un gracioso ademan invitó á D. José á que tomase asiento; y despues le dijo en francés, idioma usado por todos los rusos y polacos:

—Os pido mil perdones, caballero, por haber abusado de vuestra libertad.

—Señora....balbuceó D. José, que seguia encontrándola muy linda.

—Os han conducido á este sitio con los ojos vendados, en atencion á que no podeis ni debeis saber jamás donde estais ni quien soy prosiguió la bella.

D. José continuaba mirándola sin encontrar una palabra que contestarle.

Ella consultó un bonito reloj esmaltado que pendia de su cintura, y dijo:

—¡Dios mio! ¡Cómo pasa el tiempo!.... ¡Realmente no puedo disponer mas que de una hora, y sin embargo, tengo tantas cosas que deciros!

—¡Una hora! esclamó D. José, considerando que era bien poco tiempo para admirar á tan bella criatura.

—¡Ay! suspiró ella. Dentro de una hora habré de reunirme á mi tirano.

—¡Vuestro tirano!

—Quiero decir, mi marido.

D José hizo un gesto de disgusto.

—Escuchad caballero, prosiguió Banco, con seguridad; á fin de que podais esplicaros mi estraña conducta, es necesario que sepais al menos quién soy yo.

—Os escucho, señora, contestó D. José lleno de curiosidad con el giro semi-sério que tomaba la conversacion.

—¡Avancemos sin temor; dijo para sí la traviesa muchacha; démonos abuelos y pergaminos.

Y añadió con voz alta y triste:

—En nuestro país, caballero, jamás nos casamos las mujeres nobles con el hombre que amamos.

—¡Así sucede en casi todos los paises! respondió D. José, acordándose de su prima que le odiaba de muerte, y sin embargo, debia darle su mano de esposa.

Banco prosiguió:

—Soy hija de un príncipe polaco, general al servicio de Rusia, y estoy casada con un príncipe ruso general tambien, y compañero de mi padre.

El móvil de este matrimonio no ha sido otro que la polílica, pues una de las miras del czar es unir las noblezas rusa y polaca.

Tengo diez y siete años y mi marido sesenta y tres. Además es un hombre brutal, duro, en estremo, egoista, y que en momentos de estúpidos arrebatos de celos ha llegado á maltratarme.

—¡Miserable! esclamó D. José.

—Hace un año que resido en París, y aun no me han visto en parte algana, pues me tiene prohibido salir de mis hataciones. Si sospechara qué puede tener un amante, creedlo, me asesinaría....

—¿Pero nunca os ha ocurrido la idea de huir de ese tirano?

—¡Sí! Y por esa razon estais aquí.

Estas palabras desconcertaron un tanto á don José.

Encontraba á la pretendida princesa maravillosamente hermosa, y le habia bastado verla para que el amor de seis años consagrado á la gitana se evaporase. Pero, aunque español, no era sentimental ni caballeresco, y no olvidó que debia casarse con la señorita de Sallandrera.

Sin embargo, permaneció impasible, y contestó á Banco.

—Espero vuestras órdenes, señora.

—Caballero, añadió aquella con un aplomo maravillosó; soy polaca, y fuí criada por una bohemia: esto equivale á deciros que en Francia seré tenida por una mujer supersticiosa.

D. José se sonrió.

—Pero yo, continuó Banco, tengo nna fé profunda, ciega, en las predicciones de ciertas gentes, para quienes el porvenir no es un misterio.

¡Ah! ¿Crees en eso? esclamó D. José.

Sí, repuso con acento de profunda conviccion.

Sentóse el hidalgo junto á la jóven, y la preguntó:

—Qué os han predicho?

—Hace seis años que cierto dia, hallándome en Polonia y siendo niña aun, llamó á las puertas de mi castillo una mujer anciana que demandó hospitalidad.

Aquella mujer decia la buenaventura; me tomó la mano, examinó las líneas de ella, y me dijo:

—¡Pobre niña! Sereis muy desgraciada. Un hombre de barba blanca, procedente del polo, os maltrtrará como á la hija de un esclavo, y vos le pertenecereis como una cierva.

Yo me estremecí, y ella añadió.

—Pero llegará un dia en que os conduzca al templado pais que está al estremo de Europa, al Occidente, y se cambiará vuestra suerte, ó al menos dependerá de vos misma que os sea devuelta la libertad.

—¿De qué modo? pregunté.

La gitana funció el entrecejo, examinó segunda vez las líneas de mis manos, y contestó:

—En el templado pais en que termina Europa por Occidente, continuará maltandoos el hombre del polo, y ademas apenas nover os dejarà la luz del sol.

Sin embargo un dia consentirá en llevaros en su droski, á condicion de que tendreis velado el rostro y los caballos marcharán al escape.

Durante la carrera encontrareis un hombre á caballo.

Aquel hombre, nacido bajo el sol, en un pais que el mar baña por tres lados, os dirigirá una curiosa mirada.

Desde entonces dependerá de vos, pobre niña, que aquel hombre se convierta en vuestros libertador.

—¿Pero de qué manera? esclamé yo impresionada vivamente por las palabras de la gitana.

—Si ese hombre llega á amaros sin saber quién sois ni el sitio en que habitais; si al mismo tiempo ignora el nombre del que os tiene en su poder, entonces estará escrito en los destinos que muera vuestro tirano.

La hechicera no quiso añadir ninguna otra esplicacion; me miró con ojos compasivos, me besó la mano y abandonó el castillo.

Banco se detuvo.

Habia fijado en D. José sus grandes ojos, y derramaba sobre él una mirada magnética.

—¡Estraña historia! murmuró D. José; ¡estraña prediccion!

—¡Oh! ¡Vais á ver! añadió ella.

Y continuó así.

—Un dia de este invierno, creo que en el mes de enero, miraba yo los árboles de nuestro jardin cubiertos de nieve, en cuyas ramas brillaban los rayos del sol.

El aspecto del jardin me recordaba á Polonia, mi patria.

Algunos pajarillos saltaban de rama en rama, calentándose al influjo de aquel pálido sol.

Yo los miraba con los ojos llenos de amargas lágrimas; al mismo tiempo entró mi marido.

—¿Qué teneis, me dijo; y por qué llorais?

—Lloro contemplando esa nieve que me recuerda mi país, y esos pájaros, libres como yo lo era en otro tiempo.

—Pues bien, me dijo; no lloreis: ya que tanto deseais salir voy á llevaros al bosque de Boulogne en mi droski, que yo mismo guiaré, pues he recibido cuatro caballos de Ukrania que deseo probar.

Yo dí un salto de alegría, y salté al cuello de mi tirano.

—Pero, me dijo este; os cubrireis el rostro con un velo muy tupido, porque no quiero que os vean.

Banco se detuvo otra vez, y examinó á don José.

crito que nuestro apoderado ha presentado al Poder Ejecutivo de la Provincia, quien (segun el Sr. Ministro Cárdenas) ha mandado hace 4 ó 5 dias oficio al juzgado de Areco suspendiendo interinamente la ejecucion con que nos amenaza el señor Juez de Paz D. Eduardo Rodriguez.

Suplicamos al señor Redactor se tome la molestia de leer el edicto por que somos llamados y fijándose en la monstruosa imposicion de los mil pesos diarios á que condena el señor Juez de Paz (por su cuenta y riengo) á todos los pobladores del campo en cuestion, se sirva comentarlo.

Saludamos respetuosamente al Sr. redactor.

Santiago Amaral.
Luis G. Pinto.

Buenos Aires, Enero 29 de 1865.

Sr. D. José de Barrios.

Apreciable señor y amigo:

Acabamos de ser sorprendidos por la lectura de un edicto publicado por el Juez de Paz del Cármen de Areco, y como vd. es el apoderado de los pobladores de las Toscas, y tambien lo es nuestro, dignese contestarnos si ha presentado escrito al Poder Ejecutivo de la Provincia, en el negocio promovido por D. Patricio Linch referente al desalojo del campo indicado.

Así mismo, como no estamos acostumbrados á ser citados por edictos, ni á desobedecer á la autoridad, la única satisfaccion que podemos tener es la publicacion de ese escrito. Por él se impondrán los que nos conocen que no solo nosotros, sino muchisimos otros con justisimos motivos resistimos el desalojo que pretende D. Patricio Linch.

Somos de vd. sus seguros servidores.

Santiago Amaral.
Luis Guillermo Pinto.

Sres. D. Santiago Amaral y D- Luis G. Pinto.

Apreciados amigos:

En el poder otorgado á mi favor, figura el nombre de ustedes y de los señores D. Juan Guevaro, D. Cristobal Azene, D. Juan Lopez, D. Luis Pereyra, D. Martin Velazquez, D. Manuel Magallanes, D. Raimundo Rojas, D. José Bustamante, D. Juan Romero, D. Juan Espindola, D. Juan Cruz, D. Juan Quiroga, don Susano Rosales, D. Felipe Rojas, D. Elias Bustamante, D. Fermin Ruti, D. Andres Segovia y otros—y el escrito ha sido presentado á nombre de todos.

Satisfaciendo sus deseos, incluyo á ustedes la cópia que me piden.

Quedo de ustedes atento servidor.

José de Barios.

Su casa, Enero 30 de 1865,

Buenos Aires, Enero 19.

Exmo. Señor.

Don José de Barrios en representacion de los pobladores mencionados en el poder que con la solemnidad debida acompaño á V. E. con mi mayor respeto espongo:

Que V. E. con posterioridad á la ley de 14 de Octubre de 1867 otorgó escritura á favor de D. P. Linch, de un terreno situado en el partido de Chivilcoy, poblado de chácaras y quintas con autoridades locales de dicho partido; y otorgó esa escritura bajo la inteligencia que el terreno indicado se halla despoblado y situado en distinto partido.

Don P. Linch solo engañando al gobierno podia haber conseguido se le ubicasen en el partido de Chivilcoy dos leguas cinco sestas de otra con perjuicio de terceros, con perjuicio de los pobladores y contra el tenor claro y esplícito de la ley de 14 de 1857.

Ni V. E. podia conceder á D. P. Linch el terreno mencionado, ni la ubicacion del concedido corresponde á la condicion de la concesion.

No podia V. E. porque la ley indicada en su art. 12, prohibe que un comprador pueda tomar mas de un lote de 200 cuadradas.

D. Patricio Linch, tampoco podia ubicacar la área cuya escrituracion obtuvo en el terreno poblado de las 6 leguas que reclamaba.

Bajo el primer aspecto la concepcion es nula.

Bajo el segundo la ubicacion es insubsistente y la concesion en cuanto al terreno escriturado lo es tambien, porque era un terreno poblado por mas de 70 familias, que segun datos fidedignos las componen mas de 450 personas.

Despues de haber sentado todos los medios posibles de arreglo para evitar un pleito por parte de los pobladores, obstinado D. Patricio Linch en substituir al elemento civilizado, ganados vacunos y lanares, en arrazar las casas, las quintas, las chacaras y reducir á la mendicidad y al desamparo 450 habitantes, ha conseguido una órden de desalojo de los tribunales ordinarios, esa órden va á ejecutarse con mengua del derecho, de la equidad y del interés público bien entendido si la superior autoridad administrativa no lo impide como puede y debe hacerlo en nuestra humilde opinion.

Los tribunales para decretar el deshalojo solo ven un titulo de propiedad aparentemente valido y como el que ha exhibido D. P. Linch reviste las formas legales, los Tribunales lo han acatado.

Pero yo aseguro á V. E. á nombre de los pobladores que las dos leguas cinco sestas de otra, se hallan dentro de los límites del partido de Chivilcoy y toca á V. E. resolver informándose préviamente de la exactitud de mi aserto y declarar nulo ó valido ese titulo.

Todo el terreno comprendido entre la Laguna de las Toscas y las Puntas de los Salados, corresponde al partido de Chivilcoy y precisamente este es parte del terreno vendido á P. Linch bajo la inteligencia de hallarse dentro de los límites del partido de Areco.

Por mensuras que se han practicado, por el reconocimiento mas esplicito de los límites del partido de Chivilcoy, por la declaracion de los vecinos mas antiguos de ese partido, el terreno mencionado está fuera de los límites del de Areco.

Y yo al ofrecer á V. E. la prueba mas concluyente acerca de este punto, le ofrezco el medio de hacer un acto de justicia que redundando en provecho del estado llevará el consuelo á infelices labradores que con su trabajo han dado importancia al pedazo de tierra de que se les quiere despojar con violacion de la ley del 14 de Octubre de 1857.

D. Patricio Linch no ha podido pretender despues de esa disposicion, el terreno que ellos ocupan, si con lealtad y buena fé hubiera espresado que se hallaba situado en Chivilcoy ni los Tribunales ni V. E. se los hubiera otorgado, pero la ocultacion de la verdad, el engaño, jamás han constituido la validez de un título.

Hacen insanablemente nulo el arrancado por ese medio, y el de D. P. Linch adolece de ese vicio.

D. Patricio Linch esponia que el terreno que reclamaba se ubicaria en lo despoblado para facilitar el logro de su pretension y la ubicacion se ha hecho en donde no hay una cuadra de tierra que no esté ocupaba y fácil es concebir que D. Patricio Linch necesitaba conservar ese procedimiento. V. E. ni los Tribunales le habrian dado ese terreno á saber q' en él existia un pequeño pueblo de 400 y mas habitantes, que el amparo de la autoridad y contando con la proteccion de las leyes de tierras públicas lo habian labrado y gastado en él, el fruto de largos años de trabajo.

Pero esa ubicacion no puede subsistir ese procedimiento mismo se revela contra ella, ha debido hacerse en el terreno despoblado sin daño de tercero, y no el poblado con perjuicio de la poblacion y de valiosos intereses.

Denunciados estos hechos, al Poder Ejecutivo cumple á este que ha sido el otorgante de la escritura suspender sus efectos inmediatamente y á su tiempo anularla. No se diga que hay sentencia de los Tribunales, este seria un pobrísimo recurso.

Las sentencias de los Tribunales se referian al terreno situado en Areco y despoblado y no en el citado en Chivilcoy y poblado y regido por leyes especiales. No es esta una cuestion de propiedad privada, y del resorte de los tribunales ordinarios. No se trata de saber si el terreno es de propiedad pública sino si Linch ha podido ubicar en Chivilcoy lo que debia ubicar en Areco, en poblado, lo que debia ubicar en despoblado, cuestion en la que se implica el derecho preferente á la compra del terreno anunciado que pudieran tener los poseedores con sujecion á la ley 14 de octubre de 1857, si de todo se prescindiera quedaria un otro punto al recto juicio de V. E. los que dictaron la ley 14 de octubre 1857 se inspiraron en la elevada idea de favorecer la agricultura en un partido esencialmente agrícola. Lejos de poner trabas á su desarrollo trataron de fomentar por medio de esa ley especial facilitando la adquisicion de las tierras á los que la habian fecundado, y dado valor con su trabajo.

El proceder contrario habria sido una injusticia atroz y habria redundado en perjuicio del pais. Yo no quiero hacer la apologia de este ramo de industria, seria una tarea inútil porque nadie duda que su progreso y mejora regula la poblacion y la riqueza del pais, y puede creer V. E. que convenga al estado la despoblacion de dos leguas cinco sextas partes de otra cultivadas la ruina y la miseria de los que las ocupan, la contestacion no es dudosa. Pues bien señor, esto es lo que va á suceder si V. E. usando del medio que la constitucion pone á su alcance (caso de no preferir hacer á los pobladores la justicia que se merecen considere el título de D. P. Linch) no lo ejercita. Interesa al estado el aumento de su poblacion y de su riqueza, interesa al estado la suerte de 450 de sus habitantes que en un dia y á una hora dada van á ser sustituidos por los ganados de D. P. Linch, interesa al estado no arrazar un centro de poblacion, ni jamás podrá presentarse un caso que mas reclame la espropiacion que el que hoy se presenta, y como esa espropiacion seria inútil si la órden de desalojo fuese cumplida, compete á la autoridad administrativa disponer su suspension y para ello dirijirse al poder judicial espresando las causas que motivan su resolucion.

El estado por su parte no tendrá que desembolsar un octavo de real, los pobladores abonarán el precio del terreno.

Pero la espropiacion bebe ser el último recurso cuando V. E. y el Tribunal Superior fallen acerca de la validez del título de Linch y es por ello que pido á V. E. que habiéndome por presentado con el poder de mi relacion se digne hacer por deducida la nulidad del expresado título proveer la suspension de la órden de desalojo, y en último caso considerar si convine ó es de utilidad pública la espropiacion y proveer como lo solicito.

Será justicia.

Exmo. Señor:
José de Barrios.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1865

El robo y la espoliacion, decretados.

Mil veces hemos dicho que ya no hay nada que sorprenda, viniendo de los blancos.

En la escala del crímen y de la infamia, han llegado al último escalon, sobrepasando en muchas cosas al mismo Rosas.

A los hechos que han tenido lugar estos dias, y que con tantísima razon están sublevando la indignacion de los hombres mas indiferentes á la lucha, tenemos ahora que agregar una medida que, por su monstruosidad, no tiene precedente en estos paises.

Es un decreto de los facciosos de Montevideo en el que reglamentan el robo y el saqueo de las casas de los que, no deseando esponerse á las consecuencias del ataque, y mas que todo, á las medidas estremas de los blancos, han abandonado aquella pobre ciudad.

El hecho no puede ser mas escandoloso.

Júzguelo el lector pasando la vista por el siguiente decreto:

DECRETO.

Ministerio de Guerra.

Montevideo, Febrero 1.° de 1865.

Considerando que las familias de los defensores de la Independencia Nacional, cuyos hogares están situados fuera de la línea de fortificaciones de la ciudad, se han visto precisados á abandonarlos por la proximacion del enemigo, trasladándose á la capital, donde en su mayor parte, se encuentran sin alojamiento por falta de recursos.

Considerando que la nacion á cuyo servicio se encuentran consagrados los padres, esposos ó hermanos de esas familias, tienen el deber de ausiliarlas, ocurriendo con la mayor urgencia á esa apremiante necesidad del momento.

Debiendo todos los ciudadanos contribuir al sostenimiento de las instituciones de la República, y atenta la injusticia, perfidia y barbárie de la guerra que se hace al pais por las fuerzas Imperiales del Brasil.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.° Las familias de los ciudadanos en servicio activo de la República, que no tengan ni puedan pagar alojamiento en la Ciudad, serán alojadas segun sus necesidades y demás circunstancias, en las casas de los traidores á la Independencia de la República, en las de los que se hayan ausentado de un modo irregular, durante la presente guerra, en las de los Brasileros ó en las que se hallen desocupadas.

2.° Antes de alojar á las precitadas familias ó personas, se constatará el estado de la finca, el alquiler que deba devengar y las existencias que en ella hubieren.

3.° Las existencias serán entregadas bajo recibo, á sus dueños, parientes ó allegados mas próximos; y en defecto de ellos se conservarán en una habitacion de la misma casa, cuya llave será entregada al Juez de Paz de la Seccion.

4.° En cada casa se labrará una acta, con el fin de constatar la avaluacion de alquileres, si existen ó no muebles en ella, y cuales sean, y la colocacion que se les haya dado. Esta acta será archivada en el Juzgado de Paz de la respectiva Seccion.

5.° Para la ejecucion del presente decreto, nómbrase una comision de alojamiento, compuesta de los ciudadanos, D. Juan Tomás Nuñez, Presidente: D. Nicolás Lenguas, Vice; y vocales, D. Francisco A. Rodriguez, D. Cayetano Guani y D. José Zamaran, los que en caso necesario, pedirán auxilio al Teniente Alcalde del respectivo distrito.

6.° La espresada comision queda además encargada de practicar el avalúo del alquiler de las fincas ocupadas ya, en servicio de la defensa dd la Plaza y de dar cuenta de esta operacion, verificada que sea, al Ministro de la Guerra.

7.° Comuníquese y publíquese.

AGUIRRE.

Jacinto Susviela.

Como se vé, los facciosos se abrogan el derecho de mandar ocupar todas las casas que han quedado vacias en Montevideo, reservándose al mismo tiempo la monstruosa facultad de *designar*, *ellos*, las que tengan que ser entregadas á los ladrones que van á ocuparlas.

¿Cuáles se exceptúan?

Las que diga Carreras, y demas bandidos que lo rodean.

Hasta ahora, no se habia visto una cosa semejante.

Las familias que no han querido esponerse á ser víctimas del desenfreno de una soldadesca ébria, han dejado sus casas con todos sus muebles y enseres, viniéndose á Buenos Aires, con alguna ropa y nada mas.

Esas casas, muchas de las que habian sido amuebladas, quizá, á costa de grandes sacrificios, van á ser *ocupadas por los defensores de la Independencia*; es decir, por los asesinos y ladrones que aún obedecen á Juan Saá y Carreras.

¿Cuál va á ser el resultado de esa *ocupacion?*

No es dificil preveerlo.

Esas casas van á ser saqueadas y robadas del modo mas escandaloso, en nombre de un decreto que faculta el robo y la espoliacion.

Hé ahí la situacion á que ha llegado la infeliz Montevideo.

Importantísimas noticias de los Estados-Unidos.

Grandes derrotas de los rebeldes—Batallas en Nashville—Toma de Savanah—Once mil prisioneros!!

Un bravo entusiasta á la causa inmortal que defiende Lincoln!

Un bravo á los valientes del ejército del Norte, que acaban de obtener grandes é importantes victorias en esa lucha jigantezca en que se despedaza el Coloso del Norte!

Una felicitacion ardiente á los que acompañan con su simpatía á los soldados de la libertad!

Ayer hemos recibido noticias de Estados Unidos hasta el 18 de Diciembre.

Como se vé, son posteriores á las del paquete.

Hace tiempo que no las teníamos tan favorables para la causa del Norte, para la causa del gran Lincoln con la que simpatiza el pueblo de Buenos Aires.

Los triunfos que acaban de obtener en el Tennessee y en Savanah, son espléndidos.

El lector va á juzgarlos por los partes telegráficos que vamos á traducir á continuacion.

Son importantísimos.

La batalla de Nashville.

Departamento de la Guerra, Washington 15 de Octubre, á las 11 y 30.

Al Mayor General Dix.

Este Departamento acaba de recibir despachos de Nashville anunciando que el General Thomas con las fuerzas de su mando, atacó, hoy á las nueve de la mañana, el ejército enemigo frente de Nashville, y aun cuando la batalla no ha terminado á esta hora, el conjunto de la accion de hoy se describe como un triunfo espléndido.

Nuestra línea avanzó cinco millas sobre la derecha.

Los enemigos fueron desalojados del rio, de sus atrincheramientos, de las colinas en que apoyaban su izquierda y obligados á replegarse sobre su derecha y centro, retrocediendo este, de una hasta tres millas, perdiendo diez y siete cañones, 1500 prisioneros y toda su línea de atrincheramientos con escepcion de una milla en la estrema derecha, donde no se hizo una tentativa formal para desalojarlo.

Nuestras pérdidas son leves.

Todo el ejército de Hood, con excepcion de su caballeria y una pequeña fuerza que estaba cerca de Murfreesboro, tomaron parte en la lucha.

Edwin M. Stanton.
Secretario de Guerra.”

Nashville Tennessee, Diciembre 15 de 1864.

Nuestra línea ha avanzado y á las ocho de la mañana se empeñó un ataque con la línea de los rebeldes.

La línea se formó del modo siguiente: Steedman el ala izquierda, T. J. Wood, con el 4.° cuerpo en seguida, despues A. J. Smith con la reserva de Cox; la caballeria que manda Wilson echó pié á tierra, ocupando la estrema derecha, ayudada por las cañoneras que estaban en el rio.

La artilleria ha maniobrado perfectamente, y de tiempo en tiempo la mosqueteria hacia un fuego combinado y nutrido, y aunque las pérdidas fueron pocas, los resultados fueron buenos.

La izquierda ocupa el mismo terreno que en la mañana, pero el ala derecha avanza 5 millas, haciendo retroceder al enemigo de las orillas del rio, de sus atrincheramientos, de las montañas en que su izquierda se apoyaba, obligándolo á retroceder hácia su centro y retaguardia.

Su centro ha tenido que cejar de una á tres millas, con una pérdida total de 17 cañones y como 1,500 prisioneros y toda su línea de parapetos, con excepcion de una milla distante de su estrema derecha, donde no se hizo ningun esfuerzo para desalojarlo.

Todo el ejército de Hood está aquí, excepto la caballeria y una division que fué destacada parr amenazar ó atacar á Murfreesboro.

Toda la accion de hoy ha sido espléndida y de buen éxito.

Las divisiones que mandaban el general Kimball, del 4.° cuerpo por el general Garrard, la que manda el general Smith y la division de caballeria por el general Knipe, estuvieron bajo mis órdenes, y nunca he visto maniobrar mejor.

El general Kimball tomó por asalto dos posiciones fortificadas, capturando 400 prisioneros y 6 cañones.

No dudo que las otras partes de la línea habrán hecho lo mismo; puesto que yo solo hablo de lo que he visto.

Ninguna noticia se ha recibido del general Sherman, despues de los despachos mandados por el general Foster y almirante Dahlgreen.

“*Edwin M. Stanton.*
“Secretario de la Guerra.”

Noticias del almirante Lee.

Washington, Diciembre 16 de 1864.

Lo siguiente se ha recibido en el Departamento de Marina:

“Claresville Tennessee, Diciembre 16 de 1864.

“*Al Sr. Secretario de la Marina.*

“El general Thomas atacó ayer la izquierda de Hood, apoyado por la 10ª division de esta escuadra, resultando la captura del tren del Estado Mayor, con papeles, mil prisioneros y diez y seis piezas de artilleria.

“La pérdida de nuestros camaradas no excederá de 500 entre muertos y heridos

“El ataque se renovará esta mañana.

“*S. P. Lee.*
“Almirante de la escuadra del Mississippi.”

Parte del General Thomas.

Departamento de la Guerra.

Washington, 16 de Diciembre, 9 y 15 de la mañana.

Al Mayor General Dix, Nueva-York.

Acaba de recibirse del Mayor General Thomas, el siguiente parte oficial sobre la batalla de Nashville:

“Nashville Tennessee, Diciembre 15 9 de la noche.

“Esta mañana ataqué la izquierda del enemigo, y lo desalojé del rio llevándolo abajo de la ciudad cerca del pico de Franklin, lo que es como ocho millas de distancia. He tomado el cuartel general de Chalmer, y los trenes, y un segundo tren constando de veinte wagones, de ochocientos á mil prisioneros, y diez y seis piezas de artilleria-

“Nuestras tropas se han conducido espléndidamente, tomando todas parte en los asaltos y cargas sobre el enemigo.

“Si el enemigo nos espera para combatir, mañana lo volverè á atacar, y si durante la noche se retira, lo perseguiré lanzando una fuerte division de caballeria sobre su retaguardia para destruir sus trenes, si es posible.

George H. Thomas.
Mayor General.

Como se vé por este parte, el General Thomas ha obtenido una espléndida victoria.

Por los partes oficiales vemos que dias antes ha tenido lugar otra sangrienta batalla en Franklin, en la que Hood fué igualmente derrotado, perdiendo en ella á los generales Cleburne, John S. Williams, Adams, Gist, Strahl, y Grandberry.

Estos murieron.

Además, quedaron heridos los generales John C. Brown, Carter, Manigault, W. A. Quarless, Cockerill y Escot.

El general Gordon fué tomado prisionero por los del Norte.

Los del Sud dicen sin embargo en sus partes oficiales, que ellos ganaron la batalla de Franklin, y que á consecuencia de eso, es que Thomas se habia retirado sobre Nashville, donde acaba de batir completamente á los confederados.

Ultimos despachos sobre la batalla de Nashville.

“Departamento de la Guerra, Diciembre 16—10 y 30 de la noche.

Al Mayor General Dix, New-York.

“El telégrafo Occidental está trabajando mal á consecuencia de los fuertes temporales que reinan.

“Los siguientes despachos se han recibido en este Departamento:

“Nashville, Diciembre 16 (sin hora.)

“En este instante vuelvo del campo de “batalla. Batalla tremenda y sangrienta. “Nuestras fuerzas victoriosas.

“Nashville, 16, á las 2 y 15 minutos.

“Hood ha retrocedido, y trata de resis-“tirse, mientras que Thomas lo ataca con “mucho vigor, tomándole cañones y pri-“sioneros. Hasta aquí todo es favorable y “parece que el ejército de Hood será com-“pletamente deshecho.”

Edwin M. Stanton.
Secretario de le Guerra.

Toma del fuerte M'Allister.

El Secretario Stanton al Mayor General Dix.

Departamento de Guerra, Washington Diciembre 16 de 1864.

Al General Dix.
New York.

Los diarios de Richemond de hoy dicen: “que el miércoles el General Sherman, ha tomado por asalto el Fuerte M'Allister, que domina la entrada del rio Ogeechee, y que la posicion de este punto, lo pone en comunicacion con la flota Yankee y crea la necesidad de reforzar la ciudad de Savanah.”

Los despachos de Richmond dicen:

“Se han recibido noticias oficiales ayer, que el enemigo habia tomado por asalto el Fuerte M'Allister. La guarnicion de dicho Fuerte consistia en 150 hombres.

El fuerte está sobre el rio Ogeechee como 15 millas al Sud Oeste de Savanah, Albany y el Golfo del camino de fierro, y como 6 millas de Ossaban Sound.

La captura de esta posicion lo pone á Sherman en comunicacion con la flota Yankee.

Sin proponernos criticar las operaciones militares, no podemos menos que censurar el peligro en que se ha puesto la vida de un centenar de hombres espuestos al asalto de todo el ejército de Sherman: no hay duda que es una grandísima estravagancia, á la vista de los recursos militares de que dispone Sherman.”

El *Examiner* dice lo que sigue:

“El Fuerte M'Allister domina la entrada del rio Ogeechee, lo que hasta hoy habia estorbado al enemigo remontar el rio.

“Creemos que mas arriba y sobre el mismo rio, debe haber algunos otros trabajos que le serán muy desagradables al enemigo.

“La caida del Fuerte M'Allister de ninguna manera envuelve le pérdida de Savanah, pero hay la imprescindible necesidad de reforzar las tropas defensoras de aquella ciudad.”

Hasta esta hora que son las ocho de la noche, ninguna otra novedad se ha tenido del General Sherman, es decir, despues que los periódicos de Richmond anuncian la captura del fuerte M'Allister, el dia Miércoles.

Edwin M. Stanton.
Secretario de la Guerra.

Toma de Savanah.

Baltimore, Diciembre 16 de 1864.

El corresponsal de *El Americano*, en Annapolis, ha mandado por telégrafo la noticia siguiente:

“El vapor *Varuna*, zarpó de la barra de Charleston el 14, á las ocho de la mañana.

“Habia llegado allí, por un bote con bandera de parlamento de los rebeldes, la noticia de que *Sherman estaba en posesion de Savanah, despues de ocho horas de combate, capturando* ONCE MIL PRISIONEROS!!!”

Longstreet.

Este es el general que mandaba el ejército rebelde en Savanah.

Se componia de 30,000 hombres.

Importante.

Una de las grandes ventajas obtenidas por los triunfos del intrépido Sherman, ha sido ponerse en contacto con la escuadra que opera sobre Charleston y sus cercanías.

El Almirante Dahlgren, y el General Foster, habian conseguido cortar todas las comunicaciones entre Savanah y Charleston, estableciendo baterias que dominaban completamente ciertos puntos del ferro-carril.

Mañana darémos otras noticias de importancia, que no van por falta de espacio.

Por hoy concluiremos dando un bravo á los amigos de la causa del Norte.

Del Paraguay.

Condenados al silencio, tenemos por ahora que contentarnos con las noticias que nos dá el Gobierno Paraguayo sobre las operaciones de sus tropas en Matto Grosso.

Apesar del estudio que se hace para darlas, de las contradicciones en que se cae, y de las mentiras que se inventan, parece fuera de toda duda que el Ejército Paraguayo ya no puede *avanzar* en Matto Grosso.

El ala de *sus triunfos* se ha replegado completamente.

La espedicion, se ha detenido.

En cambio, el *Semanario* nos revela que vá á operar en otro territorio.

Sus palabras son notables.

Dicen así:

“*Ahora nos toca hacer la guerra al Brasil por otra parte.* Hay conveniencia y necesidad en llevarla á su misma tierra, puesto que asi lo ha querido, y solo de este modo podemos dar la mano á á esos valientes Orientales que pelean por la causa de la República contra el imperio dragon que quiere y hace esfuerzos para tragarla.

“Los paraguayos no saben dar paso atras en asuntos de la naturaleza de esta contienda. Su resolucion se llevará á efecto cumplidamente, *sin que dificultades de ningun género puedan contrariar su marcha.* Los que duden pueden entrar en sérias observaciones sobre la materia.”

El déspota paraguayo nos anuncia en estos renglones, que piensa dirijir sus lejiones á Rio Grande.

No lo dice, pero claro está que esa es *la otra parte* á que se refiere.

¿Lo hará?

No podemos creerlo porque eso seria una noticia demasiado buena, demasiado importante para nosotros.

Lopez será un *bárbaro*, pero no lo creemos *tonto*, y solo siéndolo, podria cometer el grandísimo absurdo de sacar tropas en direccion á Rio Grande.

Sin embargo, no creemos que el Gobierno Argentino debe mirar con entero desprecio el lenguaje del caciquillo del Paraguay.

Si cometiese la locura de ir á Rio Grande, para hacerlo tendrá que violar el territorio Argentino.

Que lo haga, es nuestro ardiente deseo, pero si el caso llega, deseariamos que Corrientes estuviese preparada para recibir á los genízaros de Lopez.

Confesion importante.

Sea que los blancos quieran empezar á ponerse bien con sus enemigos, sea que no tienen el coraje de negar ciertos hechos, la verdad es que ya empiezan á confesar y reconocer lo mismo que antes negaban.

Algo es algo.

En la *Reforma Pacífica*, en un largo artículo, en que comenta el manifiesto del General Flores, que nosotros le *soplamos*, segun un diario rojo de Entre-Rios, encontramos esta notable confesion.

El articulista viene hablando de lo que dice el General en su manifiesto, y dice:

“Ha respetado la propiedad—Enhora-“buena—Es la táctica del caudillo que co-“noce los medios de ganar prestigio en “nuestras campañas, y *sabe que de otro* “*modo jamás hubiera llegado á domi-*“*narla.*”

Dos hechos se reconocen y confiesan aquí paladinamente.

Primero, que el general Flores ha respetado la propiedad durante el largo tiempo que está con las armas en la mano.

Segundo, que el general Flores *domina* toda la campaña.

¿En qué quedan, entonces, todos los insultos que se nos han dirijido y siguen dirijiendo, por haber dicho lo mismo que ahora confiesa la *Reforma*?

Otra nota del Baron Tamandaré.

El Almirante Brasilero ha pasado una circular á los Agentes Estranjeros residentes en Montevideo.

En ella le anuncia, que vá á emprender sus operaciones sobre la plaza, y que, como ha de tener que atacar el enemigo donde se atrinchere, *sea cual sea el punto en que se coloque*, previene á los ministros que lo hagan saber á sus compatriotas, para que dejen la ciudad si les place.

Al mismo tempo, el Baron de Tamandaré pone un vapor á disposicion de los Ministros, por si quieren dejar la infeliz Montevideo.

Mañana publicaremos esa nota, que el Sr. Lettson, traducida al ingles, ha pegado en la puerta de su casa.

Asunto grave.

No podemos dejar de llamar la atencion del Gobierno Provincial sobre una publicacion solicitada que va en otro lugar, sobre algo que ha pasado en el Cármen de Areco.

Es un asunto grave.

Despues volveremos sobre él.

La justicia ante todo!

Puerto del Buceo.

Ha sido habilitado por el gefe de la revolucion.

Allí se ha establecido un mercado para las tripulaciones que necesiten provisiones.

Escuela de Artes y Oficios.

El Gobierno Nacional, despues de la Municipalidad, parece tambien decidido á prestar su apoyo á la *Escuela de Artes* de Palermo, enviando algunos discípulos á sus espensas.

Se pidió, hace dias, al Gobierno de la Provincia, que destinase *doscientos mil pesos* del fondo de escuelas, para la prolongacion del edificio, y hoy vamos á dar otra idea que creemos tan útil como importante.

En la necesidad apremiante de mejorar la educacion de los niños por la educacion de maestros apropiados, la Escuela de Artes como existe ya hoy, y como existirá dentro de algunos meses, es lo mas á propósito que puede desearse para suplir la falta de una Escuela Normal de varones, que instruyese los profesores.

La vez pasada, se habian destinado cuatro mil pesos mensuales para hacer una cosa que ni llegaria á merecer los honores de Escuela Normal, ni serviria mas que para dar de comer á cualquier especulador, porque quien sepa aunque no sea mas que de oidos, los gastos y el personal que demanda una escuela normal, el local que necesita, los útiles y demas accesorios, y compare todo eso con los cuatro mil pesos papel en perspectiva, no puede menos de condolerse de nuestra inocencia; y pedirle á Dios que ilumine á los que tienen en su mano el poder de hacer el bien ó hacer el mal creyendo obrar bien, porque puede saberse mucho é ignorar algunas cosas.

La etcuela de Artes de Palermo, puede servir de escuela normal, aun cuando le falte la clase especial de Pedagojía, pero una vez que el alumno maestro curse filosofia, y se relacione coa las ciencias naturales como con las abstráctas, con las bellas artes como con la mecánica, la agronomía, &a, estará perfectamente habilitado á regir una escuela.

El Gobierno de la Provincia enviando cincuenta *alumnos maestros* por su cuenta á la Escuela de Artes, tiene seguro dentro de tres años, otros tantos profesores habilitados, de que podria disponer para remover parte del personal actual, y parte para Escuelas de nueva creacion.

Así se habrá completado la obra: la Municipalidad que envia cincuenta niños pobres para redimirlos de la miseria; el Gobierno Nacional que envia sus Cadetes á instruirse para que sean otros tantos militares distinguidos; el Gobierno de la Provincia enviando cincuenta jóvenes á su costa, prepara buenos profesores á la enseñanza primaria, se ahorra un recuerdo sin porvenir, y robustece una creacion cuya utilidad solo el tiempo podrá revelar.

Esperamos con fé que nuestra voz será escuchada.

NOTICIAS GENERALES

La pasada de los Paraguayos.

Damos á continuacion una carta del Coronel Federico Aberastury, uno de los prisíoneros de Paysandú que despues de haber sido puesto en libertad por el magnánimo General Flores, pasó un parte oficial ridículo en que trataba de arrojar lodo sobre aquellos á quienes debia la vida.

La palabra de ese hombre ya no merece ser creida, pues quien se porta como él, tan solo es digno del desprecio de la gente honrada.

Ese cobarde, que fué encontrado escondido en un sótano de la casa del Sr. Dufréchou, escribe á los facciosos de Montevideo que los Paraguayos vienen en su auxilio.

Hé aquí su carta:

“*Sr. D. R. P.*

“Uruguay, Enero 29 de 1865.

“Mi querido amigo.

“Recibi su grata del 18 del actual por conducto del Mayor Lamadrid.

“Le adjunto una carta para el Coronel Estomba.

“Agradezco á V. sus deseos respecto de mí—es probable que pronto nos veamos —*yo debo pasar al Estado Oriental, pronto, y los visitaré con nuestros aliados los Paraguayos, que conceptúo estarán hoy en Uruguayana y en seis ú ocho dias en el Estado Oriental.*

“Disponga de su amigo.

“*Federico Aberastury.*”

Todo esto es una pura farsa, inventada tan solo para engañar á los pobres que están en Montevideo, sirviendo de *carne de cañon.*

Esa noticia de la invasion Paraguaya ha salido de la Concordia, y sin embargo el periódico de allí, el *Republicano*, nada dice ya á eso respecto.

Esto nos prueba mas y mas que teniamos razon, cuando dijimos que mas era el ruido qae las nueces y que todo no pasaria de ser una farsa de los blancos para moralizar á los que quieren sacrificar.

Y déle con los Paraguayos.

Podemos asegurar nuevamente á nuestros lectores, que por las noticias que tenemos directamente del Uruguay, se sabe de la manera mas formal, que ni un solo Paraguayo ha pisado territorio argentino ni oriental.

Son, pues, enteramente falsos los rumores que, sobre este asunto, han circulado estos dias.

Sin embargo, los facciosos persisten en su empleo farsáico de hacernos comulgar con la *pesada* pasada de los Paraguayos.

Y ya llegan, segun ellos, á las puertas de la Concordia.

Hé aquí cómo el *País* nos larga ese noticion:

“Partida esploradora—Una partida esploradora del Ejército paraguayo ha llegado á la Concordia, segun se dice, á causa de haberse estraviado.

“Esto nos demuestra que el ejército paraguayo debe estar muy próximo á la frontera del Salto.

“Por otra parte, la llegada de aquella partida á la Concordia ha de mortificar un poco á aquellos *ilusos* que decian: los *paraguayos no vienen.*”

Los incendiarios.

El *Porvenir* de Gualeguaychú dice que en el pueblo brasilero Bagé, entró el General Basilio Muñoz, y que allí levantò una contribucion de cincuenta mil patacones para pagar y vestir á sus soldados.

Esto es una infame mentira.

El bandido Muñoz que, asociado á Aparicio se disponia á ejercitar una guerra de salteamiento en los Departamentos indefensos del Estado Oriental y en la Provincia del Rio Grande, es perseguido de cerca por una division del Ejército Libertador.

Paysandú.

Hemos recibido la *Libertad*, hasta el 5 del presente.

Ese dia, á las ocho de la mañana, pasaron revista las fuerzas de la guarnicion, en el órden siguiente:

A la derecha, la artillería—en seguida la Legion Italiana, el Batallon de Guardias Nacionales y la Compañía Urbana—á la izquierda, el Escuadron de Policía.

La parada fué presidida por el coronel Ventura Rodriguez.

Esas fuerzas ascienden á cuatrocientos veinte hombres, todos bien dispuestos para rechazar cualquier malon que quieran intentar los blancos que estáu en la Concepcion del Uruguay amenazando pasar al Estado Oriental.

Ya no han quedado ni trozos de trincheras.

El transeunte no tiene hoy otro inconveniente que el de tropezar en montones de ladrillos, porque no hay calle que no tenga albañiles trabajando, unos componiendo los parapetos de las azoteas frente á donde estaban los cantones de los blancos y que ellos mismos habian volteado, otros acabando obras empezadas el año pasado.

Dentro de pocos dias empezarán á funcionar el Juzgado Ordinario y el Juzgado de Paz, pues poco falta que hacer ya de composturas en esas oficinas.

Ayer debian rematarse las existencias que quedaban aun en poder de la Comision Auxiliar.

El “Era.”

Parte hoy, á la diez de la mañana, para el Salto Oriental.

Hace escala en todos los puertos intermedios del Rio Uruguay, y en combinacion con el *Mercedes*, lleva pasajeros para la ciudad de ese nombre.

Los Paraguayos.

Se asegura que estos vienen encajonados y en calidad de mercancía para tomar los pueblos del Estado Oriental por sorpresa en el acto de ser ínspeccionados por la Aduana.

Bella idea y muy digna del caletre de *Panchito.*

¡Qué tal la *Paraguayada!*

El “Iris.”

Ayer hemos recibido el número veinte de este periódico quincenal de literatura.

Trae las siguientes materias:

La historia antigua, en sus rasgos capitales (conclusion), por Vicente Fidel Lopez,

El bandido (conclusion), por X.

Los infieles, comedia en un acto (conclusion), traducida del francés.

La hosteria del Angel Guardian (conclusion), novela traducida del francés.

Radiacion, poesia de A. Magariños Cervantes.

Ventajas del desamor, poesia de R. G.

La poesia eres tú, poesia de A.

A los lectores del “Iris”, por Agustin de Vedia.

A las lectoras del “Iris”, por Alcimo.

El bandido, por A. de V.

Con este número cesa la aparicion de este periódico.

La suspension del *Iris* es debida á la situacion por que atraviesa la ciudad de Montevideo.

Hé aquí las palabras con que se despide el Sr. Agustin de Vedia:

“Hemos querido que apareciese hasta la vijésima entrega para poder formar un tomo y dar complemento á todos los trabajos que se publicaban, por cuya razon tambien sale con un aumento de cuatro pájinas, en las que se comprende un Indice General de todas las materias contenidas en ese tomo.

“Cumplimos con el deber de agradecer la proteccion que hemos merecido y que esperamos merecer mas adelante, si despues de la tempestad que brama en la República, logramos alcanzar dias serenos, prosiguiendo en la tarea que suspendemos hoy.”

El “Republicano”.

Personas bien informadas nos dicen que dentro de poco, aparecerá un nuevo diario, con el titulo que encabeza estas líneas.

Lo redactará el poeta Cárlos Guido y Spano.

El *Republicano* será un periódico de oposicion al estado actual de cosas.

Combatirá al Brasil.

Atacará al General Flores.

Defenderá á los *republicanos* Paraguayos.

Será acérrimo sostenedor de la actualidad de Montevideo.

En fin, será *liberalote* hasta la vereda de enfrente.

Parce que la imprenta se comprará por acciones.

Que salga cuanto antes, porque queremos ver cómo se porta con relacion á los facciosos de Montevideo.

Puede ser (se han visto cosas mayores) que este periódico salve la situacion de aquellos hombres.

Salto Oriental.

Las fechas alcanzan al 5 del corriente.

Aquella poblacion seguia tranquila, esperando á los incendiarios, que por lo visto no se atreven á moverse de la Concordia

El batallon de Guardias Nacionales cuenta ciento treinta y tantas plazas, perfectamente armadas y uniformadas.

Su Comandante, el Teniente Coronel Ventura Torrens, puede estar orgulloso de mandar un cuerpo, que aunque pequeño, es compuesto en su mayor parte de jóvenes que saben aprovechar las lecciones de moralidad y disciplina que les inculca.

El escuadron de tiradores “Diez y nueve de Abril” que comanda el Sargento Mayor Justo Lopez, asciende á ciento veinte individuos de tropa y diez y nueve entre gefes y oficiales.

Por disposicion superior y hasta segunda órden, se suspendió el remate de trincheras que fué anunciado para el 14 del corriente.

El Ejército Libertador.

Las avanzadas del Ejército Libertador se encontraban en el Arroyo Seco, en el Reducto, la Figurita y las Tres Cruces.

A la fecha se habrán posesionado del Cordon y de la Aguada, estableciendo el General Flores, su cuartel general en la casa de Artola.

El Cuerpo Diplomático.

Parece que á motivo de la notificacion de bloqueo hecha por el Baron de Tamandaré, el cuerpo diplomático residente en Montevideo ha celebrado una conferencia ó mas.

El resultado fué aceptar el plazo dado por el Almirante Brasilero para empezar los efectos del bloqueo.

El Capitan Terremoto.

En el vapor nacional *Salto* ha llegado el Domingo, este insigne personaje paraguayo.

Entendemos que se ha creado una notoria celebridad en aquella tierra.

Las hazañas de este individuo son muchas.

Esperamos que el ciudadano Paraguayo, Manuel Peña, nos las haga conocer en una de sus próximas cartas á su *triunfante* sobrino.

Atrocidades.

El Presidente Lopez está cometiendo violencias de todo género con los infelices paraguayos, que él supone no simpatizan con la marcha de su gobierno.

Sabemos de un orígen muy seguro, que esa *Mariposa* ha mandado estaquear á dos jóvenes paraguayos, el Dr. Cirilo Rivarola y Zoilo Regaldes.

Cada veinte y cuatro horas les desatan una mano para que puedan comer y beber.

Están á la intemperie, espuestos á los rayos del sol y á la humedad de la noche.

¡Y cuidado, quien se atreva á pedir por esos infelices!

Los Almirantes.

Los gefes de las fuerzas navales surtas en el puerto de Montevideo, han conferenciado para contestar á la circular del Baron de Tamandaré, notificándoles el bloqueo con siete dias de tiempo para que salgan los buques de sus respectivas banderas.

Gracias á los buenos oficios del Almirante francés, la mayoria de los votos fueron de conformidad con los deseos del Gefe de la Escuadra Brasilera.

Paraguay.

Tenemos á la vista el *Semenario de avisos y conocimientos útiles*, hasta el 28 de Enero.

Registra un parte oficial del Coronel Resquin, comandante de las fuerzas expedicionarias que han pasado por la frontera del Norte.

Ese documento lo reproducimos hoy en la primera página.

Segun él, la Villa de Miranda sobre el rio Mbotetey, ha sido ocupada sin resistencia, el dia 12 de Enero.

“Los soldados brasileros, dice el citado periódico, siguen dando las espaldas á los paraguayos.

“Nuestra caballeria, despues de haber troterado hasta aquel lugar en busca de los derrotados del *Paso Feo*, con la esperanza de que, incorporados á la guarnicion de la Villa de Miranda, harian frente, se ha chasqueado una vez mas, pues q' aquellas tropas fieles á la *estrategia* observada por las q' se hallaban guarneciendo el Rio Paraguay en la fortaleza de Coimba, Alburquerque Corumbá, Sará y San Bento, así como las de Dorados, Colonia de Miranda, y Nioac, han tomado las de Villa Diego, optando por la *prudente* resolucion de abandonar los lugares cuya guarda les estaba confiada, dejándonos cuantiosos materiales de guerra.

“Cuidaron, sin embargo, de dejar sus cañones cargados á metralla como en Corumbá, y de sembrar pólvora, ya que no tuvieron el coraje de aprovecharla con sus numerosos cañones, mosquestes, espingardas, etc. que dejaron abandonados.

“Tal vez el objeto de esos cañones cargados á metralla, haya sido largar siquiera un tiro, pero lo olvidaron, no tuvieron por conveniente quemar un grano de pólvora contra los que llegaron á conocer en el *Paso Feo*, en que las tropas brasileras que se formaron tan bien con su banda de música, despues de las primeras descargas, tocaron no á la carga, sino á la fuga.”

En la Villa de Concepcion estaban acabalgándose dos escuadrones de caballeria para ír á engrosar las filas del ejército de operaciones del mando del Coronel Francisco Y. Resquin.

El dia 23 se reunieron en la Asuncion (esta es noticia del *Semanario*,) la mayor parte de los jóvenes que pertenecea al comercio é hicieron una peticion por escrito al Ministro de la Guerra para que se les diera colocacion en el ejército de línea para ír á llenar sus deberes como ciudadano, combatiendo á los enemigos del Paraguay.

El 23 llegó á la Asuncion la cañonera goleta *Aquidaban*, procedente de Corumbá, conduciendo á su bordo doce piezas de cañones de bronce tomados al enemigo, municiones de todo calibre y otros artículos bélicos.

Tambien llevó seis brasileros que fueron de la tripulacion del *Anhambay*, dos de estos segun se nos informa, ejercian empleos abordo del vapor, el uno en la clase de Comandante 2-°, el otro como comisario, y los demas marineros.

En la noche del 27 tuvo lugar un *baile popular* en la plaza “14 de Marzo”, en festejo de la nueva recibida de la columna de operaciones al Norte al mando del Coronel Resquin.

Una serenata recorrió todas las calles principales en esa misma noche.

Seguia la suscricion levantada para socorrer á las familias de los muertos é inválidos del ejército en la guerra contra el Brasil.

Con motivo de la muerte del Obispo Urbieta, el Obispo de Mallos, instituido Coadjutor del Paraguay, con derecho de suceder al Diocesano, tomó posesion el dia 29 de la Iglesia Catedral con las solemnidades requeridas por semejante acto.

Por decreto supremo del 27, ha sido casado el execuatur recaido en la Patente de Cónsul general de S. M. el Emperador del Brasil que ejercia en la Asuncion, el Sr. Amaro José de los Santos Barboza.

Ha sido nombrado Sargento Mayor del batallon N° 3, el capitan José Martinez.

Nota importante!!!

Dicen los mashorqueros que el Presidente Lopez (a) *Mariposa*, ha escrito oficialmente al faccioso Aguirre, que se sostenga à todo trance, que dentro de pocos dias estará con su ejército en el centro de la República Oriental.

Pero...... hay un pero, y esto es grave; pero que, si por desgracia sucumbiese en la demanda por la fuerza de las armas, él no volverá al Paraguay á meterse en la *crisálida*, hasta no restablecer en sus puestos á las autoridades legales de la República Oriental del Uruguay.

Es hasta donde puede llevarse el cinismo de esa gente.

Montevideo.

El vapor inglés *Rio de la Plata* fué portador ayer, de noticias de aquella capital hasta el 5 del corriente, á las siete de la tarde.

Cada vez iba estrechándose mas y mas el sitio, llegando la escasez de la carne y la leche á tal punto, que á ningun precio se las podia conseguir.

Habian habido algunas guerrillas, de las que resultó la toma de un oficial brasilero, el que iba á ser pasado por las armas.

En ese camino de matar y matar, los blancos no se detienen nunca.

La Policia ha prohibido absolutamente la comunicacion con el campo que ocupan los libertadores.

El edicto es bien terminante.

Todo el que comunique con los enemigos será declarado traidor y castigado con la severidad que corresponde y á que autorizan las circunstancias.

Como límite de que no pueda pasarse, sea para entrar á la ciudad ó para salir de ella, se ha designado la línea exterior de observacion conmprendida desde el saladero de Ramirez, por el costado Este del Cristo, á tomar el camino de Peirallo hasta la Plaza del Sarandi, y de esta á los antiguos corrales de abasto; y como únicos caminos, para los casos de escepcion, los caminos reales de la Union y Aguada.

El cabo Justo Figueredo, del 2.° batallon de Guardias Nacionales, que fué herido por un centinela de su propia compañia, murió en el Hospital, de resultas de la herida.

Entre-Rios.

Los periódicos que nos trajo ayer el vapor nacional *Era*, alcanzan al 5 del corriente.

Habiendo comunicado el Presidente de la Cámara Lejislativa, hallarse esta reunida en mayoria, el Gobierno ha señalado ese dia, á las doce, para la apertura solemne de su 5.ª sesion ordinaria.

Ayer deben haber tenido lugar en la Concepcion los funerales por el descanso eterno del Coronel José de Urquiza.

Nos consta que se ha pasado una circular invitando á todos los gefes y oficiales del ejército de la provincia, para asistir á esas exéquias.

Los mashorqueros y los blancos, han resuelto aprovechar la reunion de todos esos gefes, para celebrar funerales *á los mártires que sucumbieron gloriosamente, defendiendo la Independencia de la Patria de los 33, en la mil veces heróica ciudad de Paysandú*, los que se verificarán hoy á las diez de la mañana.

En Concordia, los vijilantes de Policia habian sido uniformados, y el 10 de este mes empezaria á funcionar el cuerpo de serenos que ya estaba organizado.

Esto es debido á la actividad del Gefe Político de aquel Departamento, que hace cuanto es posible por llenar debidamente su cometido.

En Gualeguaychú, un soldado ha sido azotado.

Hé aquí lo que á este respecto trae la *Democracia:*

“Un hecho odioso acaba de tener lugar segun se nos ha informado.

“Un soldado de la gefatura ha sido castigado con la horrible pena de azotes, violando la Constitucion Nacional, la ley fundamental de la provincia, una ley espresa sancionada hace poco por el Congreso, las leyes de la humanidad mas sagradas.

“No es la primera vez que tenemos que repudiar un hecho semejante.

“Esta es la segunda, por desgracia.

“La pobre provincia de Entre-Rios está condenada á presenciar hechos de esta especie, sin que sus mandatarios superiores hagan nada para lavar tan horribles afrentas, hechas á la dignidad de la humanidad, á la faz de un pueblo culto y civilizado.

“¿Qué puede haber que disculpe á la autoridad departamental de tan odioso é injustificable proceder?

“Nada absolutamente.

“Hechos de esta naturaleza, no tienen, no pueden tener disculpa alguna.”

El infeliz recibió trescientos azotes.

Circulo Literario.

El Directorio se reune hoy Mártes, á las tres de la tarde, para considerar asuntos urgentes.

Se recomienda la asistencia.

Juan Pedro Salvañach

Los blanquillos van apretándose el gorro.

Entre los que vinieron desde el Sábado, hemos notado al jóven Dr. Juan Pedro Salvañach, ayudante de no sabemos cuantos gefes del Ejército de Operaciones.

Ahora que las papas van á quemar, ese exaltado ha juzgado prudente poner piés en polvorosa.

Pero hay que tenerle lástima: segun él lo ha dicho en el muelle al desembarcar, viene muy enfermo, desauciado por los médicos.

Quisieramos nosotros tener su salud.

El Coronel Cames.

Por noticias que tenemos de la Colonia, sabemos que las fuerzas que el Coronel Posolo mandó en busca de ese asesino, lograron alcanzarlo.

Pero él ya estaba prevenido, y se escapó en una embarcacion con cinco hombres que quisieron acompañarle.

¿Donde habrá dirijido sus pasos?

Se cree que á Montevideo.

Escuadra brasilera.

Han llegado dos cañoneras mas, con tropa.

Nos dicen que estaban fondeadas en el Buceo.

Ricardo Zapolski.

Este es el nombre de un ex-oficial de la artilleria rusa.

Ha sido enrolado en Marsella por el Sr. Calvari.

Llegado á esta capital el 17 de Noviembre del año pasado, hoy se encuentra en el Hospital militar.

El ha entregado al Sr. Calvari todos sus papeles: el certificado de haber terminado la escuela superior de la artilleria en San Petersburgo, el despacho de su clase en la artilleria rusa y varios otros documentos menos importantes.

Paece que el Sr. Calvari le prometió mandar todos sus papeles al Ministro de la Guerra de la República Argentina, y á estar á lo que le ha sucedido al Sr. Zapolski, esto no debe haberse cumplido.

El se enganchó con la condicion de que, despues de haber aprendido el idioma del pais, seria elevado á un grado de oficial en la artilleria nacional.

Y ahora lo quieren obligar á servir como soldado raso en la infanteria.

Esto es injusto y llamamos sériamente la atencion del General Gelly sobre este particular.

Telegrafo Marítimo.

Por disposicion de la Capitania del Puerto se ha intimado al Sr. Buela, director del *Telegrafo Marítimo* de Montevideo, q' no haga señales de ningun género en su establecimiento hasta nueva disposicion.

Entendemos que se ha hecho igual intimacion á otros establecimientos de ese género.

Vencimientos.

Ayer ascendieron estos en la Bolsa de Comercio, á 84,500 pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 12 del dia, á pesos 26 10 al contado, compradores y con alguna animacion á causa de ser fuerte el vencimiento, el lunes primero del mes.

Estados Unidos.

Las importantes noticias que damos en otro lugar son tomadas del *New York Weekh Herald* del 17 de Diciembre.

Leerlas!

Son magníficas.

¡Viva la Patria.!

Desde el Dogingo tenemos entre nosotros al nunca bien poderado Sr. Dr. D. José Vazques Sagastame (a) *Viva la Patria.* ex-Secretario del General Medina proclamador insigne Enviado Estraordinario y Ministro Pelmipotenciario de los faciosos, en mision especial cerca de la Mariposa Paraguaya.

Ha llegado en el *Salto*, pero no habiendo podido seguir viaje para Montevideo, ha desembarcado en esta ciudad de libres.

Hacemos votos porque los aires que respira aquí, le sean provechosos.

¡Estan grnto vívir en un país donde reina Libertad!

Luis Camino.

Dias pasados anunciamos que el Presidente Lopez iba á mandar un Enviado cerca de nuestro Gobierno Nacional.

Estábames bien informados.

En el vapor *Salto* ha llegado de la Asuncion, el ciudadano paraguayo Luis Camino, en mision de su Gobierno, cerca del General Mitre.

Escuadra Argentina.

Se cree que hoy zarpará.

Ya es tiempo que salga de la crisálida.

El Sr. Egusquiza.

Nos dicen que este ciudadano paraguayo ha sido exhonerado por el Presidente Lopez del encargo de venderle aquí su yerba.

El Enviado Luis Camino es quien lo reemplaza en esa pichincha.

Dolores Vidal de Pereira.

Cuando en Montevideo se corrió la terrible voz de que el Gobierno de Pereira iba á mandar fusilar á los prisioneros de Quinteros, todas las damas de Montevideo se apresuraron á la casa de aquel *beodo*, á ver si podian conseguir una contra-órden.

Esas humanitarias señoras fueron *brutalmente* recibidas por la esposa del Presidente, que con muy mal modo las hizo esperar, no dejándolas entrar cerca del Gefe de Estado, para interceder por aquellas célebres víctimas.

Esa mujer, que se llama Dolores Vidal de Pereira, se mostró entonces mas dura que los mismos que decretaron la muerte de tantas víctimas.

Esa mujer se contentó con echarles en cara á aquellas señoras, que *ya era demasiado tarde y que los revolucionarios no merecian perdon.*

Pues bien, esa mujer que tiene el corazon de una hiena, ha llegado el Domingo en el vapor italiano *Tevere*, procedente de Montevideo.

Pero nos dicen, que temerosa de que los aires libres que se respiran entre nosotros, le hicieran mal, ha seguido viaje en el *Vesubio* para la Asuncion.

Nos es sensible tener que ocuparnos de este modo con una persona que pertenece al bello sexo, pero con Dolores Vidal de Pereira teníamos que hacer una escepcion.

Es preciso que se sepa, que es ella, una de las personas que mas culpan tienen en la carnicería de Quinteros.

El “Tevere.”

Se le espera hoy, procedente de Montevideo.

Vendrá cargado de familias.

La “Onnard.”

El dia 4 del corriente llegó á Montevideo, esta fragata de guerra norte-americana.

Viene de Santos.

Pasajeros.

Desde nuestro último número, tenemos que señalar los siguientes arribos de pasajeros:

En la fragata francesa *Chandenagor*, del Havre, 10.

En el vapor italiano *Tevere*, de Montevideo, 195.

En la fragata inglesa *Ridwell*, de Nueva York, 2.

En el vapor inglés *Rio de la Plata*, de Montevideo, 200.

En el vapor nacional *Era*, del Rio Uruguay, 75.

En el vapor nacional *Uruguay*, del Rio Uruguay, 57.

En la barca francesa *Eulalie*, de Bayona, 71.

En el bergantin español *Barceló*, 14.

En el vapor nacional *Salto*, de la Asuncion, 20.

Total—644 pasajeros.

HECHOS LOCALES!

Galericidio ó á gran galera buen sume-boya.

Nos aseguran que debe publicarse muy en breve una obra con este título y con láminas, haciéndose en ella la descricion de los mas formidables sombreros de la época, con sus vistas fotograficas; su medida cúbica y demas datos que interesar puedan al curioso lector.

Figurarán en primera línea la zopanda del Dr. N., la que usaba nuestro concólega Estrada; la del administrador de cierta oficina de francaturas y el yelmo de mambrino que tuvo audacia usar nuestro redactor en gefe.

Tan curiosa obra será escrita en verso por uno de los miembros de la compañia de los sume-boyas, que como saben nuestros lectores tienen todos los datos y han hecho estudios particulares sobre la materia.

Asi que esté en prensa la obra la anunciaremos.

Sociedades de beneficencia—Esperamos que todas las sociedades de beneficencia que existen en Buenos Aires, deben ponerse en movimiento con el loable objeto de proporcionar comodidades y obras de costuras &a., &a., para las muchísimas pobres familias orientales, q' han venido huyendo del azote de la guerra civil; lo que ha hecho que escasee muy particularmente los alojamientos.

A la Sociedad de Beneficencia, á la de San Vicente de Paula y á la Masoneria, se les presenta ancho campo, para ejercer y esparcir sus buenos oficios, sobre tantas infelices criaturas, que á muchas no solamente les faltarán alojamiento, sino tambien el alimento. *

Un polvorin volado—Es casi fuera de duda que la gran galera del presidente Lopez II, ha sido sumida hasta las orejas.

Despues de la toma de la negra vieja de Coimbra, vemos que ningun parte enfático de accion ganada publica *el diario de conocimientos útiles*, y se da cuenta de haber volado un polvorin que ha causado muchas muertes paraguayas.

¡Qué polvorin ni que chancho muerto, viruta y viruta de ñandubay es la que se ha prendido por aquellos matorrales.

Esperemos dos dias y veremos si es esto ó no verdad.

Revista social—La vieja solterona nuestra corresponsal que nos tiene al corriente de las transacciones del mercado social nos remite la siguiente revista:

Amor—Sigue este artículo de primer necesidad para ellas, en gran demanda. Ninguna venta se ha efectuado últimamente que sepamos. Muchos cargamentos de falsificaciones de este artículo hay en plaza y tienen fácil colocacion.

Rapiña—Este artículo tiene fácil colocacion en la plaza de Montevideo. Pero Carreras, Juanicó y otros cuantos han abarrotado el artículo.

Jabon—Sigue la esportacion del artículo. En Montevideo hay fácil colocacion para ese artículo.

Policia—Hay inmensa demanda de este artículo en plaza. Cualquier cargamento por insignificante que fuera encontraria fácil colocacion en plaza.—Solo un pequeño cargamento *encajonado* hay en el mercado, y ese por su mala calidad no tiene colocacion.

Cueros—Gran abundancia en el mercado. Tiene difícil colocacion este artículo. En vano los tenedores les esponen en las férias públicas nadie compra cueros en plaza si no vienen enfardelados con lingotes de oro.

Abusos—Abarrotado está nuestro mercado de este articulo. El ferro-carril del Norte tiene grandes almacenes de los que se surte á sus marchantes. La policia tambien es de las casas especuladoras en este artículo, haciendo de cuando en cuando sus remesas á Patagones y otros puntos.

Sal—Hay gran demanda. Los cronistas de todos los diarios, menos el de la *Nacion*, desean conseguir cualquier cargamento.

¡Allá vá eso!—Con un sombrero gacho—pera de chivo—mirar de perro dogo—trazas de pillo—pero no pillo malo—si nó mocito—de esos que para amores—son mozos listos;—con traje de viajero—con un ponchito—con espada en la vaina—pistola al cinto—un puñal en la faja—y aire tilingo—allí viene Juan el Crudo—aunque cocido.

—Paso muchachos, paso—paso al indino—que vá á embarcarse al muelle—con otros *cinco!*

Paso muchachos, paso;—paso al blanquillo—que vá á matar floristas—¡Las ganas chico!

Los campanólogos—Estos sí que son artistas con campanillas y campanudos.

De un momento á otro van á repicarnos en el proscenio de Colon, los campanólogos, piezas de todo génro y á badajo corrido.

Esta, como todas las novedades que nos llegan, tienen ya á nuestro curioso público alborotado.

Pestalardo sabe esto mejor que nadie y por tenernos en contínua novedad, prepara ya funciones á campanilla corrida, y se ha arrachado tambien con la Compañía Toral.

Dicen que los campanólogos son una gran cosa.

Esperar para ver y oir.

Desamparo—Es muy bello veranear en un pueblo como el de Belgrano.

Jardines deliciosos forman un aire embalsamado y una vista á satisfacer los caprichos del mas esclarecido poeta.

La comodidad de un tren que va y viene poniendo en continua combinacion el pueblo con la ciudad.

Todo invita al que puede á pasar el estío en Belgrano, todo mientras no viene una enfermedad cualquiera á hacernos notar el desamparo en que se vive allí, respecto á médico y medicina.

Los facultativos que hay en Belgrano, no quieren ó no pueden asistir.

Los enfermos gimen en el lecho del dolor sin que la mano de la ciencia se acerque á levantarlos.

Seremos justos con las autoridades de Belgrano. El Juez de Paz y la Municipalidad establecieron una Botica Municipal que ha prestado grandes servicios; *y ahora* busca un médico que quiera ser subvencionado para que duerma en Belgrano, y asista á los pobres.

La autoridad hace lo que puede. No así el señor boticario que muy generalmente tiene cerrada la botica, debiendo cuando el sale dejar un dependiente ó alguien que la atienda, desde que es el único en dos ó tres leguas á la redonda.

En esta época en que son generales las enfermedades rápidas, la botica al menos, no debe cerrarse.

Si algun médico quiere ganar dinero vaya á veranear á Belgrano.

Diálogo—En uno de los pollitos de la plaza de la Victoria estaban sentados dos seres humanos.

Era uno de ellos algo como cochero ó mucamo del pais, tipo que si se confunde entre sí, no se confunde con otro alguno. Era la otra, una chinita. O doméstica ó niña que vive de sus rentas. Vestia una pollera de seda, levantada con sorna como para dejar ver una enagua bordada, cuyo valor bajar no podia de mil pesos.

¿Y vás? le decia él

—Te digo que no estoy invitada. Sin embargo, mi traje está pronto; me mandé hacer ya los zapatos de raso que era lo único que me faltaba.

—Pues si tú no vas menos voy yo. Estoy contento de mis patrones, y si cometia la falta que sabes, era por tí.

—Gran falta cometias por mí! Como iban á saber nada. Te prometí que cuidaria bien el prendedor; tú puedes tener cuidado de que no se te manche el frac, y estamos del otro lado.

—Sí, pero si el Domingo sale el patron, si va al teatro y yo falto, ¿no ves que me pueden echar?

—Eso no; el baile es en Belgrano. Esta noche te enfermas; pides licencia para ir á tu casa á curarte, y mañana será otro dia.

—Bueno mi alma, pero tu no faltas, es verdad?

—Si me haces invitar temprano, no.

No pudimos oir mas, pero eso solo dá muestra del estado en que está el servicio doméstico entre nosotros.

Los que especulan trayendo soldados enganchados, carne para cañon, que se vá antes de ponerse á tiro, ganarian mucho mas, y siendo provechoso para el pais, trayendo mucamas, cocheros y demas servicio doméstico.

Eso hace gran falta. Entonces los hijos del pais, que hoy abusan de sus patrones, por la fuerza de las cosas tendrian que moderarse y servir con arreglo á sus deberes.

El Sr. Pezzi—Este amigo, cuyos principios liberales son muy conocidos y apreciados por sus compatriotas, acaba de publicar una hoja suelta en italiano, concerniente á los asuntos de la Sociedad de *Unione é Benevolenza.*

No dudamos que los miembros de dicha Sociedad leerán con sumo interés la brillante apolojia que el Sr. Pezzi hace en su *pájina histórica* de las administraciones antecedentes; y meditarán sériamente sobre los peligros que amagan á tan benéfica institucion, y que podrán evitarse tan solo olvidando los rencores personales y haciendo esfuerzos heróicos de abnegacion, de patriotismo y de filantropia.

Paseo Lorea—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Esta noche á las 9 toca la banda que asiste á ese paseo, una polka dedicada al General Flores, compuesta por la Señorita Victoria Rivero.

Invitamos á las patriotas y á las amantes de la música no dejen de asistir esta noche.

El Capitan Terremoto—D. Benito Escauriza, de sobrenombre *Capitan Terremoto*, el que ha sido reconocedor de tabaco del Estanco en el Paraguay, encargo de pichincha, el que ha sido notado que todos los dias iba con soplos á Lopez, el que hacia temblar por considerarsele *espia* viene agregado al Sr. Caminos como secretario suyo.

Se conoce que es astuto y desvergoezado que es diestro en el manejo de espionage.

Es taimado, es bellaco, y cuanto se puede desear á este respecto.

Dése un consejo no solo á los Paraguayos liberales de acá, sino á todo el mundo para que se precaban de él.

Se ha dejado decir él mismo para emplear mejor su engañifa qne dos horas antes de salir de la Asuncion fué llamado por el Presidente, y solo entónces se le mandó agregar á Caminos, que nada sabia ni á que venia.

Un robo descubierto—Un caballero recien llegado de Montevideo, entró dias pasados á la agencia de vapores del Sr. Risso y le entregó al dependiente 5000 patacones en oro, á fin de que se los guardára.

El dependiente los tomó, y los colocó en el cajon de su escritorio cerrándolo con llave. Un momento despues salia á la calle.

Entre tanto el Sr. Arteaga discutia sobre tal ó cual cosa, creemos que con el Sr. Soriano, cuando aprovechándose del calor de la disputa, un individuo que habia visto donde guardára los patacones el dependiente, logró sustraerlos y escondérselos debajo del levita, rerirándose inmediatamente.

Pero hé aquí que dá la casualidad que el jóven dependiente habia montado en un mal caballo, y obligado á abandonarlo se volvia al escritorio cuando tropezó con el ladron.

Segun él notó tal espresion de sorpresa en la cara del discipulo de Caco, que corrió al escritorio á buscar los patacones, pues vivas sospechas lo asaltaron.

Viéndolo vacío, contó al Sr. Risso lo sucedido, y corrieron en busca del sospechoso.

Averiguando á los cocheros de la plaza si lo habian visto, declararon que sí, y que hacia un momento habia subido en un coche el que debia volver.

El Sr. Risso y su dependiente esperaron el coche. Llegado que hubo este, averiguaron la casa donde habia ido el robador, y se dirigieron á ella con un Comisario.

Allí encontraron una señora que les permitió registrar la casa, sin que pudieran hallar el dinero.

El Sr. Risso declaró que él no se retiraria hasta hallar los cinco mil patacones.

En esto estaban cuando entró el ladron acompañado de dos caballeros, el cual se arrojó á los piés del Sr. Risso confesando su robo y pidiéndole perdon.

Sucedió que habiendo vuelto aquel á la agencia, las dos personas que lo acompañaban, lo habion cogido de un brazo diciéndole:

—¡V. acaba de robar aquí 5000 patacones!

Confundido el ladron confesó su crímen.

El dinero se encontró en el doble fondo de un baúl que ya habia sido registrado

Susviela en camisa—El loco Susviela se encerró el Lunes pasado en su gabinete de ministro, y declaró que no se permitiera á nadie entrar pues iba á descansar.

En efecto se puso en calzoncillos y se tendió sobre la alfombra.

Un momento despues el invécil Palomeque iba á comunicarle algo importante

—Señor le gritó el portero, ahí está el gefe de la Capitania del Puerto.

—¡Que no estoy visible! gritó el ministro.

—¡Bah! se dijo Palomeque, este hombre está con los pájaros.

Y empujando la puerta se entró sin ceremonia.

Acto continuo Susviela se levantó furioso y se arrojó bramando sobre Palomeque.

Una lucha *formal* se entabló entre ambos Quijotes.

¡Afuera! gritaba Susviela, dandole de puñetazos á su adversario.

—Pero señor si es....

—¡Afuera!

Y las trompadas siguieron lloviendo.

En esto se presentó un edecan de gobierno llamando de órden del Presidente al Ministro.

¡Que se vaya al infierno! ¡que estoy cansado! esclamó Susviela, mientras que Palomeque se retiraba vencido despues de haber dejado en camisa al ministro.

Como es natural todos en Montevideo se han reido del suceso tanto que lo han pifiado á Susviela por la calle.

¡Pobre patria!

Disparadas—Hace pocas noches q' un doctor amigo nuestro fué víctima del descuido de su cochero que abandonando el carruaje pudo disparar el magnífico caballo que lo conducia, en direccion al rio donde gracias á los esfuerzos que hizo no se ahogó, pero en cambio dejó allí sumergido el carruage que fué sacado al dia siguiente en inservible estado.

Ayer por la mañana, uno de los carros encargados de repartir leche á domicilie, fué tambien víctima del descuido del carrero, habiendo disparado por la calle del Perú llevándose cuanto encontraba por delante hasta que se dió vuelta en la calle de Potosí al llegar á la de Chacabuco.

Es necesario pues, que la Policia sea inexorable con los que asi olvidan los caballos que manejan, y mucho mas cuando saben perfectamente que no son de tanta confianza como para dejarlos solos.

Robo de caballos—De algun tiempo á esta parte notamos que continuamente se desaparecen caballos, tanto de la Bolsa de Comercio como de otras partes.

Este es un jueguito viejo de algunos que no queriendo ocuparse en algo útil para la Sociedad, se ocupan en robar los caballos para conseguir mas tarde la gratificacion.

Creemos que el que encuentre á uno de esos pillos debe conducirlo á la Policia para que recibiendo allí la pena que le cosresponde se le quite las ganas de volver á hacer otra travesura.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

Departamento de Relaciones Esteriores:

Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

En virtud de la carta credencial que ha presentado el Sr. D. José Victorino Lastarria, por la cual es nombrado Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile cerca del Gobierno de la República Argentina.

Art. 1.° Queda reconocido el Sr. D. José Victorino Lastarria en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile cerca del Gobierno de la República Argentina.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
RUFINO DE ELIZALDE.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Febrero 6.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 304489
Primer precio........		á 26$10 ct.
Siguientes........	26$15	á 26$20 ct.
Sábado 11 de Febrero.		á 26$20 ct.
Varios plazos........	26$40	á 26$60 ct.
Ultimo al contado......		á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha continuado hoy en la misma situacion que estos dias anteriores.

Las operaciones han sido de alguna importancia vendiendose 304489 entre el contado y los plazos.

Se vendieron:

104389 al contado		26$10	á 26$20 ct.
26000 para el 7 Febrero			á 26$15 ct.
10000 « « 10 «			á 26$20 ct.
30000 « « 11 «			á 26$20 ct.
50100 « « 25 «		26$45	á 26$50 ct.
2000 « « 20 «			á 26$40 ct.
4000 « « 24 «			á 26$40 ct.
8000 « « 15 Marzo			á 26$75 ct.
5000 « « 18 «			á 26$80 ct.
59000 « « 31 «			á 27$10 ct.
4000 « « 31 Mayo			á 27$60 ct.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

200 cueros vacunos campo	88	á 87$	pesada.
150 « « matadero		á 100$	«
50 doc. cs. lres libre desecho		á 150$	docena.
70 « «	170	á 185$	«
100 « « al barrer	80	á 95$	«
500 @ lana mezcla buena	68	á 70$	@
400 @ « « buena		á 65$	@
600 @ « « regular		á 60$	@
400 @ « « ordinaria		á 53$	@

Granos.

Se vendieron:

150 fanegas trigo bueno sup.	130	á 135$	fanega
100 « « regular		á 125$	«
100 « « «	120	á 122$	«
100 « maiz nuevo	110	á 120$	«

Importacion.

Por «Elegancia de Barcelona: 64 cuartas vino de mesa á 400$ despachado, 400 id seco á 23 80$ id, 100 sacos arroz de Valencia á 34$ id, 100 cajones almendra pelada 158$ id, 155 id aceites en latas á 103$ id, 20 sacos cominos á 85$ id, 110 barriles pimenton á 115$ id, 25 cajones jabon blanco á 90$ id

BANCOS.

DE LA PROVINCIA.

Toma en papel moneda....... 12 p. % al año.
Da idem........ 15 p. % al año.
Toma en metálico......... 9 p. % al año.
Dá en idem........ 12 p. % al año.
En cuenta corriente abona..... 6 p. % al año.

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año
Para los *saldos* contra nosotros..... 12 p. % al año

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£ 1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos en cuenta corriente. 9 p. % al año.
Sobre depósitos á 90 dias de plazo.. 12 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.......... 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1 p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente. 1¼ á 1 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Comestibles y bebidas—Dia 6.

Lanus; 107 cascos vinos.
Lengnick; 1 cajon cigarros.
Feuillade; 20 bordalesas vino.
Rivas; 20 id pimenton, 20 pipas vino, 2 cuartas id 100 cajones pasas.
Pegrine; 120 bordalesas vino.
Bacqué; 20 id id.
Viale; 6 cascos vermout, 150 balas estraza.
Loog; 1 cajon cigarros.
Bieber; 1000 id coñac, 800 damajuanas ginebra, 400 id anisado.
Bonemasson; 17 bordalesas vino.
Gutierrez; 71 cascos vino, 22 cajones aceite, 83 id pasas, 16 id pimenton.
Casaretto; 30 pipas id.
Paullier; 50 bultos champagne.
Thompson; 10 cajones vino.
Dieckan; 1 id conservas, 1 id encurtidos.
Isaac; 1 bulto arena.
Basarte; 60 cajas azúcar.
Sirombra; 300 barricas id.
Almeida; 100 id id.
Gutierrez; 16 barriles aceite, 13 bultos alpiste y avellanas.
Casaretto; 8 cajas higos.
Carranza; 416 bolsas harina.
Delfino; 500 cajas fideos, 13 bolsas id, 5 latas aceite, 4 bultos hongos.
Dupuy; 72 bolsas café.
Copello; 83 cascos vino.
Shee; 75 cuartas vino.
Gozilla; 16 bordalesas vino.
Rivas; 24 cascos id.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 4.

Havre el 22 de Diciembre fragata francesa «Chandenagor» 707 toneladas capitan Bellard á Bonnemason y Heydeker con 11 pasageros—á Bonnemason y Heydeker 26 bultos lona, 5 id máquinas de fierro, 15 id quesos, 9 id ropa hecha, 15 cajones cigarros, 1 id muestras, 1 baul efectos de uso, á Tomás Duguid y ca. 40 canastos champagne, 17 id licores, á la órden, 21 cajon cigarros, 91 id vino, 1 id kirch, 101 canastos vino, 26 cajones cuchilleria, perfumeria etc, á Juan Tornico, 39 cajones cigarros, á Arning y Hutz, 50 id champagne, á Manuel José Guerrico 2 cajones plantas, á Feliz Frias 1 id libros, á G. Dartigues 7 id mercancias, á F. Cabiran 46 id papel, 2 id plantas, 14 id artículos químicos, á Cárlos Ojam 5 id lámparas y cristalería, á Louton y Lezica 82 bultos y 48 fardos mercancias, 2 cajones ropa hecha, 1 id lanas, 9 id sederias, 3 id plantas, á G. Raschewey y ca. 16 id azul, á Fusoni hnos., 2 id espejos, 2 id cuadros, 1 id artículos de zinc, 1 id porcelana, 1 id papel gris, 28 id papel pintado, 2 fardos conteniendo 2 cajones estaño, 4 id telas, 2 id cerrageria, 1 id estaño, 1 barril negro humo, 1 cajon esponjas, 1 botones de cristal, 1 id productos quimicos, 1 cajon, 1 piano, 2 id artículos de goma, id tiendas de campaña, 1 id hilo, 1 barril pintura, 2 cajones mercancias, á Wedekind Fehr y ca. 16 id tejidos de lana, 4 id id id de algodon 22 fardos paño, 41 cajon ropa blanca, y 25 id champagne, á Stock y ca 2 fardos tejidos lana, 19 cajones tejidos, 1 id muestras, á Lazzaro, 1 id instrumentos de música, á Juan A. Machado 2 id pianos, á Pedeflous Lartigau y ca. 9 cajones cigarros, á Warnholtz, ca. 40 canastos champagne, á R. Bocking y ca. 100 cajones vino, á Boie hnos. ca., 59 cajones gorras de lana, 8 id tejidos lana, 8 id tejido algodon y lana, 6 cajones fleco de seda, 1 paquete muestras á Bernheim y Boneo 1 cjn productos farmacéuticos, 3 cjs libros, á Leon Pedarrieu 1 cjs cristaleria, 1 id cuchilleria ca. 3 id papel pintado, 1 id muestras, 4 bocoys porcelana, á Marcó del Pont 1 cjs. libros, 10 id papel de imprenta, 6 fardos y 9 cajones paños, sedas, agua de colonia etc., á Blaquier y Gimenez 2 fardos sombreros, 2 cajones camisas, á Real y Prado 1 cajon libros, á Challe y Puy 1 cajon peraguas, 3 id calzado, 4 id gorros, 4 id ropa hecha, 1 id artículos de modista, 2 id sombreros, 1 id cintas, 2 id plumas, 1 id guantes, 2 id camisas, 4 id mercancias, á Rodez é Hiriart 1 cajon cigarros, 1 id perfumería, 11 id camisas, 1 id caja de fierro, 4 id ropa blanca, etc., 1 cajon mercancias, á Lohman y Ca. 13 fardos y 1 cajon cintas de algodon y trensillas de lana. 1 cajon merceria, 1 bulto muestras, á Emilio Cornú 1 cajon clarinetes, 2 id pianos, 13 id vino, á Isidro Neyer 1 cajon ropa blanca, 14 carneros y 8 ovejas, á P. Ladvocat 100 canastos champagne, á Juan Tescornia 15 cajones cigarros, á Drumillon y Ca. 1 cajon ropa blanca, 2 id tejidos, á Bemberg Heimendahl 2 cajones 2 fardos y 8 bultos tejidos lana, 22 fardos y 92 cajones mercancías, 1 bulto muestras, á Villan hnos. 5 cajones gorras, á Estevan Gonnet 3 cajones licores, á Cárlos Lenz 24 cajones vino, á Zimmermann Fairs y Ca. 4 cajones cigarros, á Roosen Hopmann y Ca. 7 cajones y 2 bultos tejidos lana y algodon, 1 cajon y 2 paquete muestras, á H. Schnerdelbind 1 cajon artículos para sombreros á Dupny 2 cajones derfumeria, á Toledo y Moine 1 bulto y 13 fardos medicamentos, á P. Dillemann y Ca. 50 canastos y 13 cajones vino, 44 cajones cigarros, 1 id muestras, 1 casco vino, á Fernando Truc 4 cajones pieles y clavos, 10 id pieles, á Greet hnos. 21 cajones muebles, á Garnaud hermanos y Ca. 4 cajones y 1 fardo sombreros á Bernheim y Combet, 3 bultos porcelana, perfumeria etc, á Laprade, 42 id muebles, á Cecilio de Iturriaga, 6 cajones tejidos, á Madero, 6 id calzado, 1 id con 1 carruage, 1 id arreos, á Kenebuhler, 25 id champagne, á Morteo de Susini, 1 bulto ropa blanca, á Mantels y Pfeiffer, 10 id pianos, pieles, guadañas, á Burnichon, 3 bultos charol, 1 id tejidos algodon, á Cottey, 3 id porcelana, cristaleria, á Magnigot, 5 id perfumeria, sombreros, á Latour y Estevenet, 4 cajones papel pintado, 1 id muestras, á Lezica y ca, 2 id obleas, 1 id calzado, 5 id perfumeria, 1 fardo sombreros, 1 cajon botanes de nacar, 1 id flores artificiales, 1 id tejidos, 1 id merceria, 8 id papel, 1 id muestras, á Cocqueteaux y Hunziker; 14 fardos y 178 cajones sombreros, armas, espejos, á Amespil y Daireaux, 11 bultos calzado, hormas, á Bletscher, 22 cajones conteniendo un molino, hormas, pieles, 4 bultos útiles para un molino, á Pietrequain, 2 fardos cobertores, 1 cajon muestras, á Forcade, 1 bulto paños, á Guion, 1 cajon artículos de moda, á Soleau, 3 id sombreros, á Lavezzari, 1 fardo tejidos, á Bazille, 13 bultos sombreros, perfumeria, sedas, á Senet y Tavernier 71 id tejidos, calzado, gorras, etc., á P. M. Nouguier 12 cajones quincalleria, pieles, etc., á Rivolta y Ca. 75 cajones clavos, 11 id y 2 barriles papel pintado, pinturas, etc., á H. Rossollin 48 bultos papel de imprenta, 70 id perfumeria, merceria, cordonería, etc., á Emilio Arnaud 4 id quesos de Gruyere, 23 cajones bacalao, á Mallmann y Ca. 16 cajones géneros de algodon, 6 id sederias, 14 id chales, 2 id talco, 28 id sombreros, 3 id tejidos, 39 cajones y 8 bultos géneros de lana, 10 cjs. paños, 6 id gorros de algodon, á F. Hein 50 cajones vino, á G. Kohlstedt y ca, 17 id géneros de lana, 7 id id de algodon, 8 id id de seda, 1 id ropa hecha, 9 fardos tejidos de lana, 2 cajones mercancias, á A. Lebanday ca, 1 id ferreteria y artículos de madera, á Amoretti hnos, 5 cajones muebles, 24 bultos libros, porcelana etc, á Gunstcke Schroeder, 2 cajones talabarteria, 1 id varnis, á Ferreil 2 id carton, á Cros, 4 id y 3 fardos género para cedazos, á Julio Jaescke, 1 id balijas de cuero, á Vallet hns. 14 cajones tejidos, 3 cascos hilo, 126 cajones camisas, perfumeria, sombreros, etc. á C. Cristian Sommer 2 id, 1 camisas, á G. Stellfeldt y ca. 2 id sombreros, á A. Clave 1 id id y artículos para sombreros, á Zumarán ca, 10 cajones lana, á A. Barber ca. 41 id champagne, á L. E. Viale 11 id artículos de lana y algodon, á Nicholson Green y ca. 8 id tejidos, 1 paquete muestras, á Juan Eastman é hijos 11 cajones drogas, á Isaac, 47 id camisas, perfumeria á Seyffert y ca. 2 id pañuelos de seda, 4 id cigarros, 4 id drogas, 25 id lana, 2 id muestras, á Darte Gerbe 20 bultos sombreros, camisas, 2 id flores artificiales, 1 id corbatas, á Lezica, 1 bulto muestras, á Passamann 9 id cintas de seda, 1 id cordoneria, 3 id fusiles, 4 bultos camas, 3 cajones hilo de lana, 1 id cuerdas de guitarra, 1 id merceria, 2 id cristaleria, 3 id calzado, 72 id quincalleria, 6 cajones muestras, 4 id tejidos, 10 id sombreros, 1 id gorras lana.

Cadiz el 3 de Diciembre bergantin inglés, «Elisa Jenkins» 197 toneladas capitan Ricardo Roberts á Guillermo S. Haycroft con 142 lastres sal.

Dia 5.

New York, fragata inglesa, á la órden con 1 pasagero.

Cardiff el 15 de Noviembre y Brest el 9 de Diciembre fragata francesa «María Elisa» 401 toneladas capitan P Renier á Bonnemason y Heydecker con 496 toneladas carbon de piedra.

Hamburgo el 14 de Noviembre goleta danesa Tendenz 158 toneladas capitan I. Huser á Roosen Hopmann ca. con 26 cjs. muestras, 109 id mercancias, 6 cjs. y 1 bolsa artículos de botica, 1 id calzado, 12 cjs. espiritus, 2 cjs. y 2 bultos mercancias, 1 id merceria, 75 tablas, 28 cjs. manufacturas, 39 id agua de colonia 15 lastres carbon, á la Orden 6 fardos mercancias, 334 damajuanas vinagre, 566 cjs. ginebra aromatica, 155 frasqueras, 152 cjs. 10 cascos, 2218 damajuanas espiritus, á E. L. Rochou 29 cjs. muebles, 3 id artículos de mimbre, á Mc. Lean Sangembeck 8 cjs. calzado, 8 id mercancias, 8 id muestras, 21 id manufacturas, á Dorabbje hs. 12 cjs. mercancias, á Mallann ca. 12 id id y 2 id muestras, á Schmidt Crome ca. 11 id id y 2 id id, á L. B. Wilcke ca. 50 cjs, 2 cascos, y 2 bolsas artículos de botica.

New York el 14 de Diciembre y Montevideo el 4 del corriente barca inglesa «Biduell» de 493 toneladas, capitan J. N. Churchill, á Zimmermann Fairs y Ca. con 2 pasageros, á los mismos 153 bultos mercancias, 100 cajones almidon, 50 id tabaco, 19246 piezas madera, á la órden 1 fardo y 11 bultos mercancias, 31 atados y 1136 piezas madera de guindo, á Jorge Bell é gijo, 54 bultos tabaco, 768 piezas madera, 163 atados ripias, á E. Barthold y Ca. 4 cajones mercancias, á Sassemberg y Ca. 4 cid id, á Junor y Brill 7 id id, á Samuel B. Hale y Ca. 23 id tabaco, á Smith Crome 12 bultos tipos, á H. Loedel 1 id mercaucias, 1 P. Lastarria 1 id id, á Brandes y Ca. 16 ie id, á Mantels y Pfeiffer 20 fardos, 3 cajones y 1 bulto id, á Freyer 1 casco motones, 55 fardos mercancias, á Lafone 3 id id.

Barcelona, el 1.° de Diciembre y Valencia el 9 del mismo bergantin español "Francisco" 220 toneladas, capitan Feliciano Roig; á Zimmermann Fairs y Ca. con 380 pipas, 61 medias id y 70 cuarterolas vino tinto, 50 id id de Málaga, 100 cajones aceité, 50 id pimenton 2 baules zapatos, 100 garrafones aguardiente.

Nueva-York, el 24 de Diciembre, fragata americana «Lord Of The(713 toneladas capitan Federico Jhonsan á Guillermo Weelright con los siguientes efectos para el ferrocarril Central Argentino 400 barriles tierra hidráulica, 50 remos, 4 cajones achas, 1 id cabos de id, 1 id picos, 4 fuerzas motrices para caballos, 24 ruedas, 4 cajones id, 240 pares id, 3 carros de mano, 120 elásticos, 20 puertas, 6 juegos balancines, 2 cajones wagones y arreos, 1940 tablones, 8 atados id, 30 piezas madera, 23fl tablas, 238 tirantillos, 149 cuñetes clavos, 1 cajon candados, 123 id y 686 atados artículos para ferrocarril, 4945 piezas para id.

Bayona el de Diciembre y Montevideo el 4 del corriente barca francesa «Eulalie» 202 toneladas capitan Danes á Apesteguy y hnos. con 71 pasageros y 25 cajones y 22 bultos alpargatas, 261 barrica y 73 medias id, tierra romana, 4 cajones y 9 bultos zuelas de alpargatas, 19 cascabeles, 935 baldozas de piedra, 1 id chocolate, 1 id mercancias, 100 vermouth, 6 id fósforos, 5 id artículos de uso, 50 bultos papel, 1 baul ropa de uso, 1164 escobas.

Barcelona 3 de Diciembre y Montevideo 4 del corriente, bergantin español «Barceló» 227 toneladas capitan José Forondona á Freyer hno. con 14 pasageros, á Freyer hnos. 100 cajones almendras, 100 barriles pimenton, 1 cajon azafran, al capitan 270 pipas, 44 medias id, 31 cuarterolas, 100 barriles vino 125 cajones aceite, 600 id pasas, 50 barriles alcaparras.

Asuncion, el 1.°, Corrientes el 2 y Rosario el 4 del corriente, vapor argentino «Salto» cap. Fidanza, á Alvarez y Risso con 20 pasageros, á Lanus, 392 tercios yerba, á Carrega, 67 damajuanas caña.

Montevideo, el 4 del corriente, vapor italiano «Tevere» cap. Barboro, á Alvarez y Risso con 195 pasageros.

Dia 6.

Montevideo, vapor ingles «Rio de la Plata» capitan Flores, á Alvarez y Risso con 200 pasageros.

Uruguay, vapor nacional «Uruguay» capitan Delucque, á Alvarez y Risso, con 51 pasagero.

Uruguay, vapor nacional «Era» capitan Monaco, á Dowse con 75 pasageros.

Bergantin español.

Barca inglesa «Corsair de Liverpool.

Barca inglesa.

A la vista, un buque.

Troon [Escocia] el 26 de Noviembre, barca inglesa «Mary A. Troop» 362 toneladas cap. Pickels 1 la órden con 545 toneladas carbon.

Montevideo, vapor de guerra inglés «Triton»

Cadiz, barca belga «Emile» á Sassemberg y ca.

Bergantin inglés.

Salidas—Dia 4.

Montevideo y Liverpool, vapor ingles "Neuton".

Dia 5.

Rosario, vapor nacional «Pavon».
Montevideo, vapor italiano «Tevere».

Dia 6.

Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata».
Montevideo, vapor nacional «Uruguay».
Montevideo, vapor de guerra italiano «Veloce».

DIVERSIONES PUBLICAS.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 9 Février 1865.

La première representation de

CROQUE-PUULE

Comedie vaudeville jouée par Mme. Pauline Lyon et Mr. D'Hote.

La deuxiéme de

UN FILS DE FAMILLE

Comedie vaudeville en 3 actes par toute la compagnie.

A 8½ précises.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á D. Juan Klenobe q' en el término de 15 dias, presenten al síndico provisorio D. Julio Sanchez, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido q' con sujecion al art. 1567, no le pueden hacer pagos ni entregas de efecto, bajo la pena de no quedar exoneradas de las obligaciones q' tengan á favor de la masa. Asi mismo se previene á los q' tengan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Mariano Casares, bajo la pena de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 15d Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales, del concurso formado á los bienes del fallido Juan Torres, para el dia 13 del corriente á la una á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados al síndico, previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del código de Comercio que en sus rebeldias se tendrán por adheridas á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes, cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á la hora indicada—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 5d Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 23 24 y 25 del entrante Febrero, de una casa sita en esta ciudad calle de Belgrano No. 357 perteneciente á la testamentaria de D. Laureano Salmas, compuesto su terreno de 8¼ varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte: advirtiéndose que á las 27½ varas que de su frente corren al fondo, en el costado Este, se encuentra un martillo en su contra, que mide 7 pulgadas de ancho, y sigue hasta el término del terreno; tasada en todos sus ramos en la cantidad 119,557 pesos 6 reales m|c., previniéndose que no se admitirá ofertas que bajen del valor de su tasacion. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se haya adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Enero 28 de 1865.
f7 20d Segundo C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, á reunion general, que tendrá lugar el lúnes trece del corriente, á las doce, á todos los acreedores de D. Miguel A. Reilly, con el objeto de reconocer ó rechazar los créditos presentados por el deudor, y resolver sobre su graduacion; bajo apercibimiento que al que no compareciere le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 5d Demaria.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan J. Rexach, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Cayetano Descalso, para el dia 13 del corriente á la una, con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos, como de los privilegiados y personales; previniéndose á los que no concurran á ese acto que con arreglo al artículo 1600 del código, se les tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, cuyo acto presidido por el señor Juez Comisario, tendrá lugar en el Tribunal de Comercio el dia indicado—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 5d Salvadores.

Atencion—Se necesitan dos ó tres jóvenes; que sean muy actos, para espender un artículo por las casas de familias; y en las del comercio. Se advierte que ganarán una comision por ciento, ocúrran á la Recoba Vieja núm. 14, (zapateria), de 12 á 4 de la tarde. f7 4d

Al comercio—Los que suscriben ponen en conocimiento de los comerciantes de esta plaza, que se han dividido de la sociedad q tenian de un almacen de comestibles en el Partido de Barracas al Sud, quedando D. Francisco Provilios á satisfacer las cuentas que pudiesen haber impagas al respecto, cuyos acreedores se presentarán en el término de tres dias, para que les sean satisfechas, quedando el mismo Provilios á cobrar las que se adeudan al establecimiento—Los acreedores pueden recurrir al dicho partido de Barracas; calle de Mitre, cerca del barbonero al lado de D. Vicente Torres—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 3d *Francisco Provilios—Antonio Tassara*

A quien se interese—Se venden mil ovejas finas en el partido del Cármen de Areco á un precio módico, por mas informes, Cuyo 59. f7 2d

Atencion—A los emigrados Orientales—Se alquila una bonita casa amueblada, tiene gas, algibe y su local es brillante, solo dista 3 cuadras de la plaza de la Victoria y si le conviniese á alguna familia, puede ocurrir á la calle de Belgrano 39 que encontrará á su dueño desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, tambien tiene piano y otras comodidades para una familia. f7 2d

Ama de leche fresca, italiana, se ofrece una calle de Rivadavia No. 889. f7 2d

A las aficionados—Se venden unos perros y perras de casta galga, muy baratos, calle de Cangallo No. 320. f7 2d

A los emigrados orientales, en la sastreria del Comercio á precio fijo, Perú 125; hay sacos de casimir á 100, 120, 150, 200 250 pesos, cortamos pantalon y chalecos, todos á precio modico y se trabaja tambien de medida. f7 8d

A LAS FAMILIAS

Emigradas de Montevideo.

En el Seminario Franco-Argentino de Stas., calle de las Artes 505, en la barranca del camino de Palermo; dichas familias encontrarán cuanto puedan apetecer por la educacion, sólida instruccion y salud de sus hijas; varios omnibus pertenecientes á la pension llevan diariamente á las externas y medio-pupilas de sus casa al Colejio y vice-versa, acompañadas con una de las maestras. Programas se entregan en el establecimiento.
f7 2d *Alexandrine Frébourg*—Director.

Al comercio—Los infrascritos P. Murray y M. Gibson de la sociedad de Murray Gibson, calle de la Victoria núm. 27 y Antonio Gibson y Hno. calle Bolívar núm. 55, hoy han formado una sociedad en el negocio de sastreria y roperia, bajo la firma social de Gibson y Murray en la casa calle de la Victoria núm. 27. Todo reclamo en contra ó en favor de dichas sociedades se liquidará por los respectivos socios en su nuevo establecimiento calle de la Victoria núm. 27—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.

Murray Gibson.
f7 7d *Antonio Gibson Hno.*

Almacen—Se vende uno en la estacion Moreno de corto capital, y hace muy buenos diarios, el que se interese, ocúrra á la estacion que darán razon. f7 4d

Ama de leche—Se ofrece una con buenas recomendaciones, calle de Cuyo 314. f7 2d

Cocinera—Se necesita una para una familia corta, ocurra calle de la Piedad NO. 474, (altos) f7 2d

Campo—Se vende ó se arrienda una legua cuadrada propia para ovejas y vacas, dista de la ciudad 26 leguas al Oeste; para tratar, calle del Parque núm. 470. f7 2d

Colegio de Abogados—Por disposicion del Sr. Presidente se convoca á reunion general á todos sus miembros para el juéves 9 de Febrero á las 2 de latarde, en el salon de la Academia de Jurisprudencia en la Universidad.
f7 3d *El Secretario*

CABALLO

Ayer se ha estraviado uno colorado, crin larga, Lleva silla colchada, freno de composicion y en las riendas está escrito el nombre del dueño quien dará una gratificacion al que lo entregue en la calle del Perú No. 42. f7 3d

CABO DE AÑO
Del Dr. D. Adeodato de Gondra,
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 8 DE FEBRERO DE 1864.

Da. Antonia Alcorta de Gondra, hijos y demas deudos de dicho finado suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se ha de celebrar en el templo de San Ignacio, el Juéves 9 del corriente á las 10 de la mañana favor al que vivirán siempre gratos. Esta es la única invitacion. f7 2d

Concordia—Ordentliche General-Versammlung Sonntag de 12 ten Febr. Abends 8 Uhr. f7 6d

Cocinera y mucama—Una y otra con buenas recomendaciones encontrarán colocacion en la casa No. 468 Piedad. f7 2d

Casa central—Se vende una á cinco cuadras de la plaza de la Victoria edificada á la moderna y sólida, da una renta mensual de 3700 $. Por mas informes Cuyo 59. f7 2d

Casa-quinta—Se vende á las inmediaciones del 11 de Setiembre calle de Rivadavia, con 83 varas de frente y 150 de fondo, por mas informes Cuyo 59. f7 2d

Campo florido, se ofrece la transferencia de tres leguas de campo, como para ovejas y ganado vacuno, en el partido de Rojas, el que ya está mensurado y amojonado, para tratar ocurran á la calle de Potosi 208. f7 2d

Carnaval—Huevos de cera de varios gustos, los hay en la calle de Cuyo No. 147, y hay tambien moldes y cera para hacer huevos, todo á un precio módico. f7 4d

Con arreglo á lo estipulado en los contratos del ramo loteria. La Empresa suspende el juego y venta de billetes hasta que pasen las circunstancias que pesan sobre el pais, y se dé un nuevo aviso—Montevideo, Febrero 4 de 1865.
f7 3d *La Empresa.*

Casa vieja central

El Miércoles 8, á las 6 de la tarde, se rematará la casa calle de Rivadavia No. distante media cuadra del Mercado de Lorea, mide 8½ vs. de frente por 70 de fondo. Esta venta es por Cárlos Ristorini. f7 1d

Cocinera—Se necesita una en la calle Independencia 145. f7 2d

D. Manuel Alegre desea saber el paradero de su hermano Esteban, español de la Coruña, si alguno lo conoce se servirá avisar en la calle Potosí No. 33 (fonda). f7 4d

De la cocheria calle Chacabuco núm. 120, se ha ido un caballo oscuro crinudo, con las guarniciones de un tilbury, el que lo encuentre avisando á la calle Moreno 56, será gratificado. f7 2d

Dependiente para merceria—Se necesita uno en lo de Camaña esquina á las calles Chacabuco y Potosi No. 88 y 128. f7 2d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas, se dán las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos, y se venden 30 casas mas; para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana. f7 2d

En la calle de Méjico No. 151, se hallan en deposito dos alambiques, de la capacidad de una pipa de carga escasa cada una de muy poco uso y muy fuertes, aparentes para los aficionados hacer aguardientes de duraznos en las islas, que se darán á un precio acomodado. f7 4d

En la calle de la Piedad 166, se necesita una cocinera prefiriendose que sea estrangera. f7 2d

Facultad de Medicina—El 1.° del entrante tendrá lugar la apertura de las aulas de escuela de medicina y de los demas ramos que le son anexos, lo que el infrascripto por disposicion del Sr. Presidente, hace saber que desde el 15 del presente estará abierta la Secretaria de 9 á 12, para estender la correspondiente matrícula, á los que deséen ingresar á las aulas con arreglo á lo dispuesto en el título 4.° cap. 1.° del Reglamento de la Facultad—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 6d *José P. Lucena*—Secretario.

GRAN CHACRA

De 21 cuadra para vender en Flores, toda zanjeada y cercada de arboles, tiene una casa con 10 piezas gran variedad de frutas finas, etc. etc. casas, campos y terrenos para alquilar arrendar y vender, ajencia de Bienes Raices, Suipacha 36½ f7 2d

Gratificacion—Se ha estraviado el dia 6, un baul perteneciente á uno de los pasageros venidos en el vapor Rio de la Plata, contiene varias alhajas y ropa blanca de uso, de señora, la persona que por equivocacion lo hubiese tomado y tenga á bien entregarlo en la calle de Balcarce 291, será gratificada con una buena suma; señales del baul son las siguientes: B. T. con tachuelas amarillas; el baul es de cuero con barillas de en cima, color de canela. f7 2d

Hacienda y campo—En el partido del 25 de Mayo Costa del Saladillo se vende un rodeo de ganado vacuno de 500 cabezas mas que menos, y en superior estado de gordura, como 300 ovejas y una manada de yeguas, tambien se vende la accion del campo en que está dicha hacienda constando este de 27½ cuadras de frente por 27 é fondo, terreno alto de buenos y abundantes pastos, el que se interese en su compra ocurra á la casa del finado D. José Riso de la estacion del 11 de Setiembre 4 cuadras para el sud á toda hora del dia que encontrarán con quien tratar. f7 3d

Hago saber al público y al comercio que desde el 1.° del presente mes de Febrero, he vendido el establecimiento de hojalateria que tenia en la calle de la Piedad núm. 259, á mi hermano D. Daniel Saffores, quien queda á cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento Los que tengan cuentas á pagar ó cobrar de dicho establecimiento, pueden ocurrir á dicha casa hasta el nueve del presente, pasado dicho termino no se escuchara reclamo de ninguna clase—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.

Pedro Saffores.
f7 2d Hno. Mayor.

HA llegado de Paysandú un retratista fotográfico, con una gran coleccion de vistas de las ruinas, y bien perfectas, hay muchos pedidos de las personas que estaban presente cuando la toma, el que desée comprar puede ocurrir á la calle de San Martin No. 118, Hotel de Italia, dentro de unos dias por tener que retirarse Luis Milan. f7 2p

Importa—Al que tenga algunas Chacra para arrendar á las inmediaciones de esta ciudad, ocurrir á la calle de Potosi 208, donde encontrará con quien tratar de arrendamiento ó de sociedad, si asi conviniese al dueño. f7 2d

Lavandera—Se ofrece una y planchadora en la calle de Tucuman No. 224 se hace cargo de ropa de familias y de hombre á precio muy barato. f8 2d

Lecciones de ingles á domicilio por un me todo teorico, practico y analitico una esquelita á E. C. Suipacha No. 216 será atendida inmediatamente. f7 2d

Leer, escribir y contar en poco tiempo, por un mètodo muy fácil, en castellano ó en italiano. Un profesor bien conocido, el cual desde 8 años está dedicado á la enseñanza en esta ciudad, se afrece á dar lecciones particulares, sea á domicilio, sea en su casa.

Desde las 6 hasta la 9 de la mañana, y de las 4 de la tarde hasta las 11 de la noche, ocurrase calle del Perú 130 y Defensa 316. f7 5d

Lecheria—Se ha abierto una, en la calle Tucuman 144, se dará leche pura, manteca fresca y toda clase de bebida, á precios cómodos. f7 2d

Magnífico galpon—Se alquila uno, en la calle de Méjico núm 159, con un lindo corralon propio para cualquier destino, se alquilará con contrata por 3 ó 5 años, el galpon tiene 23 varas de largo, por 12 de ancho, con dos pisos todo flamante y sólidamente concluido, ocurrán á la calle de Independencia No. 145 ó Maipú 14, que darán razon. f7 2d

Muchacho—Se necesita uno para el servicio durante dos horas diarias, calle del Temple No. 114. f7 2d

Mucama y cocinera—Se necesitan para el servicio de poca familia, en la calle del Perú No. 293. f7 2d

Mensajerias del Comercio

Administracion—Piedras número 81

DILIGENCIA PARA CAÑUELAS MONTE Y LAS FLORES.

El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha establecido una diligencia para los puntos arriba indicados desde el diez del corriente:

Salidas de Buenos Aires, 10, 20, 30.
« Las Flores 4, 14, 24.
f7 10d *Gervasio Mariño.*

Mucama—Se necesita una que sea buena para el servicio de una corta familia en la calle del Cerrito núm. 18, en los altos darán razon. f7 2d

Matrimonio—Se necesita uno en el Pensionnat, Franco Aargentino de Stas. Artes 505 el marido para cochero y la mujer pará la cocina y servicios de la casa, se le pagará buen sueldo. f7 2d

Molinero que sepa picar piedra, se necesita uno, calle de Bolivar núm. 68 ó 74. f7 2d

Muchacha—Se necesita una de 14 á 16 años para cargar á una chica, se le pagará un buen sueldo, ocurriendo á la calle Piedad núm. 335. f7 2d

Ovejas—Se venden 1000 ovejas al corte mestizas buenas á 35$ una, en el partido 25 de Mayo para tratar ocurran calle del Perú No. 75 altos. f7 2d

Oficial barbero—Se necesita uno en la barberia calle de Suipacha No. 196, se le pagará un buen sueldo. f7 2d

Oficial—Se necesita uno en la confiteria calle de Corrientes núm. 302, que sepa su obligacion y de buena conducta. f7 2d

Oficiales boteros—Se necesitan de obra fina, Recoba Vieja núm. 4. f7 6d

Oficial peluquero—Se necesita uno en la calle de Maypú 221. f7 2d

Por 20,000 $ se vende un terreno esquina, con 12 varas á la calle de Charcas y 17½ á la de Andes, cerrado por los dos costados del fondo y edificada toda la manzana; en la calle de los Andes No. 22 darán razon. f7 2d

Peon—Se necesita uno en la botica Italiana calle de la Piedad No. 528. f6 2d

Profesor de piano—Se ofrece uno en la calle de Méjico 123 á toda hora del dia. f7 3d

Preceptor para la Campaña—Se ofrece; ademas los ramos generales, enseña el ingles, aleman y teneduria de libros, calle Uruguay núm. 79, darán razon. f7 4d

Peon—Se necesita uno en la casa de negocio Potosí 179, que entienda algo de cocina para familia particular. Escusa es que se presente sin garantia de su conducta. Se prefiere italiano ò aleman. f7 2d

Plantas de flores

Calle de la Piedad No. 143.

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que hace pocos dias que he llegado á esta, procedente de la capital de Francia, con una de las colecciones de plantas y flores árboles frutales y exoticos, como igualmente preciosos arbustos para el adorno de los jardines, cuya coleccion tan variada como completa ofrezco en venta á precios muy equitativos.

Flores—Magnolias, camelias, azaleos, indica, daplenes, gardenias, aristolochias, labriosa, peonias, arborea, bignomias, etc. etc., y una grande y rica coleccion de rosas.

Frutales—Manzanos, ciruelos, perales, albarricoques, frambuesas, groseilleros, uvas etc., y una hermosa coleccion de semillas de flores.

Siendo tan grande como variada mi coleccion, pido á todos los aficionados pasen por mi depósito; calle de la Piedad núm 143.
7 3d *Pellorse.*

Quinta hermosa para vender en la calle de Santa Fé, de 100 vs. de frente por 250 de fondo, con casa de 6 piezas de azotea cielos-razo empapeladas etc., cochera, con 3 piezas, 2 patios, árboles frutales, parrales, etc., ajencia de Bienes Raices Suipacha 36½ f7 2d

Remates de muebles.

Hoy Mártes 7, á las 11, calle del Parque No. 438, se rematarán todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor puede verse en la seccion de remates. Este remate es por Cárlos Ristorini. f7 1d

Se alquila un cuarto para negocio y con comodidad como para familia, calle de Suipacha No. 62. En los altos darán razon. f7 2d

Se necesita un oficial en la boteria calle de las Piedras No. 124. f7 2d

Se ofrece una ama de leche italiana jóven y robusta para criar en su casa, el que la precise puede ocurrir á la calle de Uruguay 88, donde encontrará con quien tratar á toda hora del dia. f7 2d

Se compra fierro viejo de cualquiera clase, por mayor y menor, pasando 1 quintal. Se vá á recibir en la casa del vendedor, dejándole el número de la calle donde vive, pagando el comprador un precio de 2 pesos m|c. demás. Para tratar, ocurrir calle del Cerrito núm. 10. f7 3d

Se vende por lo que vale el material, una casita como para negocio ó familia en el pueblo de San Justo, una cuadra antes de llegar á la plaza, Terrenos al Norte y Sud de la ciudad, sumamente baratos, ocurrir calle Piedad No. 440. f7 4d

Se vende una linda tienda que hace esquina, con mostrador, armazon, etc., y en uno de los puntos mas sentrales de Buenos Aires, y se vende en un precio modico, el que se interese puede ocurrir á la calle de las Artes 155 encontrarán con quien tratar. f7 2d

Se necesitan dependientes que conoscan bien el comercio de seda, y novedad, y tengan buenas recomendaciones, se dará razon en la Villa de Bruxelles Perú 32; como tambien un creado que desempeñe bien su servicio. f7 2d

Se alquila un almacen de cuarenta varas de largo entablado y bien ventilado propio para cualquier negocio, y una casa calle de Chacabuco 289 con siete piezas empapeladas, ocurra á la calle del Parque 189. f7 2d

Se ha desaparecido un niño de edad de 6 á 7 años llamado José Torres, trage, pantalon de color listado, en mangas de camisa de color, sombrero panza de burro claro, zapatos abotinados, blanco, pelo castaño claro, se desapareció el 5 del corriente, en Santa Lucia se dará una gratificacion á la persona que lo entregue ó de noticias de su paradero. En la calle de la Defensa núm 502, recibirá una gratificacion de mano de su padre.
f7 2d *Francisco Torres.*

Sirviente—Se necesita uno que sea jóven en la calle de Bolivar No. 69. f7 2d

Se vende la casa en la calle de Talcahuano No. 315 con cuatro piezas el terreno se compone de 8½ de frente y 73 de fondo. f7 2d

Se alquila una pieza en la calle de Venezuela núm. 271. f7 4d

Se necesita un sirviente apto para servir en una casa de familia; para tratar ocurra á la calle de la Florida No. 224. f7 2d

Se alquilan unas hermosas piezas con vista á la plaza como para hombres solos en la Recoba Nueva No. 78. f7 2d

Se alquila una casa en la calle del Temple 237, tiene ocho piezas empapeladas, aljibe, un gran fondo etc., para tratar alli mismo. f7 2d

Se vende el armazon y accion á la llave con efectos ó sin ellos la boteria calle de Rivadavia 193, dos cuadras y media distante de la plaza Victoria. f7 4d

Se alquila una pieza amueblada, con la asistencia precisa en la calle Esmeralda No. 193 altos. f7 2d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Rivadavia número 165, escalera de la derecha, Ier. alto. f9 2d

Se vende ó se alquila una casa esquina calle de Solis esquina á la del Comercio, recien edificada, para tratar, Tacuarí 266, almacen. f7 2d

Se vende por un precio módico, por tener que desocupar la casa, dos mesas con piedra mármol, un relój de pared, seis sillas, 1 espejo, un sofá, 1 vidriera con espejo, un poco de bebidas, 1 tinaja, vasos, copas, botellas vacias etc para verlos y tratar, Cangallo núm. 20½. f7 2d

Se previene á la persana que dió el nombre Miguel Mo, y el 1.° del presente dejo un caballo Gateado en la caballeriza 25 de Mayo No. 154 que si no pasa á llevarlo y pagar los gastos en el termino de cinco dias contando de esta fecha se hará uso del caballo espresado para satisfacer los gastos y mantencion. f7 2d

Sirviente—Se necesita uno, ó sea un muchacho de 15 á 18 años. calle de la piedad No. 67 f7 2d

Se ha perdido una perrita muy chica overita que responde al nombre de Foulet, el que la entregue á su dueño Vicente Costa, confiteria del Aguila, calle Florida núm. 92, recibirá una buena gratificacion. f7 3d

Se ofrece una ama de leche, calle de Tacuarí núm. 80. f7 2d

Se necesita una sirvienta mayor de 40 años que presente buenos informes para un hombre solo, Corrientes 554, esquina á la de los Andes darán razon. f7 2d

Tierra hidraulica de Bayona, de superior calidad y barata, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 53. f7 2d

Un jóven apropósito para la administracion de una estancia, dentro ó fuera de la provincia, que tiene conocimiento é inteligencia en la cria lanar y vacuna, y que ofrece garantias por su buena conducta, se encuentra en la calle de Potosi núm. 268. f7 2d

Un jóven estrangero que habla el francés, aleman, é ingles, y sabe la teneduria de libros. busca colocacion cómo dependiente en una casa de comercio: se encontrará en la calle de la Victoria No. 169. f7 2d

Volanta—Se vende una casi nueva de cuatro ruedas, muy liviana para uno ó dos caballos, construida á la moderna. Tambien se vende un caballo malacara para montar; calle Solis Nros. 57 y 59 f7 3d

Un billar—Se vende en el cafe calle de Rivavia esquina de la plaza Lorea núm. 540. f7 2d

Viacava Michele, sarto, tiene una lettera veetna de Génova, che ci interesa, strada Potosi 179. f7 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle Potosi No. 70.

De ocho cajones objetos de fantasía, perfumados de la afamada fábrica de los Sres. John Gosnell y ca. edrfumistas de S. M.

Aplicables para el próximo Carnaval.

El Martes 7 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Ocho cajones perfumeria inglesa en diversidad de formas, como pomo, con esquisita agua de olor los cuales á la misma presion despiden un liquido fragante que se usan por las Sras en Europa para los Soireés opera y demas reuniones, pantufas, carteras, frascos de agua de colonia en imitacion perfecta, portmantus, pantallas en miniatura, guantes de cabritilla imitacion, portamonedas, é infinidad de articulos propios para obsequiar y engañar en los dias del Carnaval ó en las noches de bailes de mascaras.

Al mismo tiempo—Un cajon libros impresos en castellano, obras muchas de ellas de utilidad, como gramaticas, geografias, diccionarios, etc novelas, historias, viajes y algunas sobre siencias y artes.

Por el mismo.

En la casa habitacion calle Paraná núm 253.

Por ausentarse del pais.

El Miércoles 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa, á saber:

Sala—Un piano de buenas voces cuadrilongo, 1 sofá forro de crin de caoba, 12 sillas asiento de esterilla con dos brazos, 1 codfidente forro de marroquin, 1 mesa del centro con mármo, 1 espejo marco dorado, 2 vistas una de Buenos Aires y otra de Montevideo, 1 id del palco de las carreras en Belgrano en el acto de correr los caballos, alfombrado, cortinado y demas adornos.

Dormitorio—Una cama de fierro, un lavatorio de caoba con mármol y útiles de porcelana, una mesa de luz, 6 sillas asiento de eslerilla, alfombrado cortinado y demas adornos.

Comedor—Una mesa para 12 personas, 2 rinconeras, 6 sillas asiento de esterilla, 1 ropero de caoba, loza cristales y demas útiles de este departamento.

Patio y jardin—40 tinas valdes y mazetas con plantas, como rosas de varios colores, jazmines de los alpes, idem de Chile y otras plantas, 1 canario, 2 palomas francesas pescuezo negro y otros objetos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Srs. P. E. Hartenfels é hijos.

Calle San Martin No. 154.

Para los ferreteros almaceneros y pintores.

El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán los artículos siguientes:

147 cajones porcelanas, conteniendo soperas fuentes ondas y estendidas, ovalas y redondas, tasas de café y de almuerso, fruteras, teteras, cafeteras, azucareras, lecheras, juegos de lavatorio, de café y demas, 36 cajones platos de 8 pulgadas, 11 cajones platos de postre, 4 cajones vasos grandes, 100 docenas canastos de diferentes tamaños, 20 docenas baldes estañados, 10 fardos lona de ripia núm. 1 á 5, 20 id de brin, id 7000 bolsas para harina, galletas etc, 360 piezas arpillera, 210 rollos cabos de Rusia de patente, 100 arrobas cola, pinturas, clavos, lavatorios de lata, aceite de linasa, chapas de zinc, balanza decimales y muchos artículos que estarán á la vista.

POR JOSE MARQUEZ.

Calle de Estados-Unidos No. 122.

ENTRE PERÚ Y CHACABACO.

El Mártes 7 de Febrero á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa, edificado en terreno de 10½ varas de frente por 14 de fondo, 6 piezas, pisos y techos embaldozados, maderas fuertes, el frente edificado en cal pozo de balde, cocina y demas oficinas.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

Por el mismo.

DE UNA CASA CENTRAL EDIFICADA A LA MODERNA CALLE DE EUROPA No. 84.

Entre Bolivar y Defensa.

El viérnes 10 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, 6 magnificas piezas, 4 empapeladas, contramarcos de madera, pizos y techos embaldozados, maderas de urunday, aljibe, 3 patios, el frente hecho en cal, cocina y demás oficinas necesarias.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

De muebles usados calle de Chacabuco núm 226.

El Viérnes 10 del corriente se rematará á la mas alta postura dinero de contado por tener que retirarse su dueño del pais, los referidos muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

DE UNA CASA CENTRAL.

A la moderna calle Santiago del Estero No. 139.

Enrte Belgrano y Venezuela.

El sábado 11 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada á todo costo, en terreno de 10¾ varas de frente por 75 de fondo, 7 piezas hermosas, contra marcos de madera, pizos y techos embaldozados, maderas de urunday, portada grande de cedro, 2 balcones bajos y columnas á los costados, jardin con plantas y árboles frutales, cocina y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

DE UNA CASA CALLE DEL PARQUE No. 524.

El Mártes 14 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 varas de frente por 30 de fondo, 4 piezas empapeladas maderas de urunday, todos los umbrales de mármol, pozo con brocal de id, dos ventanas de reja á la calle, cocína zinc y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

De una finca calle de Rivadavia esquina á la de Alberti.

El Miércoles 15 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, esta interesante localidad por estar inmediato al 11 de Setiembre, cuyo edificio se compone de veinte habitaciones, grandes patios, corrales y demas oficinas necesarias, el terreno se compone de 45 varas de frente al Norte y 59 y pulgadas de frente al Sud.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR SEVERO G. SOTO.

UN TERRENO CALLE DE COMERCIO.

Entre las calles de Pozos y Sarandí, donde estará la bandera.

10 varas de frente al Sud por 70 de fondo.

El Domingo 12 á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta á quien mas diere del referido terreno. f5 7d

Por el mismo.

TERRENO ESQUINA AL MEJOR PRECIO.

Calle de San Juan esquina á la de Paseo.

35 varas de frente á la primera por 70 de fondo á la segunda.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto se rematará este terreno en fracciones ó el todo al gusto y alcance de los que tengan como hacerlo.

Nota—Este terreno se dividirá en lotes de 10 á 15 varas de frente al Sud 8½ de frente al Este por 35 de fondo, ó sea el todo, al gusto de los interesados.

Por mas pormenores, al escritorio calle de Buen Orden No. 179. f5 7d

Por el mismo.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De la tienda y merceria perteneciente al concurso de la Sra. Teresa Torriglia.

Calle Suipacha No. 43 y 45.

El viérnes 10 y mártes 14 á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta en ambos dias de todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará mañana. f7 4d

POR OSBALDO DORR.

De una finca en el pueblo de San Isidro.

El Domingo 12 de Fedrero, á 12 en punto del dia se remntara al contado una finca en la calle 9 de Julio, á media euadra de la plaza donde estará la bandera, compuesta de 10 varas de frente por 30 de fondo, con 7 piezas de material superiores 3 de ellas altas, con vista al campo y á las islas del Paraná á mas de ser inmejorable la localidad da un buen alquiler.

Por mas pormenores al rematador Parque No. 286 1|2.

POR H. BAIZAN Y Ca.

De una linda casita, sita calle del Paraná No. 240.

El juéves 9 del corriente á las 6 de la tarde se venderá á quien mas diere y dinero de contado la hermosa casa edificio de 6¾ varas frente por 31½ varas fondo, zaguan y ventana á la calle, 4 piezas, cocina, pozo, aljibe, letrina, maderas fuertes, recien construida y á la moderna empapelada, pizos de madera y cielo razos. Su dneño tiene que ausentarse del país. Por mas pormenores, Artes 114. f7 3d

POR ASENCIO GOMEZ.

MUEBLES Y ALHAJAS.

En su casa calle de la Victoria No. 239 1|2.

El mártes 7 á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes muebles.

2 riquisimos espejos, 1 rico piano jacarandá, 12 sillas caoba, 1 ropero caoba, 1 mesa del sentro con piedra, 1 cuna caoba para niño, 2 camas cameras, 2 mesas de arrimo, 1 ropero guindo, 1 id pino, 1 estante para libros, 1 alfombra tripe cortado casi nueva, 2 so, faes de crin y caoba, 1 confidente, 2 mesas de noche, ámparas etc 3 pianos estudio, 3 pares rinconeras caladas, 3 id lizas 4 alhacenas, 24 sillas pople, 3 esteras, 15 ricos cuadros al oleo, 2 tocadores y otros muebles que estarán la vista.

Por el mismo.

De una finca calle de los Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El Miércoles 8 álas 6 de la tarde en la calle de los Andes donde estará la bandera de remato.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una casa en la calle de los Andes la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 vara y 1|4 de frente al Este por 16 de fondo al Oeste, Con una sala recien edificada á la moderna, cocina, pozo de rico agua, madera de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, los umbrales de mármol, pizos y techos de baldozas, la casa está desocupada, toda está cercada de pared, el que desee comprarla asista al remate.

Por mas conocimientos á casa del Rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un terreno en la calle de Lorea Parroquia de San Telmo partido de Barracas al Norte empezando de la calle del Progreso para el Sud.

El juéves 9 de Febrero á las 6 de la tarde donde estará la bandera calle de Lorea y Progreso, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado órden de su dueño, un terreno en la calle de Lorea el que se designará por la bandera, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, terreno alto propio para edificar una buena casa.

Por el mismo.

DE UNA FINCA CALLE DEL PARQUE Y OMBU.

El juéves 9 á las 6 de la tarde en la calle del Par que donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa arriba designada; su terreno compuesto de 16 varas de frente á la calle del Parque por 32 á la calle de Ombú con 4 piezas de material una con techo de paja y las otras 3 techo azotea, pozo de balde, 1 ventana de reja á la calle y algunos árboles. Se llama la atencion á los que piensen comprar una easa barata pues es infalible su venta. Se recomienda lo asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenore, sPerú 37.

Por el mismo.

De un terreno calle de Santo Domingo esquina.

El Martes 14 á las 6 de la tarde, en la calle de Santo Domingo donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño, un terreno calle de Santo Domingo esquina, el que se designará por la bandera compuesto de 21 varas de frente por 60 de fondo, todo cercado de alambre y barios arboles frutales, terreno alto como para edificar.

Este terreno tiene que venderse por lo que den, lo que se pide es que acista el remate.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De 3 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes.

El Domingo 19 á las 6 de la tarde calle del Parque donde estará la bandera de remate, por ausentarse su dueño del pais.

Se rematarán 3 lotes de terrenos por orden de su dueño, y á la mas alta postura y dinero de contado.

La distribucion es como sigue:

Lote 1.° calle del Parque compuesto de 20 varas de frente al Sud asiendo esquina, por 33 de fondo á la calle de Andes.

Lote 2.° calle del Parque 9 varas de frente al Sud por 33 de fondo.

Lote 3.° calle del Parque 9 varas de frente al Sud por 33 de fondo al Norte.

Dichos terrenos se venderán por lo que den, terreno alto proximo á muchos edificios.

Se recomienda el dia y hora indicado.

Por mas conocimientos Perú 39.

Por el mismo.

De unos lotes de terrenos en el pueblo de Moron, á 4 leguas de la estacion del ferro-carril.

El Domingo 19 á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 3 lotes de terrenos en el pueblo de Moron, á 4 cuadras de la estacion en la calle de San Martin, compuesto de 12 y media varas de frente al Este, por 56 de fondo, uno de los 3 hace esquina, terreno alto pronto como para edificar.

Dichos terrenos se venderán por lo que dén.

Por mas conocimientos; Perú núm 37.

POR THOMAS GOWLAND.

De artículos de almacen.

En su casa calle Defensa No. 114.

El mártes 7 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas arroz de la india, 50 barricas azucar refinada, 50 bolsas café en grano, 25 bolsas almendras, 100 cajones fideos, 200 cajas pasas de higo, 20 cajo pasas de uva, 25 cajones descarozado, 10 id tabletas, 25 barricas harina, 20 bultos yerba argentina, 20 id parnagua, 25 cajones aceite de genova, 30 id id plagnol, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 100 cajones coñac ingles y frances, 100 id vermouth frances, 50 id ajenjo y rish, 50 id vino jerez 50 id oporto, 25 cascos coñac ingles y frances, 25 id vinagre, 10 fardos tabaco paraguayo, 3 id id habano picado, 50 cajones chuño, 25 cajones tabaco americano, 500 gruesas fosforos de cera, 25 bultos té Orange Pecoe en paquetitos, 20 cajas id id suelto, 50 id cengo, 20 id perla, 10 cajones canelon, 20 sacos ají, 100 dans anis, 10 sacos cominos, 400lb pabilo, 500 id hilo para cocer velas, 20 cajones aceits kerosene, 100 cjs azul, 500lb chocolate español, 50,000 cigarros amburgueses y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—De orden del Consulado Frances y por cuenta de quien pertenezca, 59 cjs sardinas de 100½ cada una venidas en el buque frances «Amelia y Josefina» procedente de Burdeos,

En seguida—70 pipas vino catalan.

Al mismo tiempo—36 bultos yerba paraguaya fresca recien introducida.

Por el mismo.

De efectos sanos y averiados.

En su casa calle la Defensa 114.

El jueves 9 y viernes 10 á las 11 se rematará un variado surtido de efectos sanos y averiados el pormenor se dará despues.

Por el mismo

De la finca calle de Venezuela núm 459, entre las de Entre Rios y Solis, perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Gusman, de órden de sus albaceas y con autorizacion judicial.

El Viérnes 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha finca sin falta alguna á la mas alta postura, cuyo terreno se compone de 9 1|2 varas de frente por 59 de fondo, 4 habitaciones de material con tirantes de madera dura del Paraguay, todo el frente edificado con dos hermosas ventanas de reja á la calle, pozo de balde y árboles frutales.

Se previene á los interesados que esta finca tiene que venderse infaliblemente á la mas alta postura por liquidacion de dicha testamentaria.

Por el mismo.

De orden del Consulado de Francia y por cuenta de quien pertenesca.

En los depositos de «Huergo Arriba» calle nueva atras de Santo Domingo.

De 118 barricas azucar refinada marca BF NC. introducidas por el buque "Cupido" procedente de Burdeos.

El Miercoles 8 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, dichas 118 barricas azucar en el estado en que se hallen dinero de contado y al gusto de los compradores.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De puertas y ventanas de cedro flamantes, para los que edifican.

El mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de puertas y ventanas de cedro flamantes, cuyo detalle es el siguiente:

2 puertas 12|4 de cedro postigos marco algarrobo.
11 « 11|4 « « « «
7 « 12|4 tablero de pino « «
4 ventanas 12|4 de pino postigos partidos «
3 puertas 10|4 de cedro « enteros «
1 ventana 10|4 de « « partidos «
3 « 9|4 de « « enteros «
2 « 8|4 de « « « «
2 ventanas chicas.

Todas estas puertas perfectamente construidases venderán infaliblemente el dia designado.

POR GREGORIO RIESTRA Y Ca.

El miércoles 8 y juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del almacan de comestibles y bebidas sito en la calle de Cangallo No. 551, cuyo pormenor es el siguiente:

Vino seco en cuarterolas, id de San Juan, coñac francés, id inglés, vermouth de Turin, vino de astí, surtido, bitter, ajengo, siliman, bicardi, marrasquin lejítimo, vino champane, vino burdeos, id francés, id carlon, id seco, fideos de génova, id del país, arroz de la India, un surtido de cristaleria y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension, armazon, mostrador, pesas, medidas y con accion á la llave y al mismo tiempo, se rematarán unas rejas, puertas y ventanas con un poco de uso. f5 3d

POR BALBIN Y. PLOWES.

Esclusivamente por cuenta de una casa inglesa por orden espresa de Inglaterra para redondear facturas.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Martes 7 y Miercoles 8 del corriente á las 11 en punto y aplazos de costumbre se rematarán los artículos que á continuacion se detallan:

Bretañas de hilo, varias claces, grano de oro de varios números, silecias camisas de ½ hilo, zarazas para vestido, id de luto, generos para vistidos; coleta negra y plomo, pañuelos de seda para manos, lienzo azul, id gris, cotin, genero para pantalones, arpillera pellones, lustrina, orleans, bramantes finos y regulares, lienzos, y otros articulos.

Por órden del consulado de Francia—9 fardos bramante, 1 id lienzo.

Por órden del consulado de Belga—5 cajones sombreros, 1 id géneros de pentalon.

Por cuenta de seguros—12 fardos bramante, 1 cajon zarazas, 1 id lienzo.

POR D. A. DEL CAMPO.

Por órden judicial.

En el Pueblo de San Fernando.

De la casa de azotea situada bajo la barranca del Hotel Nacional conocida por de Badaraco donde estará la bandera remate.

El Domingo 12 del corrienta á 3½ de la tarde se ha de rematar dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Un almacen formando esquina, como de 12 varas de largo con puertas y ventanas á la calle, 1 pieza seguida como de 6 varas de largo techos de azotea y 1 trastienda basante grande techo de zing.

Por mas pormenores, y ver las tasaciones á casa del Rematador Tacuarí núm. 33. f 14d

POR F. PERICHON DE GARCIA.

De una magnifica casa situada en la calle de Chacabuco núm. 332 entre las de Estados Unidos y Europa á donde estara la Bandera.

El viernes 10 del corriente á las 6 y ½ de la tarde en punto se ha de vender por orden terminate de su dueño á la mayor oferta y dinero de contado esee comodo edificio construido, á la moderna, en un terreno de 11 vs. y ½ de frente al Oeste, por 70 de foddo al Este, ocho, habitaciones, cocina, pozo de rrica aguá y oficinas necesarias parraler, arboleda de ssquisita fruta, desiamos la á sistencia de los que se interesen en obtener una casa comoda y varata, para mas pormenores Potosí, 69. escritorio de los Rematadores.
f1 8d

Por el mismo.

El Lunes 13 del corriente, á las 6 de la tarde por órden de su lejítimo dueño el Sr. Don José Garcia Arango poa ausentarse ese del Pais hemos de vender irremediablemente, por la mayor oferta, y dinero de contado, sus dos magníficos edificios, situados en la calle de Salta, entre las de Caceros, y Garay, y á una cuadra de la Estacion principal del Ferro Carril, del Sud, en el mercado Constitucion el 1.° se compone de 30 vs. de frente por 69 de fondo, edificado con dos grandes almacenes, nuebe habitaciones en los altos, galeria. patio, y demas comodidades para familia, ademas de un galpon de 30 vs. de largo por 10 de ancho, aparente todo como para Barraca, y la 2.ª con igual terreno, dos, hermosos almacenes, y otro galpon igual al de la otra casa, todo construido en cal, maderas de Quebracho, y cercado su terreno de pared. Por consiguiente llamamos la atencian, especial de los especuladores, hó Barraqueros, pues dificilmente se proporciona la ocacion de emplear mejor un capital nó solo, por el buen interes que produciran estas fincas, sino por el gran porvenir que ellas ofrecen. Para mas pormenores Potosí 69 Casa de los Rematadores.
1 10d

POR GAMBOA Y Ca.

De una casa en San Isidro en la calle principa distante dos cuadras de la plaza, y tres imedia de la estacion.

El Domingo 12 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará infaliblemente á la mas alta posfura y dinero de contado dicha casa, cuyo terreno se compone de 35 varas á la calle principal y 38 á otra, haciendo esquina, compuesta de 6 piezas de material con techos de paja, arboles frutales, y demas comodidades necesarias, ademas se pueden sacar 40,000 ladrillos que dan un valor de 8,000$, produciendo un alquiler de 350$ m|c mensuales.
f7 6d

Por el mismo.

De la tienda y merceria del Sr. D. Francisco Bassano calle de Moreno No. 137 por desocupar la casa.

El viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todas las existencias de dicha casa y cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno 184.

El sábado 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, varios muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

De la hermosa finca sita en la calle de Potosi No. 553, y todos los muebles en la misma.

El miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se venderá sin falta dicha finca y todos los muebles que forman el menaje de la misma y cuyo pormenor se dará mas tarde.

REMATFS—á la vuelta.

POR ANTONIO ZUNINI.

De tienda y merceria.

El mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De la merceria sita, calle del Buen Orden No. 161.

De órden y por cuenta del Sr. D. Pedro Zambrano.

POR LIQUIDACION.

El Miercoles 8 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta de órden por existencias de dicha casa, y cuyo pormenor es el siguiente:

Juegos de lavatorio de porcelana, floreros id, estractos, agua de colonia, tinteros de porcelana, nabjas de barba, tijeras para para peluqueros, 1 fuente de mármol, 1 lavatorio id para id, medias para hombre señora y niños, pañuelos de mano, calzoncillos de hilo y de madapolan, calzones de señora, calzoncillos de lienzo con fleco, botincitos para niños, peinetas de carey, id de talco, peines de carey, id imitacion, peinillas de marfil, batas de lana, polainas para niño, capas de goma, camisas de hilo, id pechera hilo, id monte-cristo, id pechera mecanica, camisetas de punto, botones de terciopelo para guarnicion, cinta de gró, id de liston, id de hilo, id de hilera, redecillas, espejos, boas tiras bordadas, banda de hilo, gorritas para niño de toda clase, botones para camisas de toda clase, hilo de patente negro y blanco, cinta elastica, fleco de seda, id algodon, mantitas para la cabeza, pañuelos de rebozo de lana, franela, chaponas de paño, cinta para ruedo de vestidos, broches, pañuelos de seda, y atros muchos artículos que no se detallan por su estencion.

Por el mismo.

En el depósito calle Victoria No. 323.

En su casa calle de Moreno No. 184.

El Jueves 9 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta alguna un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Bordalesas vino frances clase superior, bolsas porotos de Génova, aceite en latas, azúcar refinada, bolsas arroz de la India, pipas vino carlon, tercios yerba paraguaya, cajones almidon norte-americano, coñac frances, vermouth de Torino, id id frances, bolsas nueces, cuarterolas vino seco, petacas tabaco tucumano, barriles coñac frances, id id ingles, lotes chocolate español, vino de Burdeos, cajones agenjo, cigarros hamburgueses, 500 resmas papel, viscochos ingleses, vino champagne, fideos de Génova y otros artículos que estarán á la vista, cigarros habanos, fardos canela, cajones vino Barbera, id licor frances, id coraçao.

Al mismo tiempo—50 lámparas de kerosene, 20 id solares, 150 docenas platos diferentes clases, 40 id vasos de cristal, 700 botellones para agua, 200 gruesas peines, 5 bolsas almendras y otros artículss que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo—2000 @ aceite de almendra superior calidad.

Por el mismo.

De 5 lotes de terrenos esquina Belgrano y Entre-Rios.

El viérnes 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán, sin falta 5 lotes de terrenos de 8 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este divididos como sigue:

Lote 1.° Esquina Entre-Rios y Belgrano con 8 de frente á la calle Entre-Rios por 21 de fondo.

Lote 2.°, 3.°, 4.° y 5.° siguiendo el frente de 8 varas á la calle de Entre-Rios.

N. B.—Se recomienda á los interesados la asistencia á la hora hora indicada.

POR MARTINIANO BONORINO.

Importante de efectos de tienda.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El mártes 7 y miércoles 8 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre por cuenta de una casa introductiva y dos de comercio, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros de hilo para sábanas italianas, tohallas finas y regulares, lienzos de doble ancho superior clase, idtablones, tablas y otras clases finas, casimires negros finos, entre finos y regulares, paños negros azules y de castor, pelo de lobo para forro de poncho, casimires de colores para invierno, lindos ponchos de vicuña gustos nuevos, frasadas dobles y otras clases, franelas de pura lana blanca y amarilla, id id mezclas; pañuelos de seda de lindos gustos, camisas francesas con aplicacion, id inglesas con pechera de hilo, id Monte-cristo blancas, mantas de lana, ponchos de algodon, géneros para vestidos, zarazas de las fidas en plaza, lienzo grls, cotines, un surtido general de bramantes de varias clases, listados de rices clases, zarazas de colcha, camisetas de muchas clases, medias de hambre, id de señora, id de niño, id cortas crudas finas, arpilleras, lonas para catre, pellones tucumanos é ingleses, variedad de clases de uso domestico doble y de sencillo ancho, fleco para calsoncillos, camisas de señora, bombasi blanco y crudo, bayeta de pellon, camisas de crimea, casimires de algodon, merinos negros franceses, pequines negros, sombreros de castor surtido de colores id negrot finos, paraguas de seda, id de algodon, tapados de invierno para señoras, lienzos de hilo de varias clases, pañuelos de algodon de colores, muselinas blancas bordadas, y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo—Una linda volanta de vidrieras de cuatro ruedas de huella y vuelta entera, cómoda para 6 personas, con guarniciones ó sin ellas, en perfecto estado y muy fuerte.

Al mismo tiempo, algunos bultos de géneros averiados.

POR FEDERICO SILVA.

Magnifica propiedad central.

¡¡¡AL CONTADO!!!

Las casas Nos. 52, 54, 56, 58, 60, 62, calle de Venezuela entre Bolivar y Defensa, local preciso para casas de comercio.

Son 28 varas de frente al Norte, por 21¼ de fondo al Sud.

EL MARTES 14 DE FEBRERO.

Se han de vender precisamente á la mas alta postura por órden de quien corresponda.

SUS LINDEROS SON:

D. Juan Alsaga al Este.
D. M. Bonorino al Oeste.
D Canedo al Sud.

☞ Por otros informes que interesen á los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle Bolivar No. 23.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar No. 23.

De artículos de tienda y merceria.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y al contado se venderán los siguientes artículos:

Bramantes de varias clases, zarazas inglesas y francesas, cotines, listados, lienzos mezclas, uso domestico, madapolan, ponchos de algodon, pellones tucumanos, camisas de hilo con vistas, lienzo tabla, tablon y sencillo, brines de hilo, piel del diablo, paño negro, casimires en pieza y en cortes, lustrina negra, pañuelos de seda, hilo y algodon, medias para señora, hombres y niños, gambrona, coleta negra y plomo, paltoes; pantalones de brin, sombreros castor, terciopelo y de paja, géneroe para vestidos, muselinas, géneros de hilo, miriñaques, acero para id, tiras bordadas; blondas, puntilla, guarniciones, peinetas de carey, peines de bufalo y márfil, zarazas de luto, id para colchas, estractos, agua de colonia, aceites, hilo de carretel, id para sastres, camisas para señora, toallas, mangos, cuellos, tigeras, cortaplumas brin de rusia, abanicos, camisas para niño, gorritas para id, botones nacar, corbatas de seda, coco negro, calsoncillos de fleco, redecillas, cintas de hilera, cordon, broches, fajas, cortes chalecos de seda, papel de oficio, porta-monedas, seda negra, azul y ramillete, corsés, orquillas, naipes, sintas de seda jabones, y variedad de articulos que por su estencion se suprimen.

Por el mismo.

En su casa Bolivar No. 23.

De comestibles y bebidas.

El Miárcoles 8 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y condiciones que se establecerán en el acto del remate, se venderáe precisamente los siguientes artículos:

100 canastos vino champagne, 70 fardos tabaco bahia, 200 cajones fideos de génova, 40 bolsas arroz de la india, 28 cuarterolas vine de San Vicente, 30 id id piorato, 50 barricas azúcar refinada, 36 id id de Pernambuco, 26 cascos aguardiente, 100 cajones coñac francés, 60 barrilitos vino jerez de 1 y 2 @, 17 bolsas, pimienta fresca, 22 id clavos de olor, 42 cuarterolas vino seco, 43 cajones almidon norte-americano, 200 dozenas fósforos de cera, 30 petacas tabaco correntino, 44 bordalesas vino francés superior, 30 bolsas porotos, 36 cajones aceite de genova en latas, 29 id id plagiol, 16 barriles coñac frances y inglés, 34 latas chocolate español, 28 latas de id biscochos ingleses, 20 cuñetes aceitunas, 30 barricas cerveza inglesa, 120 mil cigarros hamburgueses, 30 cajones vino vermouth, y varios otros articulos que estará á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar No. 23.

Para los cigarreros.

El Miercoles 8 del del corriente á la I en punto de la tarde se venderá precisamente á la mas alta postura y á los plazos siguientes.

70 fardos tabaco de bahia superior clrse, 64 petacas id id tucumana, 86 id id correntino.

Por el mismo.

De una casa y terreno de grande estension central y de mucho porvenir.

El mártes 7 de Marzo á las 5 de la tarde se ha de rematar la casa esquina calle de Cuyo y Callao que mira al Oeste y al Sud tiene á la calle de Cuyo 36 varas de frente y á la calle del Callao media cuadra con la alameda establecida.

Tiene de edificio frente á las calles una de 54 varas de frente con pizos y techos embaldozados contiene un gran sotano perfectamente concluido de 13 varas de largo hecho en cal y con maderas duras á el corralon está cercado de muros elevados tiene mucha árboleda, parrales con zarzos de fierro.

Esta gran casa se rematará en nn solo lote dinero al contado y si no hubiera postura de capital se fraccionará en 7 lotes 10 varas de frente por 36 de fondo y se realizarán en el acto por lo que se ofreciere.

Por mas pormenores, Bolivar No. 23.

POR IRIARTE Y Ca.

DE LA MAGNIFICA QUINTA DE D. MIGUEL CABRERA.

El juéves 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender precisomente al mejor precio y dinero de contado la quinta conocida por «El Mirador de Cabrera» situada en la calle de Córdoba frente á la quinta del Sr. Lesblanc.

El terreno de la referida quinta se compone de 73¼ varas de frente al Norte, por 102 de fondo. Su frente está cercado por una linda verja de fierro con un gran porton tambien de fierro. Como 20 varas al interior de la verja está el principal edificio sólido y elegantemente construido, compuesto de un hermoso salon con sotano de toda su estension, alhacenas y una magnifica chimenea de mármol, un estenso comedor con alhacenas y vistas á 3 costados de la quinta, 6 piezas mas, despensa, una galeria de fierro en su frente y un elegante mirador desde el que se domina la ciudad con su Bahia y la Costa hasta San Fernando. Separado de este edificio hay otro como para peones, compuesto de 2 buenas viviendas, paredes de material, techos de paja, una vivienda mas techo de teja y dos cocinas, 2 cuartos para baños, aljibe, 2 pozos de balde uno de ellos con una gran pileta, calzado hosta el agur y con abundantes para los riegos.

☞ El jardin en el intervalo de la verja á la casa contiene gran variedad de plantas de flores esquisitas, entre las que descuellan 2 magnificos jazmines del cabo únicos por su altura en el país, que exede de 10 varas, tiene un juego de agua para el riego de las plantas y un curioso mirador sobre un elevado ombú.

La quinta contiene como 700 arboles frutales en su mayor partes ingertos, peras selectas de varias clases, durasnos, pelones, damascos, guindas, seresos, granados higueras, siruelas, grandes emparrados de moscateles y otras como mil pies de parras ya crecidas y algunos con racimos.

Las calles estan lindadas por rosas de varias clases, losc y alhucema. La situacion del terreno es notable por su altura.

Los interesados pueden inspeccionarla antes de dia de su venta, ó pedir informe á los rematadores en su casa Victoria núm. 140. f4 5d.

POR MANUEL BENZA y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm 50.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR CARLOS RISTORINI.

De un terreno frente á la capilla de las hermanas Irlandesas, situado calle Rio Bamba entre calles de Tucuman y Temple.

El Mártes 7 de Febrero á las 5½ de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:

Mide 8 1[2 varas de frente que mira á la capilla por media cuadra de fondo, tiene 4 piezas nuevas, bien edificadas, pozo, parral etc.

Por el mismo.

De uua casa situada calle del Callao, á los fondos del anterior terreno; entre calles Tucuman y Temple.

Edificada en 8 1[2 varas de frente que mira al Este por media cuadra de fondo, con 11 piezas, parral etc.

Esta casa gana 900 pesos de alquiler.

Por el mismo.

De una casa vieja muy central.

Situada calle de Rivadavia No. 679, entre calles Montevideo y Garantias y distante del Mercado de Lorea solo media cuadra.

El Miércoles 8 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa por liquidacion de una testamentaria y órden del albacea, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al Sud mide 8 1[2 de frente por fondo completo, tiene varias piezas antiguas refaccionables, árboles frutales, parras, etc.

Nota—Se avisa á los interesados que hay oferta de 135 mil pesos, y que el remate principiará por esta cantidad.

Por el mismo.

De ricos muebles.

En la casa calle del Parque No. 438.

El martes 7 de Febrero á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los siguientes muebles:

SALA—Un rico piano cuadrilongo de caoba, un sofa fino de caoba tallado y crin, una mesa ovalada del centro con piedra, una lámpara para kerosene, un sillon de amaca de caoba y esterilla, 12 sillas franpesas de esterilla, un muy rico alfombrado de tripe casi nuevo, una alfombrita de sofa, adornos y cuadros.

ANTE-SALA—Un confidente de caoba y crin, un lindo escritorio de caoba con estante, una linda cama camera de caoba francesa.

APOSENTO—Un hermoso ropero de caoba, un gran lavatorio de caoba con piedra y tocador, 12 sillas de guindo y esterilla.

Por el mismo.

De seis lotes de terrenos y de una casita.

Situados calle Aucuenaga entre calles de Arenales y Juncal.

El Juéves 9 de Febrero á las 5 1[2 dará principio al remate á la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes lotes de terreno:

Lotes No. 1, 2, 3 y 4—cuatro lotes de 9½ varas de frente que mira al Oeste por 35 de fondo.

Lote No. 5—10 varas de frente por 35 de fondo.

Lote No. 6—22 varas de frente por 35 de fondo, con una nueva casita.

Por el mismo.

De una casa antigua.

Situada calle Cangallo No. 431, entre calles de Paraná y Montevideo, hace rinconada entre dos lindas casas.

El Viernes 10 de Febrero á las 5½ de la tarde se rematará á la mas alta postura dicha casa antigua, cuyo terreno es propio para un hermoso edificio ó para dos casas, y cuyo pormenor es como sigue:

Mide 17 varas de freute al Sud por 34½ de fondo, 7 piezas de teja y todo sercado de paredes.

Se fraccionará en dos lotes con accion al todo.

NOTA—Si le conviniese al comprador 17 varas mas en el fondo el dueño de este terreno lo vende y el rematador avisará antes del remate á los interesados al saber de esta parte del fondo.

Por el mismo.

De la casa quinta central de Laguna.

¡En un lote.

Situado entre calles de Pasco Rincon Belgrano y Mejico, y dividido por la calle de Venezuela.

El Miercoles 15 de Febrero á las 5½ en punto se efectuará este interesante remate, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

La estencion de la quinta de Este á Oeste dividida por la calle de Venezuela dá dos frentes sobre esta calle de 163 varas cada uno, [ó sean 326 varas de frente] por 64 varas de fondo que varia hasta 52 de fondo.

Tiene un frente sobre la calle del Rincon, que alcanza hasta 115 varas, otro sobre la calle Pasco de 112 varas, otro sobre la calle de Belgrano, lindando por ese lado con los fondos de la quinta del Sr. D. Ricardo Price.

A mas de esta gran cantidad de lotes de terrenos, hay un gran edificio en buen estado, piletas de material, posos, y toda esta magnifica quinta esta poblada de árboles de esquisita fruta, parrales, etc. La calle de Venezuela está abierta hasta la misma quinta y toda poblada de casas nuevas; las demas calles de Rincon, Pasco, Belgrano y Méjico que rodean la dicha quinta están abiertas desde mucho tiempo atras.

La quinta de Laguna que pertenece á la testamentaria no puede ser vendida sino en un lote y el especulador que la compre ganará mucho dinero, principiado á vender desde ahora solares de terrenos sobre las cinco calles que la rodean—El plano puede inspeccionarse ocurriendo al escritorio del rematador calle Tacuari núm 53.

POR GREGORIO RIVAS.

De una casa calle de Cangallo entre las de Junin y Andes donde estará la bandera.

El Miércoles 8 de Febrero de 5 á 6 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada cuyo terreno se compone de 15¾ varas de frente al Sur y 70 de fondo al Norte, 4 piezas, pozo de balde y mucha arboleda frutal.

Llamamos la atension de los que especulen en edificar, por lo espasioso del terreno y estar principiado lo que tiene edificado como para formar dos casas, una grande y otra chica y ultimamente por su localidad que es hoy de mucho porvenir; los que se interesen y deseen mas pormenores ocurran á casa del rematador calle de Cangallo No. 293 ó en la oficina del Señor Cruz bajo la Recoba Nueva No. 82. f4 4d

Por el mismo.

De una casita calle de Corrientes entre las de Andes y Ombú, donde estará la bandera.

El Jueves 9 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casita arriba mencionada edificada en terreno de 7½ varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sur, una pieza de azotea recientemente concluida, pozo de balde etc.

Se recomiende la hora indicada, y por mas pormenores ocurran á casa del rematador calle de Cangallo No. 293, ó en la oficina del Señor Cruz bajo la Recoba Nueva No. 82. f4 5d

POR NICANDRO DORR.

Por órden del Tribunal Comercio.

De una grande y magnifica quinta.

El Domingo 12 de Febrero á las 11 en punto de la maña se rematará al contado la quinta perteneciente al concurso de D. Pedro Pablo Ponce, formando esquina, compuesto de 140 varas á la calle del Brasil por 347 á la calle de Solis, conteniendo una casa en la esquina con 3 piezas de material techos de teja, 2 mas techos de paja y demas oficinas necesarias, otra casa al estremo Sur del terreno con 2 piezas, 2 pilitas de 3 á 5 varas cada una 2 pozos, jahueles, 2400 arboles frutales, todo cercada de pared y zanja, habrá carruages gratis para conducir á los interesados hasta el punto del remate en la calle de Bolivar No. 59, media cuadra de la plaza de la Victoria hasta las 10½ de la mañana y en donde se pueden dar todos los por menores que se pidan. e31 10d

POR PEDRO FERRER.

En el camino de San Isidro.

El juéves 9 del corriente á las 11 de la mañana, se rematerá dinero de contado, en la punta chica, camino de San Isidro la casa negocio de Dn. Cárlos Galo por no poderla atender, cuyo pormenor es el siguiente :Yerba, fariña, cristales, loza, ferreteria, brea, alquitran, estopa, aceite, bebidas, lámparas, kerosene, dulce, armazon, mostrador, balanzas, pesas y otros articulos. f4 3d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa núm 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 8 y Juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, un nuevo y variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

AVISOS.

Campos de propiedad en venta, situados sobre el arroyo Tapalqué, con aguada permanente en el arroyo, pastos inmejorables para hacienda vacuna y para ovejas; se venderán por fracciones de una legua y media al precio de 150.000 $ m[c. la legua y comprando el todo, se dará á razon de 130.000 $ m[c la legua, en la calle de Moreno No. 272, darán razon. f4 3d

Casa para negocio—Se alquila una hermosa casa independiente como para familia y negocio situada en el parage mejor y mas comercial de la calle del Buen Orden, tiene un lindo armazon como para boteria, tienda ú otro negocio; para verla y tratar, Piedras 255, vive su dueño. f4 4d

Cocinero—Se necesita uno en la calle de la Piedad Mo. 338. f5 2d

Cocinera—Se necesita una con buenas recomendaciones, calle de San Martin 73. f5 4d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Moreno número 83. f5 2d

Colejio Modelo

DE LA CATEDRAL AL NORTE

149—RECONQUISTA—149

Han empezado ya á funcionar todas las clases de este establecimiento en el que se enseña desde los primeros rudimentos hasta los estudios universitarios bajo la direccion de profesores idóneos.

f1 8d *Eugenio Labougle.*

COLEJIO CENTRAL

215—Calle del Perú Núm.—215

Entre las calles de Belgrano y Venezuela.

El director de este establecimiento tiene el honor de prevenir las familias cuyos niños no habian podido admitirse por falta de espacio, que teniendo ahora comodidades mas grandes y nuevos dormitorios, podrá recibir algunos discípulos mas.

f5 5d El director—*Francois Martin.*

Casa chica ó la mitad de otra

Se necesita para una familia estrangera, una casa chica ó la mitad de otra mayor; pero que sea independiente en todo. Se exije que sea en calle empedrada, el que tenga 4 ó 5 piezas, algibe pequeño, corralon ó sea patio interior para tener gallinas. San Martin núm. 79. f5 3d

Al comercio—La casa de negocio establecida en la Villa de Mercedes y que ha girado durante largos años bajo la razon social de los Sres. Sarria y Lopez, queda á partir del dia 4 del corriente mes de Enero por haberse disuelto la sociedad, á cargo del que firma—Villa de Mercedes, Enero 17 de 1865.

e22 15d *Juan Lopez.*

Al pueblo de Belgrano—Se alquila una casa ó la mitad de ella como para negocio, tiene dos hermosos sótanos independientes unos de otros, hace esquina calle 25 de Mayo, Camino Real, núm. 80, 82 y 84 y calle de Lavalle núm. 11, y 13, pueden dirijirse en Buenos Aires, calle de Venezuela núm. 55, para verla en Belgrano calle de Rivadavia núm. 8, carpinteria alemana tiene la llave. e31 4d

Al comercio—Hemos establecido en esta fecha calle del Perú núm. 30, un rejistro de manufactura en general bajo la razon de Wolff Wissner y Ca.—Buenos Aires, Enero 25 de 1865.

Sigismundo Wolfl.
e31 6d *Cárlos Wissner.*

Al público—La casa de remate y comisiones que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Camps y Rossi, queda disuelta desde el dia de la fecha por mútuo convénio de ambos socios quedando al cargo de D. Miguel Camps, tanto lo activo como pasivo de la estinguida sociedad y en fé de lo cual firmamos ambos de un tenor en Buenos Aires, en 31 de Enero de 1865.

Cárlos Rossi—Miguel Camps.

OTRO.

El que suscribe avisa al público y á sus relaciones en particular que desde el dia de la fecha se ha asociado con el señor D. Santiago Magre con su casa de remate y comisiones situada en la calle de la Victoria 221, girando en adelante bajo los nombres de Campo y Magre—Buenos Aires, Enero 31 de 1865. f4 3d

Depósito de té—El tan acreditado depósito de té, Perú 77, sigue siempre por cuenta del mismo dueño y en la misma casa puerta núm. 73; los marchantes de la campaña que remitan el importe de sus pedidos, serán servidos con exactitud por via de diligencias; esta casa vende á precios fijos. Mandarin verde, té muy fino libra, 90 pesos, caravana té negro á 50 pesos, mandarin negro á 40 ps, flor de Orange Pekoe á 32 ps, Orange Pekoe suelto á 28 ps, id en paquetes á 30 ps, Perla superior, 26 pesos.

En el almacen por mayor al lado del No. 77, hay un té bueno por cajoncitos de 12 libs. á 14 pesos.

Luis Gager.
e19 15d Perú núm. 73, 75 y 77.

Escribania mayor de Gobierno—Por el presente y de órden superior, se cita y emplaza á D. David Smith, sus herederos ó sucesores, para que dentro del perentorio término de quince dias á correr desde hoy, comparesca á estar á derecho en el espediente que ha iniciado el Sr. Fiscal General, deduciendo acciones contra el titulo de propiedad otorgado por el Gobierno de Rosas en el año 1840, á favor de dicho Smith, de siete leguas de terreno ubicadas en la seccion topográfica de Areco; bajo apercibimiento que de no verificarlo. les pararán los perjuicios consiguientes—Buenos Aires, Enero 26 de 1865.

Leandro M. Gonzalez.
e27 15d Escribano de Despacho.

EL JARABE

Contra las hemorrajias, del Dr. GRANIER

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las perdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo No. 157. e20 15d

El directorio de la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, convoca á una asamblea de accionistas para el dia 19 de Febrero próximo á las 12 del dia, en el hote Oriental propiedad de Don Juan Botto, para la eleccion del nuevo directorio.

Los accionistas que no puedan axistir personalmente, mandaran sus cartas, poderes, con la clausola de transferibles, segun el reglamento á la persona que merezcan su confianza—Salto Enero 11 de 1864.

El Gerente general—*Augusto Lapierro.* e19 30d

El que procurador que suscribe, pone en conocimiento de sus comitentes, que mientras duren las horas del despacho recibirá sus órdenes en la oficina del Escribano D. Federico Urqabey Rivadavia No. 101.

f5 4d *L. Justiniano Doyhenard*

En venta—El bergantin goleta inglés "Loue Star», 208 toneladas de Rejistro, carga 375 toneladas de peso, capitan Kenelay construido en Jannoatti (América del Norte) en 1864, forrado con zinc, de primera clase para 4 años. De quilla tiene 96 piés, 25½ piés de manga, 12½ piés de puntado. Bodega corrida de proa á popa, Cámara y Rancho para marineros sobre cubierta, cargado cala 13½ á 14 piés, por mas pormenores, ocúrrase abordo ó á Enrique A. Green y Ca, Reconquista 85. f5 12d

En la calle de Corrientes 348, se necesita una máquina para cortar papel, el que la tenga y desee venderla, pasará de las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. f5 2d

✠

Don Luis Antonio Pereira.

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Enero de 1865.

Su esposa y albacea Da. Carolina Portela de Pereira y demas deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que se celebrará el Mártes 7 del corriente á las 10 de la mañana, favor que quedarán agradecidos. Se previene que esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo de Nuestra Señora de la Merced. f5 2d

Flores y plantas—Calle de San Martin nos. 24 y 26. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbustos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Floros—Camelia entre ellas, porciou de clases nuevas, altas plenas, embricatas perfecta etc, magnificas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enrredaderas, jazmines del cabo, una coleccion de rosas única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada. etc. etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renuncos y anemonas, árboles, aralia espinosa, africana, caña de la India, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, fautilla de árbol, dos clases guiandas criollas, cuatro clases parar de Italia, pera postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutales—Perales, manzanas, zerezos, albarricoques, ciruelas, melocotones, groselleros, udas frambuescs, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particular mente en las clases de rosas, peonias y árboles frutales enanos etc. etc.

El todo se venderá á precios muy equitativos.

f4 4d *Martin.*

Garcilazo Inca

Se desea comprar esta obra en esta imprenta ó adquirirla por medio de un cambio, aunque fuese por otra obra que valga diez veces mas.

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

Calle de Tucuman núm. 84.

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.

e14 *Enrique Dowse.*

Juan Carlos Pereira Pinto

Cónsul General del Brasil en la República Arjentina

Hapo saber á quienes pueda interesar el presente edicto, que el puerto de Montevideo se halla bloqueado por las fuerzas navales del Imperio desde el dia 2 del presente mes, habiendo sido concedidos por el Sr. Vice-Almirante Comandante en Gefe de dichas fuerzas, siete dias de plazo para la salida de los buques que se hallen presentemente en el mismo puerto á los cuales sin embargo se ha permitido anclar en franquia y continuar su carga en puntos no ocupados por el enemigo, con el que esta impedida toda comunicacion por mar y por tierra—Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.

f5 5d *J. C. Pereira Pinto.*

Libros en blanco de varias clases y tamaños á infimo precio en la calle del Perú núm. 45. f5 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

		SALIDAS Trenes							REGRESOS Trenes					
DISTANCIA.	ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
0, metros	Parque....	6	8	11	4	5	6	Lujan.....	....	8 40	.....	.....	4 40	....
2,762	11 Set'bre.	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10	Rodriguez .	....	9	.....	.....	5	....
4,000	Almagro ..	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15	Moreno....	6 30	9 30	.....	1 30	5 30	....
6,347	Caballito ..	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20	Merlo.....	6 40	9 40	.....	1 40	5 40	....
7,903	Flores.. ..	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25	Moron.....	7	10	11	2	6	8
9,817	Floresta...	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30	San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
17,636	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45	Floresta...	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7	Flores.. ..	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
32,900	Merlo.	7 20	....	12 20	5 20	6 20	....	Caballito..	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
40,000	Moreno ...	7 35	...	12 35	5 35	6 35	....	Almagro...	7 45	10 45	11 45	2 45	6 45	8 45
—	Rodriguez .	8	....	....	....	7	....	11 Set'bre..	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
—	Lujan.....	8 20	....	....	....	7	....	Parque....	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS

	Trenes								Trenes						
ESTA'NES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	ESTA'NES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque...	6	8	10	12	2	4	6	Lujan....	....	8 40	.....	12 40	.....	.....	6 40
11 de S'mb	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10	Rodriguez	....	9	.....	1	.....	.....	7
Almagro .	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	Moreno ..	7 30	9 30	.....	1 30	3 30	....	7 30
Caballito..	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20	Merlo. ...	7 40	9 40	.....	1 40	3 40	....	7 40
Flores....	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25	Moron....	8	10	12	2	4	6	8
Floresta...	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 10	8 15
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	Floresta..	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 15	8 30
Moron ...	7	9	11	1	3	5	7	Flores ..	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 30	8 35
Merlo. ...	7 20	....	11 20	1 20	....	5 20	7 20	Caballito .	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 35	8 40
Moreno...	7 35	....	11 35	1 35	....	5 35	7 35	Almagro .	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 40	8 45
Rodriguez.	8	....	12	....	....	....	8	11 de S'mb	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 45	8 55
Lujan ...	8 20	....	12 20	....	....	....	8 20	Parque...	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 $ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

INTERESANTE

A los fumadores del delicado Habano.

En la cigarreria de Francisco M. Macias, situado en la calle Victoria No. 29 al lado de la imprenta de la Tribuna ha recibido un rico surtido de cigarros de las marcas mas acreditadas de la Isla de Cuba, como á continuacion se espresan:

Regalia Imperial Cabarga, id id No me Olvides, Regalia Lejitimidad, Regalia Flor Eminente, id Napoleones Flor, Media Regalia, Mis tres Medallas, id id marca Trueba, Conchas, Congreso Europeo, Trabucos, Perla Cubana, Lóndres, Flor Fina, Conchas legitimidad.

Cigarrillos marca Honradez, Pectoral, Trigo, Hilo, Corrientes y Picadura Habana de todas clases, &. &. f2 4d

Interesante—En la calle del Paraná núm. 54 se alquilan dos piezas amuebladas como para un matrimonio sin familia ó un hombre solo. f4 3d

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Pio Urtubey para que en el perentorio término de un mes comparezca por sí ó apoderado en este Juzgado hacer el traspaso de una escritura por el terreno que le compró Dn. Gregorio Beniíes y de no verificarlo se procederá segun derecho—25 de Mayo, Enero 30 de 1865.

f4 3d *Marcelino Davel.*

Juzgado de Paz de San Fernanda—Por el presente cito, llamo y emplazó á los herederos del finado D. Mariano Chavarria, para que se presenten ante este Juzgado para el dia 28 del entrante mes de Febrero, con el fin de procedar definitivamente al pago y chancelacion de las hipotecas que reconoce el terreno situado en dicho pueblo, de la propiedad del mencionado Chavarria, con prevencion de que si no lo verifican en el dia enunciado les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—San Fernando, Enero 28 de 1865.

f1 8d *José Jaime.*

L'Echo Français — Organe des intérêts français dans la Plata—Paraissant trois fois par semaine; les Mardi Jeudi et Samedi.

Le premier numero sera public le mardi 7 Févrer.

L'absence d'un organe qui represente les intérêts de la nombreuse population française dans la Plata nous à suggeré l'idíe de fonder ce petit journal quë nous plaçons sons la protection de nos compatriots afin de pouvoir atteindre le bnt que nous nous proposons.

Les souscriptions, avis, et tout ce qui concerne le journal se recoivent à l'imprincrie de P. Coni, Perú 107. f5 2d

Galeria de San Nicolás—294, Corrientes El infrascripto avisa á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su estableciminento fotográfico de la calle de Artes núm. 116-frente al Mercado, á la de Corrientss núm. 294, introduciendo en él todas las mejoras que proporcionan los adelantos del arte.

Tambien advierte que á mas de los retratos en fotografia de todo tamaño, se hacen retratos al oleo de tamaño natural, con toda perfeccion y por un precio sumamente médico. Los que gusten pasar por casa podrán cerciorarse por si mismos del esmero del trabajo.

e24 12 d *P. Benza.*

✠

La Sra. Da. Francisca Alzaga de Minondo.

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Enero de 1865.

Sus hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás deudos de dicha finada, invitan á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hayan recibido esquelas de invitacion, se dignen asisrir al funeral que tendrá lugar en el templo de Ntro. Padre San Francisco el mártes 7 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. f4 3d

✠

La Sra. Da. Encarnacion Echavarria de Zavaleta.

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Febrero de 1864.

Cármen Zavaleta de Saavedra, Carolina Zavaleta, Mariano Saavedra, hijos, sus nietos y demás deudos de dicha finada, piden á sus relaeiones, se dignen asistir al cabo de año, que por su eterno descansc, se celebrará en la iglesia Catedral, el mártes 7 del corriente, á las diez y media de la mañana.

Es esta es la única invitacion. f4 3d

LA MUJER

Está ya termidada la nueva edicion de este libro, hecha por la imprenta del *Siglo*, Victoria 153.—Se vende á la rústica y en media pasta fina, en la imprenta, en la libreria de Lucien, Victoria 119, y en la de Ure, Florida 46. f4 4d

La ginebra mas fina que hay en plaza es la marca de llave en porrones «Schiedman Real» Hihermiau House; calle Piedad Nos. 64, 66 y 68. e28 12d

Lecciones particulares de inglés, francés y castellano por el profesor J. Villeneuve. Ocurrir calle Victoria núm. 234. f1 8d

La Protegida—Administracion de estas diligencias y otras, Rivadavia 305, frente á la Cancha de Sarria.

LA PROTEJIDA, para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, saldrá los dias nones, para regresar los dias pares.

LA PROTEJIDA, para el Bragado, por Villa de Mercedes y Chivilcoy todos los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.

INICIADORES DE LOBOS—Para Lobos, Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los 1, 9, 17 y 25, regresa los 6, 14, 22 y 29.

BRISAS DEL DESIERTO—Para Navarro, Bragado y 9 de Julio; sale los 9, 19 y 29, regresa los 6, 16 26.

FLOR DEL NORTE—Para la Capilla del Sr. 4 12, 14, 20, 22, 28 y 30, Baradero 6, 14, 22 y 30.

La correspondencia oficial é impresos y periódicos se conducen gratis.

Los empresarios y administradores—*Picot hermanos.*

Luciano Mac, atiguo propietario de la caballeriza sita calle Venezuela núm. 205 pone en onocimiento de sus amigos y demas personas de sur relacion, que desde el 1° del corriente Enero ha dejado de pertenecerme por haberla vendido á D. Isidoro Lanerre y D. Luis Niño. Por tal motivo ruega á las personas que tengan cuentas pendientes à favoo ó contra el referido establecimiento hasta la fecha designada se dignen pasar por su casa calle Belgrano núm. 206 para ser definitivamente chanceladas.—Buenos Aires, Enero 27 de 1865. e31 15d

Leciones particulares—En la escuela comercial de italiano y español (curso de dia y de noche) calle de Salta No. 46; arimetica superior por un metodo algebraico (analizado por el director) geometria da plano y espacio segun el vi[illegible]ola. teneduria de libros en partida simple doble y [illegible]nista, la practica sera para los auxiliares y la teoria por los balances, por los demas informes dirigirse al director.

Casimiro Picheda.

Obras de ingles segun el programa de la escuela por el profesor y el conocido.

f2 5d *Charles G, William, Hart.*

La célebre agua Florida de M. y Lanman, 125 pesos docena 12 pesos botella, calle Defensa No. 11, drogueria de Juan Eastman é hijos. e26 30d

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA

Por la imprenta del *Siglo*, se repartirán pentro de pocos dias las primeras entregasde esta obra de E. F. Bulivez, edicion ilustrada al efecto, y una de las mas interesantes de este autor inglés. f4 4d

Maestro de banda—Se necesita uno para un cuerpo de linea en campaña, como tambien se necesitan catorce musicos contrata[illegible] dos para tratar calle del Parque No. 156 desde la 7 hasta las 10 de la mañana f5 3d

Mucamos, cocineras y mozos de sala hay colocacion en la aGencia de G[illegible]errero calle de San Martín 93. Tambien hay colocacion para matrimonios amas de leche para colocar. f5 2d

MESTIZAS FINAS

Se venden en la estancia de los ingleses en el partido de Ajó de 10 á 12,000 ovejas mestizas finas, al corte en lotes para conveniencia de los compradores, por mas pormenores ocúrrase á los Sres. Juan Best hnos; calle de Rivadavia 92 ó á los Sres. Gilsou hnos. en la misma estancia. e20 30d

Mariano E. Saubidet—Balanceador Público de número, Belgrano 212, Potosí 164—Buenos Aires. f5 2d

No mas bello en las señoras

Se vende esta maravillosa preparacion en la Botica del Cisne, calle de Belgrano núm 262, al lado de la casa de baños. f5 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	“ “
	2 [illegible]	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	“ “
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	“ “

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	“ “
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	“ “
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	“ “

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	“ “
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	“ “
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	“ “
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	“ “
7	[illegible]	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	[illegible]	“ “

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	“ “
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	“ “
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	“ “
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	“ “
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	“ “

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion.

Ojo al aviso—En el baratillo de ropa calle de Rivadavia No. 477, hay remate de noche de tienda y merceria todos los Martes y Sabados, las personas que quieran comprar barato no dejen de ir tanto en el dia del remate como en los otros dias que todos los articulos se venden muy barato. Garantia. e15 10d

Oficial barbero ó peluquero, se necesita uno en la peluqueria francesa de la calle de Cangallo núm. 86, siendo bueno se le pagará un buen sueldo. e31 9d

Oficiales carpinteros

Se necesitan con banco y herramientas para un trabajo seguro y se les dará un buen jornal. Ocúrrase para tratar á la estacion 11 de Setiembre á toda hora del dia. e31 6d

Ojo, ojo al baratillo los que necesiten puertas y ventanas de cedro y de pino, marco algarrobo y de pino; las hay en la calle Rivadavia No. 529. f5 2d

Oficial confitero—Se necesita uno que sepa desempeñar su oficio y tambien para trabajar á la pala confiteria parisiense calle Florida 168 daran razon f5 2d

On demande une sous maitresse au Collége Français, calle Buen Orden No. 87. f5 2d

Oficiales y peones albañiles—Se necesitan en la calle de Venezuela 495 [illegible] se prefieren que sean estrangeros. f5 2d

Oficiales de obra blanca—Se necesitan varios oficiales en la carpinteria calle del Buen Orden No. 430½. f5 2d.

Oficial carpintero—Se necesita uno bueno en la carpinteria calle de Lima Nos. 47 y 49. f5 2d.

Ospedale Italiano—Sono invitati i membri della commissione edilizia dell' ospedale italiano ad una radunanza straordinaria che avrá luogo nelle Sale del Consolato d' Italia la sora del giorno sei del corrente mese, dovendosi trattore di affari di urgenza.—Buenos Aires, 3 Febrajo 1865.

f5 2d Il Segretario—*D. Freddi.*

OJO LA A GANGA

Se vende la casa calle de Moreno No. 249, por tener que ausentarse el dueño; gana 1500 pesos mensuales. Pasarse por la calle de Moreno número 296.

Onzas á 320 $—Se han vendido en la calle de Lima No. 385, esquina á la de San Juan, en la zapateria de Manuel Calvo. Se necesitan cuatro oficiales uno de punteado, otro de arrimado y otro de botines de señora y un aparador de botas. f4 2d

Oficial barbero—Se necesita uno en la calle de la Defensa núm. 324, siendo bueno se le pagará un buen sueldo. f5 2d

Perfumeria de Atkinson—Se avisa al público que se ha introducido en esta plaza por una casa alemana una fraudulenta falsificacion de los estractos y Agua de Colonia de este acreditado fabricante, y siendo el abajo firmado el agente en esta de los Sres. J. y E. Atkinson cree de su deber dar esta notificacion.

La perfumeria consignada al abajo firmado por los Sres. J. y E. Atkinson lleva toda una etiqueta con el nombre de

e11 25d *L. J. Isaac.*

Pichincha—Se vende en el pueblo de Dolores, á 25 cuadras de la plaza principal, una fábrica de aceite, javon y velas; se tiene uua tina á vapor para ochenta yeguas, cilindro, tachos, ruedas y moldes, y cinco piezas de material. Se vende por liquidacion de unr sociedad. Para tratar ocurran á Dolores á la misma fábrica. e31 15d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera.

f5 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Peon—Se necesita uno que sea inteligente para fabriaca de liquidos y de buena comportacion calle de Solis No. 17, es escusado se presente sin buenas recomendaciones f5 2d

Peon de cocina—Se necesita uno en la calle Cuyo No. 236. f5 2d

Peon que sepa cocinar, se necesita en la Botic. Medea calle San Martin esquina de Tucuman f5 2d

Por ausentarse del pais—Se vende una hermosisima casa con puerta de caoba edificada á la moderna en la calle del Paraná No. 62 con 8 piezas empapeladas con preciosos papeles tirantes de urunday y toda embaldosada con 9¼ varas frente por 58 de fondo con dos paisajes hermosisimos portada de fierro poso aljibe resumidero altillo cosina y letrina para tratar en la misma casa vive su dueño. Por C. C. B. f5 3d

Puertas—Se venden dos de 1¾ de alto por 6½ de ancho, con el marco de algarrobo y las hojas de pino, en la calle de Venezuela No. 355 á toda hora del dia. e31 5d

Papel de imprenta

Se puede vender hasta 50 resmas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

Profesora, se ofrece una, para dar lecciones particulares, de lectura y demas ramos intelectuales y labores, ocurrase ai colegio del Progreso, Maipú 327. f5 2d

Por 9000 pesos—se vende una volanta que costó quince mil- Es de huella y de vuelta entera y á mas forrada de brocaleta- Para verla y tratar calle del Parque 275. f5 2d

RETRATOS AL OLEO

del artista Verazzi.

Se avisa al respetable público que el susodicho artista, ha habierto provisoriamente su taller de pintura histórica y retratos al óleo, calle de la Florida núm. 134; tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural. e10 30d

San Fernando—Importante á los poseantes y á las familias que visitan este lindo pueblo—El gran Hotel del Universo situado á tres cuadras de la estacion y dando frente á la plaza principal, su dueño ofrece á las personas que quieran favorecerlo, lindas piezas, bien amuebladas desde 10$ por dia hasta 20, con gran comodidad, cocina escelente, servicio escelente para hombres y señoras, todos á precios muy limitados. El hotel ha pasado recien por una completa refaccion.

NOTA—Los dias de fiesta hay una banda de música. f1 8d

SANGUIJUELAS

Grandes y de superior calidad, se vende á 150 ps. el ciento, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna.* f5 2d

Santi Onorato veneto adriese—Se desea saber el domicilio de este señor, habiéndole de comunicar cosas de mucho interés de su familia, tambien se suplica á las personas que puedan dar razon de su paradero, que se sirvan pasar en la calle de Corrientos 230, altos. f5 2d

Se ha perdido un caballo rabicano con silla y freno de la calle de Artes 524, el qne lo haya encontrado y quiera entregarlo en dicha casa recibirá una gratificacion. f5 2d

Se alquilan dos bonitos cuartos amueblados en los altos de la casa calle de Tucuman núm. 75, esquina San Martin. f4 2d

Se vende el almacen de comestibles y bebidas calle de la Victoria 410 y Lima 36, es buen paraje, el que se interese, puede ocurrir á la misma casa que encontrarán con quien tratar. f4 2d

Se alquilan los altos do la casa calle Defensa núm. 80, para verlos y tratar, allí mismo á toda hora. f4 2d

Sirviente—Se necesita uno de 14 á 16 años de edad, calle Paraguay 210. f4 2d

SANGUIJUELAS

DE HAMBURGO

Se acaban de recibir por el paquete, varias cajas. Se venden por miles y al menudeo por cientos á 130 pesos, y tomando de 500 arriba 120 pesos; en el depósito calle de Cuyo uúm. 247½, del mercado del Plata un cuarto de cuadra para el campo. f5 2d

Se necesita un oficial barbero en la calle de Rivadavia esquina á la plaza 11 de Setiembre. f5 2d

Se necesita una sirvienta, se preferirá que sea vasca, en la calle Potosí no. 337. f5 2d

Se ofrece un individuo como para capataz de peones ya sea de empedrados, corralon de maderas ó en alguna barraca, en la plaza de la Concepcion almacen de Martinez darán razon. f5 2d

Se alquila una espaciosa casa con fondo completo, calle de Bolivar No. 393. f5 2d

Se vende una casa en la calle del Temple No. 359, con 8¾ varas de frente por 46½ de fondo, 6 hermosas piezas de material, letrina, pozo de valde, peros, parras y otras plantas y para tratar ocurra á la misma calle No. 44. f5 2d

Se alquila un almacen en un parage muy bueno para negocio frente á la iglesia de Monserrat calle de Belgrano núm. 338, tiene comodidad para familia, y un lindo armazon; en la misma calle 348, darán razon. f5 2d

Sirviente y sirvienta—se necesita en la calle de Rivadavia 165 escalera á la derecha. f5 2d

Se vende una linda tiendesita en la Esquina con mostrador, armazon, etc, y en uno de los puntos mas centrales; el que se interese, ocúrra á la calle de las Artes 155, darán razon. f5 2d

Se venden una ó dos fotografias, por ausentarse su dueño del pais, situados en buena lcalidad y muy acreditadas, ocúrrase á la agencia, Cangallo y Cerrito en donde darán razon. f5 4d

Se ofrece una persona formal y de aptitudes requeridas, para tenedor de libros ó cualquier otro empleo; pudiendo dar á ese respecto las mejores garantias, ocúrrase á la calle San Martin 120½, escritorio de D- Federico Paullier. f5 2d

Se alquila la panaderia del Ferro Carril en Barracas, calle de Solis No. 67, con todos los útiles, la casa tiene un fondo de 100 varas, con alfalfa y árboles frutales de difesentes clases; ocurra á la calle de Suipacha No. 273. f5 3d

Se alquila una panaderia en la calle Corrientes no. 130, con todos los útiles, ocurran calle Suipacha no. 273. f5 2d

Se desea alquilar

Una casita de tres ó cuatro piezas amuebladas, ó bien tres piezas amuebladas en una casa de familia. El que las tenga ocurra á esta imprenta.

SOCIETA ITALIANA

DI

Unione e Benevolenza

La Commissione Direttiva in vista del numero di socii che non compiscono colla sacrosanta obbligazione di pagare le loro quote mensili, fa noto a tuti i membri della Societá, essere autorizzata ad eliminare dall'elenco e dichiarare fuori della nostra associazione qualunque socio che col primo di Marzo p.° v.° non abbia soddisfatto le mensualità arretrate.

Avendo determinato revisare tutti i libretti e far constare negli stessi il pagamento a tutto Marzo si previene non esservi più il Commesso Collettore, a quest' oggetto si troverà nella casa della Società Contrada Cangallo N° 434 un apposito incaricato tutti i giorni, dalle 10 del mattino fino alle 5 pomeridiane.

Il socio che per casualità abbia perduto il suo libretto podrá presentarsi coll'ultima ricevuta e domandarne un altro.

Il Presidente—*G. Salvarezza.*
Il Segretario—*S. Ottolenghi.*
e29 15d

Se arrienda un establecimiento de campo, á seis leguas de Moron, con una hermosa casa de azotea con cinco piezas hermosas, corredor, pozo y techos de baldoza, á mas dos piezas grandes techos de zinc, cocina, cuarto de peones, cochera y galpon montes, alfalfares, corrales, tres puestos, uno con un lindo monte y dos piezas de material, se venden dos majadas muy finas, mueblaje y útiles de campo, por mas pormenores á la calle de las Piedras No. 173, despues de las cinco de la tarde. e30 10d

Se vende un terreno en la calle de Córdoba, con 8½ varas de frente por 75 de fondo; en la calle de Garantias entre Temple y Tucuman en la casa pintada de amarillo No. 184 darán razon. f1 4d

Se venden ricos muebles de jacarandá nuevos, una cama camera, un ropero de espejo, un lavatorio piés de cabra, uu piano; en la misma casa se lustran y se compone toda clase de muebles, calle de Venezuela No. 126. f1 4d

Se alquila la la hermosa, espaciosa y cómoda casa de altos calle de la Piedad No. 474, con gas en todo su interior y agua de algibe; puede verse á toda hora pidiendo la llave en la casa contigua N. 476, y en la misma hallarán con quien tratar. f1 4d

Se vende una casa en la calle de Tucuman No. 320, con siete piezas, algibe, cocina y letrina; de 9 varas de frente y 50 de fondo hecha á la moda toda embeldosada, umbrales de mármol, sócalos y brocal de mármol y toda empapelada. f6 3d

Sirviente—Se necesita uno para hombre solo en la calle de Esmeralda No. 126. f5 2d

Sirviente para comedor—Se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle de Potosi núm. 70. f5 2d

Se compran relojes de plata usados calle de Montevideo frente al número 49, casa nueva sin rebocar. f5 2d

Se alquila nna hermosa casa de altos en la calle de Lima núm. 72, haciendo esquina á la de Potosí construida á la moderna, tiene nueve piezas, cocina y demás oficinas, la llave está en la merceria de los bajos. f5 4d

Se vende las herramientas de una plateria, es enteramente completa siendo su precio muy barato ocúrrase á la calle del Paraguay No. 162 f5 2d

Se regala Bramante

Se ha recibido en la tienda Buenos Aires, Victoria 216, una partida del rico bramante "La Cordobesa," y se venderá la pieza por 120 pesos m[c. pieza completa de 20 yardas, y garantido ser el legítimo de aquella marca, pues el dueño de dicho establecimiento, se compromete darlo de valde, si no fuese el lejítimo "Cordobesa», se hace esta advertencia por que ni en la casa introductora se puede comprar á este precio por ser su valor el de 140 pesos m[c. f5 3d

Se vende una quinta con 230 varas de frente y 360 de fondo, con puente de embarque y desembarque y treinta mil plantas, esta situada del Trigre á cinco cuadras para San Fernando para tratar ocurrase en San Fernando, tienda del Sr. D. Bartolo Martinez. f5 2d

Se alquila una casa de altos con cuatro hermosas piezas en la calle del Buen Orden No. 317, media cuadra antes de llegar á la plaza de la Concepcion ocúrrase á la calle de Cangallo No. 349 ó Juncal 73 f5 7d

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años para una confiteria que conozca bien el despacho del mostrador, á la confiteria Suiza calle Cangallo 201. f3 2d

Se vende una casita inmediata á Santa Catalina calle de Chacabuco entre Brasil y Caseros la primera contres rejas, en la misma encontrarán con quien tratar. f5 2d

Superior Caballo

Para montura y pecho, calidades garantidas. Cerrito 264. f5 3d

Seminario anglo-francés—Este establecimiento se ha trasladado á la calle de la Defensa núms. 200 y 202, entre Méjico y Chile.

f5 3d *W. Parody.*

Se necesita un cocinero y un mucamo con recomendaciones, confiteria del Gas, esquina de Rivadavia y Suipacha. f5 2d

SEMINARIO FRANCO ARGENTINO
DE SEÑORITAS

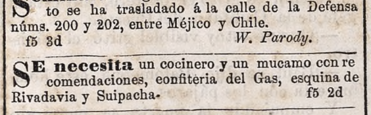

Calle de las Artes No. 505

EN LA BARRANCA DEL CAMINO DE PALERMO.

Pupilas—Esta pension francesa ofrece ventajas á esta clase de educandas, reuniendo por su situacion y disposicion todas las condiciones apetecibles de hijiene y salubridad.

Educacion y trato esmerado, vida de familia.

Externas y medio-pupilas—Las alumnas de esta categoria son diariamente conducidas de sus casas á la pension y vice-versa por los omnibus de la pension, acompañadas por las maestras ó monitoras.

Como siempre la direccion se encarga de las niñas que quisieren mandarle de las provincias y paises limitrofes, suministrandolas cuanto les sea necesario.

Programas se entregan en el establecimiento y se mandan á las personas de afuera que lo pidieren. f5 2d

Tinta de copiar muy superior, se acaba de recibir en la calle del Perú núm. 45. f5 2d

Teneduria de libros—Ensenanza completa con toda perfeccion garantida por 500$. Cuentas aritmética comercial etc. Se arreglan libros y se dan balances. Bolivar 164 á toda hora. f5 2d

TIENDA VICTORIA

Calle de la Victoria número 191½, *entre Piedras y Tacuarí.*

Valencianas lejítimas y garantidas á 20, 25 y 30 pesos pieza, cólin-cólin de la India riquisima calidad para colchas á 7 pesos vara, que vale 15 pesos. f5 5d

Tenedor de libros—Un tenedor de libros que tiene algunas horas disponibles, desea ocuparse en diuho ramo en alguna casa de comercio, conoce los idiomas italiano, castellano é inglés; las personas que lo quieran ocupar, sírvanse pasar en la calle de Corrientes núm. 230, de altos. f5 2d

Terreno—Se vende uno de estancia en el partido de la Magdalena, como á 24 leguas de esta ciudad, compuesto de 428¼ varas mas ó menos de frente al Rio con 3,000 varas de fondo, estancia del finado D. Francisco Velazco; el que se interese en la calle de Chacabuco 441, encontrarán con quien tratar, desde las 12 en adelante. f2 8d

TRAPOS VIEJOS

De hilo y de algodon, que sean limpios, se compran en esta imprenta.

Terreno en venta—Se vende 17½ varas de frente y media cuadra de fondo, sito en la calle de los Andes, entre Charcas y Santa Fé, propia para formar una quintita ó edificar dos casas, muy barato se dará, ecurra calle Cuyo 247½ á toda hora. f5 2d

Un buen piano—Se desea comprar un piano de buen autor y de grandes voces dando en cambio un terreno que costó hace poco tiempo 13 mil pesos; para tratar calle de Piedad núm. 82 al lado del Banco Inglés. f5 2d

Un capataz que ya haya estado en un corralon de maderas, se necesita, calle San Martin número 154. f5 2d

Un billar—Se vende en el café calle de Rivadavia esquina de la plaza Lorea No. 540. f5 2d

Una familia inglesa desea encontrar una casa con ocho ó diez piezas buenas; ocúrrase á la Libreria Inglesa, calle de San Martin No. 44. e28 4d

Un jardinero recien llegado busca una colocacion, sea para jardines hechos ó para plantaciones nuevas, poséa un variado surtido de planos para jardines; las personas que se interesen pueden ocurrir al café de los Aliados donde se les dará razon. f5 3d

VOLANTA

Se vende una muy buena en la calle del Cerrito 264. f5 2d

VERKAUF

Es werden 1500 bis 1800 schaafe verkauft im partido San Fernando, 10 cuader von der estacion der Eisenbahn ab, mit oder ohne accion auf das Land, Hauser, Corales und galpones.

Es hat einige gute potreros für Pferde und Kühe zu weiden da augenblicklich Butter verarbeited wird.

Zur naheren erkundigun kann man sich wenden, calle Potosí No. 44, oder estacion der Eisenbahn in San Fernando, nach P. K. zu fragen. e31 4d

VICENTE G. QUESADA

Ha mudado su estudio de abogado á la calle de Chacabuco núm. 151, en los altos, esquina de Belgrano. Recibe desde las 9 hasta las 4 de la tarde. e13 30d

Para Génova.

Pasageros solamente.

Saldrá sin falta alguna el 30 del corriente el nuevo y velero clipper italiano "Jacinto Caprile», de porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Pagliano. tiene inmejorables comodidadades para pasageros ocúrran á los señores Caprile y Picasso, Cuyo núm 64, ó al capitan Cuyo 24. f4 15d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instanciaen lo civil Dr. D. Daniel María Cazon, se han de hacer almonedas y remates, en las galerias de la casa de Justicia, en las últimas tardes de los dias, 8, 9 y 10 del entrante mes de Febrero, de una casa situada en el pueblo de Chascomús, perteneciente á D. José Castro, compuesto su terreno de 32 varas de frente al Oeste, por la calle denominada del Progreso, y 29½ de fondo, tasada eu todos sus ramos, en la cantidad de 46,102 $ 4 rls. m[c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, donde les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Enero 28 de 1865.

f1 6d *Manuel Granado.*

Por disposicion del señor Juez Letrado Dr. D Juan E. Barra, se hace saber á D. Adolfo Serna por el presente, que no puede practicar mas negocio en el establecimiento que tiene en sociedad con su hermano D. José Serna, que aquellos prescriptos por la ley, á las sociedades que se hallen en liquidacion; por cuanto se halla sometido al fallo y decision de los jueces árbitros D. Tomás Vega y D. Manuel Languenheim, los que han sido nombrados como jueces liquidadores, para que diriman las diferencias suscitadas entre ambos. Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado, á solicitud de Don José Serna, para que no se alegue ignorancia en lo sucesivo—Buenos Aires, Enero 30 de 1865.

f1 6d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almoneda y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias veinte y tres, veinte y cuatro y veinte y cinco del mes de Febrero, de un terreno y lo en él edificado perteneciente á la testamentaria de D. José Boni, situado en el partido de San José de Flores, cuartel cuarto compuesto de dos y media cuadras de ciento cincuenta varas cada una, tasados en todos sus ramos en la cantidad de 13 mil setecientos setenta y seis pesos cuatro reales moneda corriente [13.776$ 4 rs] Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo de D. Eduardo Munilla, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Enero 1865

f1 25d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Caballero, para que se presente dentro de dicho término á deducir sus acciones por la oficina del finado Agrelo, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 27 de 1865.

f1 15d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Mariano Pinedo, se hace saber á todos los acreedores de D. Eduardo Reyband presenten al síndico provisorio D. Mauricio Cruz, en el término de quince dias los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 149 del código, previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sugesion al artículo 1567, no pueden hacer pagos ni entrega de efectos á él, bajo de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes de propiedad del fallido, hagan manifestacion de ellas por invito del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, en la inteligencia á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en ia quiebra—Buenos Aires, Enero 21 de 1865.

f4 3d *Salvadores*]

Por disposiciom del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. José Antonio Ocantos, se cita, llama y emplaza á D. Santiago Confortola y D. Domingo Arbini para q' dentro del término de nueve dias contados desde la publicacion del presente edicto comparezcan en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que les ha interpuesto Don José Barrios en representacion de Don Francisco Castaneda, por cobro de pesos y reclamo de perjuicíos; bajo apercibimiento q' de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 3 de 1865.

f4 9d *Juan Risso.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias de Cabildo, y en la última tarde de los dias 6,7 y 8 del entrante Febrero, de una casa y chacra de propiedad de D. Luis Pellon, situada en el partido de Moron con todos sus edificios, atahonas y cuanto le es anexo, incluso el puente denominado «Puente de Marques» y su terreno propio compuesto compuesto de 400 varas de frente al Norte y 4300 varas de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 502,000 $ m[c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 31 de 1865.

f2 6d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Mariano Pinedo, se hace saber por medio del presente, al prófugo fallido Marcial Sanau, el auto que ha recaido en el espediente seguido sobre la calificacion de su quiebra, el cual es del tenor siguiente:—Buenos Aires, Enero veinte y siete de 1865—Y vistos: encontrando fundado el juicio del Sr. Juez Comisario, sobre la quiebra del prófngo Sanau, en las constancias de autos; declarase culpable con arreglo al articulo 1515 del Código, y en vista de las circunstancias atenuantes que presentan los autos y en uso de la autorizacion acordada por el art. 1593, imponen al fallido la pena correccional de seis meses de prision, comunicandose por oficio á la Policia, notifiquese esta sentencia por edictos al fallido, y repongause los sellos—Mariano G. Pinedo—Buenos Aires, Enero 28 de 1865.

f2 3d *Salvadores.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en la puerta del Tribunal de Comercio y en el último de los dias 16, 17 y 18 de Febrero, de un campo compuesto de tres cuartas partes de legua, en el partido del Pergamino, paraje denominado «Cañada de Gomez» de propiedad de doña Leonor Espinosa de Vidal, cuya tazacion de conformidad con los síndicos del concurso de D. Pedro Leon Martlnez, se ha fijado á razon de quinientos mil pesos la legua cuadrada. Las personas que se interesen en su compra, pueden venir por mas informes á la oficina del escribano Dowbley donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes—Buenos Aires, Enero 25 de 1865.

f1 15d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate, á quien mas diere y dinero de contado en el último de los dias 23, 24 y 25 del entrante Febrero, en la puerta del Juzgado de Comercio, de una casa de propiedad del coucurso de D. Pedro Leon Martinez, situada en esta ciudad en la calle del Parque 532, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 18,670 pesos m[c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas pormenores, á la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowbley en la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 27 de 1865.

f1 15d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Angela Frigoni, ya sean como hesederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 10 de 1855.

e11 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Mariano Pinedo, se han de hacer almonedas y remate, á quien mas diere dinero de contado en el último de los dias 11, 12 y 13 de Febrero, en la puerta del Tribunal de Comercio, de una casa de propiedad del concurso de D. Hermójenes del Corro, situada en el partido del Azul y edificada en un solar de tierra, importante segun su tazacion en todos los ramos, la cantidad de ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta y seis pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina á cargo de D. Guillermo Dowbley, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Enero 19 de 1865.

e25 20d *Salvadores.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado bajo las galerias de Cabildo, y en la última tarde de los dias 14, 15 y 16 del entrante Febrero de un terreno de propiedad de la testamentaria de Da. Josefa Rolen de Superi, situados en esta ciudad partido de Barracas al Norte, en la plaza de Santa Lucia; compuesto de 17½ varas de frente al Norte y 52 de fondo al Sud ó sean de frente al Oeste, por formar esquina al N. O. tasado en la cantidad de 14,000$ m[c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscrito el que firma—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.

e25 12d *antaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Doroteo Alvarez ó al representante legal de la testamentaria de D. Francisco Alvarez, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su juzgado y oficina á cargo del que firma, á estar á derecho en la demanda que contra dicha testamentaria sigue don Luis Casarza por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 16 de 1865.

e17 30d *Eduardo Munilla.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, en el espediente iniciado por Da. Juana y Da. Macedonia Villagra, solicitando se les declare únicas herederas de los finados D. J. Villagra y Da. Maria Ursula Barrientos se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion intestada por esta, para que dentro de quience dias de la fecha, comparezcan por el Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Enero 18 de 1865.

e20 15d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan Barra, se hace saber á todos los acredores de D. Tevencio Cunan, presenten en el término de veinte dias al síndico provisorio D. Adolfo Agote los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al artioulo 1549 del código. Se previene á todas las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con arreglo á lo ordenado en el articulo 1567 no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados para con el concurso de las obligaciones que tenia ántes de la quiebra. Tambien se previene á las personas que tengan bienes del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. José M. Galup, bajo apercibimiento de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 17 de 1865.

e20 20d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del fallido Lorenzo Cernichiaro, que en el término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Adolfo Agote los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion al artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él; bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder existan pertenencias del enunciado concurso, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Damaso A. del Campo, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 20 de 1865.

e21 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Simon Rodriguez, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. y por la oficina del infrascripto á deducir sus acciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.

e26 30d *Manuel Granados.*

De órden del Juzgado de Policia Correccional, y á solicitud de D. Juan Bourre apoderado de D. Bernardo Merlan en la causa que sigue contra D. Gustavo Minelli por injurias y difamaciones por la prensa; se cita, llama y emplaza á este para que dentro de ocho dias comparezca á ser notificado del traslado decretado en dicha causa de la demanda deducida—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.

Melquisedeck Godoy
f5 3d Escribano Público.